REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL –ANSV, ZONA No. 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PA 014 DE 2025

CONSORCIO RESPLANDECER

INFORME NO. 08

8 de noviembre de 2025 al 7 de diciembre de 2025

BOGOTÁ, FEBRERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 9
2. DESCRIPCION DEL INFORME 10
   - 2.1. Información General contrato de interventoría. 10
   - 2.2. Información General contrato de obra. 11
   - 2.3. Resumen de la información del acta de inicio del contrato de obra e interventoría 12
   - 2.4. Balance y porcentaje de ejecución física y presupuestal de los contratos de obra e interventoría. 14
     - 2.4.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer 14
     - 2.4.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024 16
   - 2.5. Estado de los contratos de obra e interventoría. 22
   - 2.6. Información de pólizas de garantías de los contratos de obra e interventoría 29
     - 2.6.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer 29
     - 2.6.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024 30
   - 2.7. Novedades contractuales de los contratos de obra e interventoría. 31
   - 2.8. Declaración del cumplimiento o NO de las obligaciones pactadas en el contrato de obra que permita proceder con el aval del pago mensual de los valores ejecutados durante el periodo del informe. 32
3. Seguimiento legal. 33
   - 3.1. Seguimiento del contrato de obra 33
   - 3.2. Reporte de situaciones a la ANSV 38
   - 3.3. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra. 38
   - 3.4. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de interventoría. 41
4. Seguimiento administrativo. 43
   - 4.1. Actividades adelantadas por los profesionales 46
   - 4.2. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra. 51
   - 4.3. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría. 52
   - 4.4. Seguimiento a los informes semanales y mensuales del contratista. 53
   - 4.5. Seguimiento a los informes semanales y mensuales de la interventoría. 55

4.6. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y plan de trabajo durante el periodo informado. 57

4.7. Relación de las comunicaciones generadas y recibidas 59

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO. 78

5.1. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra . 78

5.2. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de interventoría para el periodo del informe. 79

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO. 79

6.1. Consultoría 79

6.2. Componente de Obra 82

6.2.1. Consideraciones sobre la implementación de las obras 89

6.2.2. Aspectos pendientes de decisión o que ameriten especial control. 98

6.2.3. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de obra. 99

6.2.4. Informes de cierre de hallazgos, validados. 100

6.2.5. Gestión de la interventoría con relación a las actas de apropiación, debidamente suscritas por las partes, de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial. 102

6.2.6. Relación de las visitas técnicas realizadas a los puntos de intervención. . 103

6.2.7. Gestión de la interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en todos los puntos de la zona del contrato. 106

6.2.8. Gestión de la interventoría en relación de las medidas de seguridad vial implementadas, que incluya el valor de la obra, las hectáreas y la longitud (en km) para cada ID (punto). 109

6.2.9. Gestión de la interventoría en relación de la entrega y aprobación de los soportes documentales para el recibo y pago de la implementación de las medidas de seguridad vial. 110

6.2.10. Gestión de la interventoría con relación a las actas de recibo a satisfacción de los puntos o tramos implementados, debidamente suscritas. 115

6.2.11. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los informes mensuales y semanales, de la ejecución del contrato. 115

6.2.12. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los PMT´s por parte de la interventoría y radicaciones y aval por parte de los administradores viales y/o entes territoriales. 118

6.2.13. Gestión de la interventoría con relación a las matrices de garantías de todos los puntos implementados. 122

6.2.14. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de ítems no previstos, si aplica, incluyendo valor y oficio de aprobación por parte de la interventoría y la ANSV. 123

6.2.15. Gestión de la interventoría con relación a los registros fotográficos y de video realizados con DRON y cámara 360°, revisados y aprobados por la interventoría. 125

6.2.16. Gestión de la interventoría con relación a la entrega y aprobación de las bitácoras de obra, debidamente suscritas. 126

6.2.17. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los planos récord, de la georreferenciación de las medidas implementadas, y la parametrización de las bases de datos en la plataforma SISCOL. 127

6.2.18. Gestión de la interventoría con relación a las actas de entrega de la señalización vertical y SCV retirados, firmadas por las partes. 128

6.3. Componente de Diseño 128

6.3.1. cumplimiento de cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de diseño..... 129

6.3.2. Gestión de la interventoría con relación a la asignación de puntos críticos a intervenir. 130

6.3.3. Aprobación de los informes ejecutivos de los diseños integrales de seguridad vial 131

6.3.4. Ejecución de visitas a puntos priorizados 132

6.4. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO 133

6.4.1. Gestión de la interventoría en la aprobación de las tomas de información e informes de procesamiento de análisis 134

6.4.2. Entrega de los indicadores de impacto del proyecto. 136

6.4.3. Entrega de las entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas. 139

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST 139

7.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice D componente Ambiental y SST para el contrato de obra e interventoría. 139

7.2. Relación de los eventuales incidentes viales, ambientales y accidentes de trabajo, durante el periodo informado. 140

7.3. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte del contratista, durante el periodo informado. 140

7.4. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte de la interventoría, durante el periodo informado..... 140

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES..... 141

8.1. Relación del seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice E Gestión Social y de Comunicaciones. 141

8.1.1. Plan de Gestión Social y Comunicación Estratégica-cronograma..... 141

8.2. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas de vecindad (apertura), actas de aceptación, actas de entorno, reunión de inicio de obra y actas de vecindad (cierre) con la comunidad. 141

8.2.1. Gestión de la interventoría en el desarrollo de Lecturas territoriales..... 141

8.2.2. Gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas..... 142

8.3. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la realización de las reuniones de inicio con comunidad socialización. 142

reuniones de socialización y talleres con niños y adultos. 145

8.4. Resumen de la gestión de la interventoría en relación de los radicados de los PQRS recibidos y contestados (tipo de solicitud, fecha de apertura y fecha de cierre, asunto, peticionario, No. de Radicado y respuesta)..... 145

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO..... 146

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 146

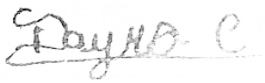
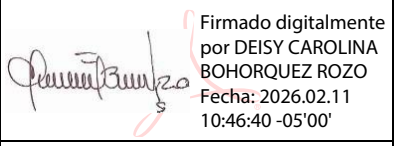
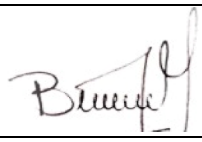
11. ANEXOS..... 152

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información General contrato de interventoría. 10
Tabla 2. Información General contrato de obra..... 12
Tabla 3. Resumen información acta de inicio CO 13
Tabla 4. Resumen información acta de inicio CI..... 13
Tabla 5. Forma de pago contrato de Interventoría..... 14
Tabla 6. Relación de facturas CI 15
Tabla 7. Balance presupuestal 15
Tabla 8. Puntos intervenidos y terminados..... 16
Tabla 9. Fechas de obras implementadas o en ejecución 17
Tabla 10. Puntos en ejecución en el periodo 20
Tabla 11. Forma de pago CO 21
Tabla 12. Relación de facturas CO..... 21
Tabla 13. Balance presupuestal CO 22
Tabla 14. Productos de la interventoría 23
Tabla 15. Productos del contratista de obra 24
Tabla 16. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-014-2025..... 26
Tabla 17. Seguimiento a los productos del CO..... 26
Tabla 18. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-025-2025..... 29
Tabla 19. Pólizas contrato interventoría..... 30
Tabla 20. Pólizas del Contratista de obra 30
Tabla 21. Seguimiento del contrato de obra 33
Tabla 22. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra. 38
Tabla 23. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de Interventoría. 41
Tabla 24. Estado de los entregables del CO fase I..... 44
Tabla 25. Dedicación equipo de interventoría..... 47
Tabla 26. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra..... 51
Tabla 27. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría. .. 52
Tabla 28. Seguimiento al plan de contingencia..... 58
Tabla 29. Relación de las comunicaciones generadas 59
Tabla 30. Relación de comunicaciones recibidas 74
Tabla 31. Seguimiento presupuestal 78
Tabla 32. Seguimiento presupuestal Interventoría..... 79
Tabla 33. Puntos viables actualizados 80
Tabla 34. Observaciones de las medidas implementadas..... 90
Tabla 35. Seguimiento el cumplimento de metas y cronograma 99
Tabla 36. Hallazgos de cierre..... 100
Tabla 37. Actas de apropiación suscritas 103
Tabla 38. Visitas técnicas realizadas..... 105
Tabla 39. Comparación valores ejecutados y apropiados 107

Tabla 40. Gestión en las medidas implementadas 109
Tabla 41. Reuniones adelantadas para el trámite de la Cuenta de Cobro No. 01 del Contrato de Obra..... 110
Tabla 42. Comunicaciones formales de la Interventoría asociadas al trámite de la Cuenta No. 01 del CO 112
Tabla 43. Soportes documentales para pago 114
Tabla 44. Actas de recibo 115
Tabla 45. Relación de comunicaciones informes mensuales 116
Tabla 46. Gestión de los informes mensuales CO 118
Tabla 47. Seguimiento y aprobación a los PMT'S 119
Tabla 48. Gestión de la interventoría con las matrices de garantías 123
Tabla 49. Relación de comunicaciones NP'S 124
Tabla 50. Fechas toma de registros fotográficos - DRON 125
Tabla 51. Relación de bitácoras 126
Tabla 52. Estado de los planos record 127
Tabla 53. relación a las actas de entrega de la señalización vertical 128
Tabla 54. Visitas de inspección 129
Tabla 55. Puntos viables 130
Tabla 56. Aprobación apropiación 131
Tabla 57. Visitas a los puntos priorizados 132
Tabla 58. Toma de información efectuada ExAnte 134
Tabla 59. Aprobación informe de Evaluación de impacto General 135
Tabla 60. Seguimientos informes de Toma ExAnte 135
Tabla 61. Puntos seleccionados para toma de información 135
Tabla 62. Revisión de informes ExAnte 136
Tabla 63. Primeras fechas establecidas para toma de información 136
Tabla 64. Segundas fechas establecidas para toma de información por el contratista 137
Tabla 65. Tercer fechas establecidas para toma de información por el contratista 138
Tabla 66. Relación de entrevistas efectuadas 139

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

CUADRO DE CONTROL, REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN		
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN	NOMBRE	DAYRO EFRAÍN CUY CHAPARRO
	CARGO	INGENIERO AUXILIAR DE APOYO
	FIRMA	
RESPONSABLE DE APROBACIÓN	NOMBRE	CAROLINA BOHORQUEZ ROZO
	CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA	 Firmado digitalmente por DEISY CAROLINA BOHORQUEZ ROZO Fecha: 2026.02.11 10:46:40 -05'00'
RESPONSABLE DE APROBACIÓN	NOMBRE	BIBIANA YAMILE TERAN TORRES
	CARGO	PROFESIONAL AMBIENTAL
	FIRMA	
RESPONSABLE DE APROBACIÓN	NOMBRE	CLAUDIA MARCELA YAYA ACERO
	CARGO	PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES
	FIRMA	
Versión	**2**	

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. PA-014-2025, se presenta a la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) el Informe Mensual de Interventoría No. 08, correspondiente al periodo entre el 8 de noviembre de 2025 al 7 de diciembre de 2025, en el cual se consolida el seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal, social y ambiental al Contrato de Obra No. PA-025-2025.

Durante el periodo se formalizó la entrega de los puntos intervenidos en el municipio de Yopal al Ente Territorial, se registró la finalización de las obras en los puntos priorizados del municipio de Villanueva, y se efectuaron visitas de verificación entre especialistas, a partir de las cuales la interventoría emitió observaciones técnicas frente a la demarcación horizontal y a la señalización vertical de los frentes ejecutados en Villanueva.

De manera complementaria, se dio inicio a las actividades de obra en el municipio de Barrancabermeja, frente respecto del cual la interventoría adelantó acompañamiento en campo, revisión de condiciones técnicas iniciales y verificación del alistamiento del contratista.

El presente informe consolida las actividades de control y supervisión desarrolladas durante el mes No. 8, el estado de los frentes de obra, los avances físicos alcanzados y las principales actuaciones adelantadas por la interventoría para asegurar el cumplimiento de los lineamientos contractuales y técnicos.

2. DESCRIPCION DEL INFORME

El presente documento corresponde al Informe Mensual de Interventoría No. 08, elaborado por el CONSORCIO RESPLANDECER en cumplimiento del Contrato de Interventoría PA-014-2025. En él se consolida el seguimiento realizado durante el periodo objeto de reporte a las actividades ejecutadas por el CONSORCIO ANSV GYP 2024, en desarrollo del Contrato de Obra PA-025-2025.

Durante este periodo, la interventoría centró sus actividades en el acompañamiento a la entrega de los puntos de Yopal al Ente Territorial, el seguimiento al cierre de las obras ejecutadas en el municipio de Villanueva, la verificación técnica mediante visitas entre especialistas y emisión de observaciones, y el inicio de las actividades de obra en el municipio de Barrancabermeja.

El informe presenta el estado de avance de los frentes de obra, el seguimiento al cumplimiento del cronograma, el control a los productos contractuales, y la verificación de los componentes técnico, administrativo, financiero, legal, social y ambiental.

Así mismo, se consolida el balance del avance físico y contractual, el estado de las comunicaciones, el seguimiento a las obligaciones del contratista y de la interventoría, y las principales actuaciones adelantadas durante el periodo para garantizar el adecuado desarrollo del contrato.

2.1. Información General contrato de interventoría.

El Contrato de Interventoría No. PA-014-2025 fue celebrado entre el Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria y el Consorcio Resplandecer, en el marco del proceso de selección IAP-004-2024.

Su objeto es realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al Contrato de Obra No. PA-025-2025, correspondiente a la Zona 3, en desarrollo del programa “Obras por la Vida”:

Tabla 1. Información General contrato de interventoría.

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDADVIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., identificada con el NIT. 800.159.998-0
CONTRATO DE:	INTERVENTORÍA

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. PA 014 DE 2025
FECHA DE INICIO Y FIN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Inicio: 8 de abril de 2025 Fin: 22 de febrero de 2026
VALOR	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. $1.272.549.958
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 3"
NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO RESPLANDECER
NIT	9019020411
DIRECCIÓN	Carrera 20 No. 39-65
TELÉFONO	6016942611
REPRESENTANTE LEGAL	FREDY LEAL MENDOZA

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 014 de 2025

En el Anexo No. 1 de este informe se encuentra la información contractual del contrato de interventoría, incluyendo el acta de inicio, la minuta contractual, las pólizas de cumplimiento y los documentos de soporte correspondientes.

2.2. Información General contrato de obra

El Contrato de Obra No. PA-025-2025 fue suscrito entre el Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria y el Consorcio ANSV GYP 2024, en el marco del proceso de selección IAP-003-2024.

Su objeto es implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, en la Zona 3. A continuación, se presenta la información general del contrato de obra, conforme a la minuta contractual suscrita:

Tabla 2. Información General contrato de obra

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA	
ENTIDAD CONTRATANTE	PATRIMONIO AUTÓNOMO – FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 800.159.998-0.
CONTRATO DE:	OBRA
NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. PA 025 DE 2025
FECHA DE INICIO Y FIN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Inicio: 8 de abril de 2025 Fin: 7 de febrero de 2026
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000)
OBJETO	IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, ZONA 3
NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO ANSV GYP 2024
NIT	901888191-8
DIRECCIÓN	Carrera 70 # 125 b -43
TELÉFONO	7552782
REPRESENTANTE LEGAL	Pedro Alfonso Quiroga salinas

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 025 de 2025

En el Anexo No. 2 de este informe se incluye la información contractual correspondiente al contrato de obra, dentro de la cual se encuentran el acta de inicio, la minuta contractual, las pólizas de garantía y demás documentos soporte.

2.3. Resumen de la información del acta de inicio del contrato de obra e interventoría

En el presente informe se reitera la información de las actas de inicio de los contratos de interventoría y obra, en las cuales se establecen la suscripción de los contratos el 12 y 10 de febrero de 2025, respectivamente, con inicio conjunto de ejecución el 8 de abril de 2025 en la Zona 3.

Estas actas establecen las condiciones contractuales esenciales, incluyendo objeto, plazo, valor, pólizas y responsables.

Tabla 3. Resumen información acta de inicio CO

Contrato de obra No. PA-025-2025, Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria, administrado por Fiduagraria S.A., y el Consorcio ANSV GYP-2024	
Valor	$6.800.000.000
Plazo	de diez (10) meses o hasta agotar recursos
Fecha de Suscripción:	10 de Febrero de 2025
Aprobación Pólizas Contrato Inicial Cumplimiento y Responsabilidad Civil	14 y 17 de febrero de 2025
Fecha de Inicio	8 de Abril de 2025
Actualización de Pólizas según orden de inicio, Cumplimiento y Responsabilidad Civil	17 de mayo de 2025
Aprobación de Pólizas según orden de Inicio	El 22 de mayo la interventoría por medio de correo electrónico emito concepto de aprobación a las pólizas del CO. Las mismas fueron remitidas a la ANSV el día 23 para su conocimiento. Finalmente la FIDUCIA aprobó el 03/06/2025.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la suscripción de orden de inicio y pólizas del CO.

Tabla 4. Resumen información acta de inicio CI

contrato de Interventoría No. PA-014-2025 fue suscrito entre el Patrimonio Autónomo – Fondo de Seguridad Vial Fiduagraria, administrado por Fiduagraria S.A., y el Consorcio Resplandecer	
Valor	$1.272.549.958
Plazo	diez y medio (10,5) meses o hasta agotar recursos
Fecha de Suscripción:	12 de Febrero de 2025
Aprobación Pólizas Contrato Inicial Cumplimiento y Responsabilidad Civil	24 de febrero de 2025
Fecha de Inicio	8 de Abril de 2025
Actualización de Pólizas según orden de inicio, Cumplimiento y Responsabilidad Civil	22 de abril de 2025
Aprobación de Pólizas del CI	Aprobación por parte de la FIDUCIA el 09/05/2025.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la suscripción de orden de inicio y pólizas del CI.

Las actas de inicio, junto con sus respectivos anexos y pólizas, se encuentran incluidas en los Anexos No. 1 (Interventoría) y No. 2 (Obra) de este informe. Adicionalmente, las vigencias de las pólizas se detallan en el numeral 2.6 del presente documento.

2.4. Balance y porcentaje de ejecución física y presupuestal de los contratos de obra e interventoría.

2.4.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer

Durante el mes No. 08 de ejecución del Contrato de Interventoría PA-014-2025, el CONSORCIO RESPLANDECER desarrolló las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero, legal, social y ambiental, conforme a las obligaciones contractuales y a los lineamientos impartidos por la ANSV.

En este periodo, la interventoría concentró sus acciones en el acompañamiento al proceso de entrega de los puntos de Yopal al Ente Territorial, el seguimiento al cierre técnico de los frentes ejecutados en el municipio de Villanueva, la verificación de las obras mediante visitas entre especialistas y emisión de observaciones, y el despliegue del control inicial sobre el nuevo frente de obra en el municipio de Barrancabermeja.

Así mismo, se realizó seguimiento al cumplimiento del cronograma, revisión de los productos radicados por el contratista, control a las obligaciones contractuales, y participación en los comités semanales y mesas técnicas, garantizando la trazabilidad de las actuaciones y la articulación permanente con la ANSV.

De acuerdo con la forma de pago establecida en la cláusula novena de la minuta contractual, los valores se distribuyen en función de la entrega y aprobación de productos. Para el periodo reportado, la ejecución del contrato de interventoría presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 5. Forma de pago contrato de Interventoría

FORMA DE PAGO CONTRATISTA DE INTERVENTORIA (CI)		
Concepto	**Valor**	**%**
Informe mensual CI	$ 509.019.983,20	40,00%
Obras entregadas CO	$ 636.274.979,00	50,00%
Aprobación informe final CO	$ 63.627.497,90	5,00%
Aprobación informe final CI	$ 63.627.497,90	5,00%
Valor del contrato de Interventoría	**$ 1.272.549.958,00**	**100,00%**

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Al corte del 7 de diciembre de 2025, la interventoría presenta una proyección de avance acumulado en pagos parciales del 40%, mientras que el avance presupuestal facturado se mantiene en un 16%, correspondiente a las cuentas de cobro radicadas y aprobadas a la fecha. Para el periodo reportado, la ejecución del contrato de interventoría presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 6. Relación de facturas CI

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)						
Cuenta No.	Informe mensual	Obras entregadas CO	Valor	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 50.901.998,32	4,00%	$ 1.221.647.959,68
2	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 101.803.996,64	8,00%	$ 1.170.745.961,36
3	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 152.705.994,96	12,00%	$ 1.119.843.963,04
4	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 203.607.993,28	16,00%	$ 1.068.941.964,72
5	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 254.509.991,60	20,00%	$ 1.018.039.966,40
6	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 305.411.989,92	24,00%	$ 967.137.968,08
7	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 356.313.988,24	28,00%	$ 916.235.969,76
8	$ 50.901.998,32	$ 101.776.027,55	$ 152.678.025,87	$ 508.992.014,11	40,00%	$ 763.557.943,89
9	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 559.894.012,43		
10	$ 50.901.998,32	$ -	$ 50.901.998,32	$ 610.796.010,75		
11- Informe final CO	$ 63.627.497,90	$ -	$ 63.627.497,90	$ 674.423.508,65		
12 - Informe final CI	$ 63.627.497,90	$ -	$ 63.627.497,90	**$ 738.051.006,55**		
Total	**$ 636.274.979,00**	**$ 101.776.027,55**				

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra – ANSV

Tabla 7. Balance presupuestal

BALANCE PRESUPUESTAL		
MES	**% Físico**	**% presupuestal facturado acumulado**
1	4%	4%
2	8%	8%
3	12%	12%
4	16%	12%
5	20%	12%
6	24%	12%
7	36%	16%
8	40%	16%

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

2.4.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024

Durante el mes No. 08 de ejecución, el CONSORCIO ANSV GYP-2024 avanzó en la consolidación de la fase de obra:

Tabla 8. Puntos intervenidos y terminados

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Porcentaje ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**
1	50568-002	Puerto Gaitán	$ 151.132.055,87	100%	26/08/2025
2	50006-008	Acacias	$ 292.236.233,02	100%	16/09/2025
3	50313-006	Granada	$ 150.665.770,97,	100%	16/09/2025
4	85001-002	Yopal	$ 224.906.754,06	100%	27/11/2025
5	85001-003	Yopal	$ 204.694.680,65	100%	27/11/2025
6	85440-001	Villanueva	$ 33.806.780	100%	Pendiente
7	85440-003	Villanueva	$ 214.978.553	100%	Pendiente
8	85440-004	Villanueva	$ 102.192.054	100%	Pendiente
9	85440-005	Villanueva	$ 166.632.572	100%	Pendiente
10	85440-009	Villanueva	$ 122.919.120	100%	Pendiente
11	85440-015	Villanueva	$ 308.837.079	100%	Pendiente

Fuente: Elaboración propia en base a las actas de entrega a satisfacción.

Es preciso mencionar que los valores de los puntos priorizados en Villanueva se encuentran en revisión, toda vez que se está corroborando las cantidades y la atención de observaciones. Adicionalmente se gestionó la cuenta No. 1 correspondiente a los primeros cinco (5) puntos relacionados en la Tabla 8. De manera puntual, durante el periodo se destacan los siguientes hitos:

Entrega de puntos en Yopal: Se realizó la entrega formal de los puntos intervenidos en el municipio de Yopal al Ente Territorial el día 27 de noviembre de 2025, con acompañamiento de la interventoría, contratista y Agencia.

Finalización de obras en Villanueva: Se culminaron las actividades de obra en los puntos priorizados del municipio de Villanueva, avanzando en el cierre físico de los frentes y en la consolidación de la información técnica y documental requerida para su proceso de entrega.

Emisión y seguimiento a observaciones técnicas: A partir de las visitas de verificación entre especialistas, la interventoría emitió observaciones técnicas sobre las obras ejecutadas en Villanueva, orientadas a ajustes puntuales, complementaciones y validación de conformidad con diseños y especificaciones.

Inicio de obras en Barrancabermeja: Se dio inicio a las actividades de obra en el municipio de Barrancabermeja, adelantando labores iniciales de alistamiento, señalización, intervención y despliegue operativo de cuadrillas.

Tabla 9. Fechas de obras implementadas o en ejecución

No.	Código del punto	Municipio	Sector	Fechas					
				Inicio	Fin	Suscripción del acta de verificación de cantidades con la interventoría	Visita de recorrido con la ET	Suscripción del acta de recibo	Entrega del paquete documental final.
1	50568-002	Puerto Gaitán	Calle 18 Con Cra. 3 Cementerio	22/07/2025	12/08/2025	12/10/2025	26/08/2025	26/08/2025	*
2	50006-008	Acacias	Calle 16 con Carrera 24 hasta la Carrera 33	13/08/2025	28/08/2025	01/11/2025	16/09/2025	16/09/2025	*
3	50313-006	Granada	Calle 20 Carrera 11	05/08/2025	29/08/2025	02/10/2025	16/09/2025	16/09/2025	*
4	85001-002	Yopal	Carrera 29 con Calle 18	05/09/2025	07/11/2025	27/11/2025	27/11/2025	27/11/2025	*
5	85001-003	Yopal	Carrera 29 con Calle 35	02/09/2025	07/11/2025	27/11/2025	27/11/2025	27/11/2025	*
6	85440-001	Villanueva	Carrera 14 entre Calle 10 y Calle 11	18/10/2025	02/12/2025	*	*	*	*
7	85440-003	Villanueva	Calle 7 entre Carrera 9 y Carrera 11	27/10/2025	06/12/2025	*	*	*	*
8	85440-004	Villanueva	Calle 7 entre Carrera 12 y Carrera 14	20/10/2025	05/12/2025	*	*	*	*
9	85440-005	Villanueva	Calle 7 entre Carrera 7 y Carrera 5 con	1/11/2025	06/12/2025	*	*	*	*

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

No.	**Código del punto**	**Municipio**	**Sector**	**Fechas**					
				Inicio	**Fin**	**Suscripción del acta de verificación de cantidades con la interventoría**	**Visita de recorrido con la ET**	**Suscripción del acta de recibo**	**Entrega del paquete documental final.**
			cruce de transversal 8						
10	85440-009	Villanueva	Carrera 12 desde Calle 8-Calle 12	11/10/2025	05/12/2025	*	*	*	*
11	85440-015	Villanueva	Transversal 8 Calle 8 Calle 17	07/11/2025	06/12/2025	*	*	*	*
12	60081-007	Barrancabermeja	Carrera 39A entre calles 54A y carrera 38, B. Provivienda	01/12/2025	*	*	*	*	*
13	60081-009	Barrancabermeja	Calle 53 entre carreras 16 y 20	04/12/2025	*	*	*	*	*
14	60081-011	Barrancabermeja	Calle 61 con Diagonal 60 y Carrera 34. B. las Camelias, Cruce Postobón	12/12/2025	*	*	*	*	*
15	60081-012	Barrancabermeja	Diagonal 60 con transversal 45. Defensa civil. Barrio las Granjas, Comuna seis	04/12/2025	*	*	*	*	*

No.	Código del punto	Municipio	Sector	Fechas					
				Inicio	Fin	Suscripción del acta de verificación de cantidades con la interventoría	Visita de recorrido con la ET	Suscripción del acta de recibo	Entrega del paquete documental final.
16	60081-013	Barrancabermeja	Diagonal 57 Transversal 43 c Barrio el Progreso Comuna 6	08/12/2025	*	*	*	*	*
17	60081-015	Barrancabermeja	Carrera 60 con Calle 45ª (Merielectrica, Terrazas del Puerto) – Comuna siete	12/12/2025	*	*	*	*	*
18	60081-016	Barrancabermeja	Calle 52ª con Carrera 37. B. Provivienda Comuna cinco	04/12/2025	*	*	*	*	*
19	60081-021	Barrancabermeja	Diagonal 63 entre Carrera 39 y Transversal 44	06/12/2025	*	*	*	*	*

Fuente: Elaboración propia en base a las bitácoras y documentos suscritos.

Nota (*): Frente al contenido de la tabla 9 es preciso dejar la notación que la suscripción del acta de cantidades de los puntos de Villanueva aún no se efectúa, toda vez que la entrega de los puntos aún no se ha llevado a cabo asimismo se presentaron novedades en las cantidades reportadas por lo que el documento se encuentra siendo ajustado. Para el caso de la entrega del paquete documental final, se deja constancia de que el contratista remitió la primera cuenta para revisión el día 05 de diciembre de 2025, sobre la cual esta interventoría efectuó una primera revisión dentro del período del presente informe; no obstante, no obstante el contratista entregó la documentación ajustada la cual tuvo concepto favorable.

Adicionalmente, en el municipio de Barrancabermeja se dio inicio a la implementación de obras y al corte del reporte se encuentra 5 frentes abiertos, correspondientes a los puntos viables respectivamente y con 3 puntos más próximos a iniciar, como se presenta en la tabla 9.

Tabla 10. Puntos en ejecución en el periodo

PUNTOS En Ejecución PRESENTE PERIODO								
No	**Código Del Punto**	**Ubicación**	**Valor del punto apropiado**	**Valor Ejecutado**	**Porcentaje Ejecutado Periodo**	**Inicio**	**Fin Proyectado**	**Plazo Proyectado**
1	85440-001	Villanueva	$ 41.853.260	$ 33.806.780	100%	18/10/2025	17/11/2025	30 días
2	85440-003	Villanueva	$ 282.289.646	$ 214.978.553	100%	27/10/2025	20/11/2025	24 días
3	85440-004	Villanueva	$ 131.829.436	$ 102.192.054	100%	20/10/2025	18/11/2025	29 días
4	85440-005	Villanueva	$ 215.365.787	$ 166.632.572	100%	1/11/2025	20/11/2025	19 días
5	85440-009	Villanueva	$ 168.578.769	$ 122.919.120	100%	11/10/2025	16/11/2025	36 días
6	85440-015	Villanueva	$ 392.619.724	$ 308.700.704	100%	07/11/2025	1/12/2025	24 días
8	60081-007	Barrancabermeja	$ 540.473.358	$ 181.385.077	30%	01/12/2025	12/12/2025	11 días
9	60081-009	Barrancabermeja	$ 222.502.156	$ 2.251.271	2%	04/12/2025	15/12/2025	11 días
10	60081-011	Barrancabermeja	$ 420.929.272	$0	0%	12/12/2025	26/12/2025	14 días
11	60081-012	Barrancabermeja	$ 384.312.830	$ 7.310.604	2%	04/12/2025	29/12/2025	25 días
12	60081-013	Barrancabermeja	$ 123.029.942	$0	0%	08/12/2025	29/12/2025	21 días
13	60081-015	Barrancabermeja	$ 205.609.821	$0	0%	12/12/2025	02/01/2026	21 días
14	60081-016	Barrancabermeja	$ 218.318.922	$ 24.899.385	5%	04/12/2025	07/01/2026	34 días
15	60081-021	Barrancabermeja	$ 201.839.383	$ 4.882.899	2%	06/12/2025	07/01/2026	32 días

Como se detalla en la tabla 9 Los puntos ubicados en Villanueva (Casanare) tuvieron una culminación de obras, no obstante, el contratista tiene pendiente la atención de observaciones previo a realizar la entrega de los puntos al Ente Territorial.

De esta forma, el contrato de obra cierra el mes con 5 frentes culminados y entregados a los Entes Territoriales (Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal) faltando la atención de

observaciones de los puntos de Villanueva y 5 frentes abiertos en Barrancabermeja y con 3 próximos a iniciar, consolidando un avance físico acumulado superior al registrado en el periodo anterior.

En términos presupuestales, al 7 de diciembre de 2025 el contratista de obra se encuentra tramitando la primer cuenta de cobro equivalente al 15,05% del valor del contrato, frente a la cual la interventoría dio el aval a la documentación presentada formalizando de este modo los requisitos para la radicación de la cuenta No. 1, la cual se tramitará en los primeros días del mes 9. El detalle de las proyecciones presupuestales del contrato se presenta en la Tabla 11.

Tabla 11. Forma de pago CO

FORMA DE PAGO CONTRATISTA DE OBRA (CO)			
Concepto	**Valor**		**%**
Fase I - Planeación	$	17.000.000,00	0,25%
Fase II - Obra	$	6.382.480.000,00	93,86%
Fase III - Toma y análisis de inform	$	60.520.000,00	0,89%
Fase IV - Informe final	$	340.000.000,00	5,00%
Valor Total del contrato de obra	**$**	**6.800.000.000,00**	**100,00%**

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra – ANSV

Conforme al sistema de pagos pactado contractualmente, el contrato de obra será ejecutado mediante pagos parciales equivalentes al 95% del valor total, y un 5% final condicionado a la entrega y aprobación del informe de cierre. Al corte del 7 de diciembre de 2025, El avance presupuestal facturado se mantiene en 0%, dado que aún no se ha radicado la cuenta de cobro aprobada para pago no obstante, se encuentran en proceso de revisión para facturación en este corte. A la fecha, ha transcurrido cerca del 80% del plazo contractual desde la fecha de inicio.

Tabla 12. Relación de facturas CO

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE OBRA (CO)						
Cuenta No.	**Obra**	**Estudios y Diseños**	**Valor**	**Valor acumulado**	**%**	**Saldo**
1	$ 1.023.635.494,57	$ -	$ 1.023.635.494,57	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
2	$ -	$ -	$ -	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
3	$ -	$ -	$ -	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
4	$ -	$ -	$ -	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
5	$ -	$ -	$ -	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
6	$ -	$ -	$ -	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
7	$ -	$ -	$ -	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
8 - Resultados	$ -	$ -	$ -	$ 1.023.635.494,57	15,05%	$ 5.776.364.505,43
9 - Informe final	$ -	$ -	$ -	**$ 1.023.635.494,57**	**15,05%**	$ 5.776.364.505,43
Total	**$ 1.023.635.494,57**	**$ -**	**$ 1.023.635.494,57**			

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Tabla 13. Balance presupuestal CO

BALANCE PRESUPUESTAL				
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 11 noviembre**	**% Físico**	**% presupuestal**
1	0%	0%	0%	0%
2	0%	0%	0%	0%
3	10%	0%	0%	0%
4	25%	2,48%	0%	0%
5	40%	9,48%	9,76%	0%
6	55%	14,81%	12,99	0%
7	70%	28,22%	23,52%	15,05%*
8	**85%**	**78,61%**	**32,56%**	**15,05%***
9	100%	100%		
10	100%	100%		

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Nota (*): el porcentaje presupuestal informado corresponde al valor por cobrar de los 5 puntos (Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal) que a la fecha se han culminado y están próximos a ser cobrados por el contratista.

2.5. Estado de los contratos de obra e interventoría.

Durante el mes No. 08, los contratos de interventoría y de obra se mantuvieron vigentes y en ejecución, sin modificaciones contractuales relacionadas con objeto, valor o plazo.

El Contrato de Interventoría PA-014-2025 continuó su desarrollo conforme al cronograma, con énfasis en el acompañamiento a la entrega de los puntos de Yopal, el seguimiento al cierre técnico de Villanueva, la verificación de obras mediante visitas entre especialistas, la emisión de observaciones técnicas y el control inicial del nuevo frente en Barrancabermeja, garantizando la supervisión integral en todos los componentes contractuales.

Por su parte, el Contrato de Obra PA-025-2025 cerró el periodo con cinco (5) frentes culminados y entregados (Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal), seis (6) frentes finalizados en Villanueva en proceso de verificación y atención de observaciones, y frentes activos en Barrancabermeja, donde se dio inicio a la ejecución de obra.

Acorde con el desarrollo del proyecto, la interventoría presenta en la Tabla No. 14 los productos entregados por la interventoría a la fecha:

Tabla 14. Productos de la interventoría

PRODUCTO	FECHA O PERIODICIDAD	COMENTARIO
Documentos contractuales requeridos.	27/03/2025	Previo a la firma del acta de inicio, esta interventoría presentó las pólizas correspondientes, las cuales fueron actualizadas el 22 de abril de 2025 según el orden de inicio, y aprobadas posteriormente por la Fiducia el 9 de mayo de 2025. Así mismo, mediante la comunicación IISAS-019-005, radicada ante la ANSV bajo el No. 20256600023132, se remitieron las hojas de vida del personal mínimo requerido. Posteriormente, a través de la carta con radicado No. 20253000030251, la Agencia Nacional de Seguridad Vial otorgó la aprobación formal del personal mínimo de la interventoría.
Informar a la Supervisión de las instalaciones físicas de la oficina en donde se prestará soporte de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable al proyecto.	10/04/2025	La interventoría mediante el oficio IISAS-019-014 remitió la información de las instalaciones de trabajo del consorcio interventor, lo anterior quedó bajo el radicado No. 20256600028162.
Formato declaración de bienes y rentas.	19/05/2025	Mediante el oficio IISAS-019-053, esta interventoría remitió a la ANSV los formatos de declaración de renta actualizados, comunicación que fue radicada bajo el No. 20256600041742 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Adicionalmente, en atención a la observación efectuada por dicha entidad, en la cual se solicitaba cargar el documento en la plataforma SECOP, la interventoría emitió el comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-112-IISAS-019-112-V001, con el cual se dio cumplimiento a lo requerido.

Documento de seguimiento del contrato	Semanal	A la fecha de corte del presente informe, esta interventoría ha continuado con la remisión semanal a la ANSV del formato de seguimiento del contrato 001OPV-INT-ZO3-IFS-GEA-00-SeguimientoDelContrato-V001, el cual se ha diligenciado conforme al avance técnico y administrativo registrado durante el octavo mes de ejecución.
Informe semanal de interventoría	Semanal	Entre el 8 de noviembre y el 7 de diciembre de 2025, esta interventoría remitió de manera semanal a la ANSV el formato 001OPV-INT-ZO3-ISM-GEA-00-InformeSemanal-V001, en el cual se consignaron las actividades desarrolladas por los componentes técnicos, sociales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
Plan de inspección y ensayos de la Interventoría.	26/05/2025	De acuerdo con el comunicado IISAS-019-065 con el cual la interventoría remitió a la ANSV el plan de inspección y de ensayos el cual quedó bajo el radicado No. 20256600041552, la ANSV dio **aprobación** mediante el comunicado con **Radicado No. 20253000052151**.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la minuta de contrato.

Acorde con el reporte al octavo mes la interventoría presenta en la tabla 15 una actualización de la recepción de los productos del contratista para la fase I:

Tabla 15. Productos del contratista de obra

PRODUCTO	FECHA RECEPCIÓN
La presentación a la interventoría de las instalaciones físicas de la oficina destinada a prestar soporte técnico, legal, administrativo, financiero y contable al proyecto se realizó mediante la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-007-2025. Posteriormente, a través de la comunicación IISAS-019-016, esta interventoría remitió a la ANSV la información correspondiente a dichas instalaciones, quedando registrada bajo el radicado No. 20256600029072. En cumplimiento de lo anterior, la interventoría efectuó la visita de verificación a la bodega del contratista el día 4 de julio de 2025, tal como se reportó en el informe del mes	13/04/2025 Y 04/07/2025

anterior. Para el presente periodo no se generaron novedades adicionales sobre este aspecto.	
El contratista por medio de correo electrónico del 20 de mayo remitió el Formato declaración de bienes y rentas actualizado, además de sus anexos, acorde con lo mencionado el CI remitió el mismo a la ANSV por medio de la comunicación IISAS-019-055, la cual quedó bajo el radicado No. 20256600046322. Acorde con lo anterior la ANSV solicitó al CO y CI que dichos documentos fueran cargados en la plataforma SECOP II, en atención al requerimiento el CI remitió la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-107-IISAS-019-107-V001 en la cual se solicitó el cargue documental. Subsanadas las observaciones la interventoría remitió la carta 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-112-IISAS-019-112-V001 donde se presentaban los cargues documentales de ambas partes.	20/05/2025
Metodología	04/07/2025
Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y Plan de actividades de seguimiento, no presenta actualización	04/07/2025
Cronograma.	04/07/2025
Presupuesto.	04/07/2025
Suministro de equipos, maquinaria e insumos.	04/07/2025
Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos.	04/07/2025
Organigrama.	04/07/2025
Gestión de Riesgos.	04/07/2025
Plan de comunicación.	04/07/2025
Plan de inspección y ensayos	
Certificados de calibración de los equipos	04/07/2025
Formatos de seguimiento al estado de los equipos	04/07/2025
Elementos de control de obra mínimos.	04/07/2025
Planes Ambientales, Sociales y SST	
Presentación del Plan de Gestión Social y Comunicación estratégica y cronograma. Según los lineamientos establecidos en el Apéndice E. Especificaciones para el componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas.	04/07/2025
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	04/07/2025
Plan de Manejo Ambiental.	04/07/2025
Plan de Gestión Integral de los residuos o desechos peligrosos.	04/07/2025
Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.	04/07/2025
Plan de aseguramiento de calidad de obra.	04/07/2025
Análisis de Precios Unitarios (APU) y listado de insumos	
APUS	04/07/2025
Listado de insumos	04/07/2025

Fuente: Elaboración propia, a partir de la minuta de contrato

Tabla 16. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-014-2025

76%	Plazos del contrato
Fecha actual	2025/12/07
Plazo inicial (Meses)	10,5
Prórroga (Cuando aplique)	0
Plazo total (Meses)	10,5
Plazo ejecutado (%)	76%
Plazo restante (%)	24%

Fuente: Formato de seguimiento del contrato - ANSV

Durante el periodo reportado, el contrato de obra concentró sus actividades en el cierre técnico y documental de los frentes culminados en Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal, así como en la finalización de las obras en Villanueva, actualmente en proceso de verificación y atención de observaciones por parte de la interventoría.

De manera paralela, la interventoría adelantó la revisión de los productos radicados, la verificación de soportes técnicos y administrativos de cierre y el seguimiento permanente a la ejecución en campo, garantizando la trazabilidad y consistencia de la información contractual.

El contratista participó de forma continua en los comités semanales y mesas técnicas convocadas por la ANSV y la interventoría. A la fecha de corte del informe, se cuenta con la aprobación de la Fase I, conforme se detalla en la Tabla 17.

Tabla 17. Seguimiento a los productos del CO

PRODUCTO	FECHA RECEPCIÓN	CARTA	RESPUESTA	ESTADO O COMENTARIO
Metodología	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y Plan de actividades de seguimiento	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Cronograma.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado

Presupuesto.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Suministro de equipos, maquinaria e insumos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Organigrama.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Gestión de Riesgos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de comunicación.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de inspección y ensayos				
Certificados de calibración de los equipos	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Formatos de seguimiento al estado de los equipos	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Elementos de control de obra mínimos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-	Aprobado

			IISAS-019-133-V001	
Planes Ambientales, Sociales y SST				
Presentación del Plan de Gestión Social y Comunicación estratégica y cronograma. Según los lineamientos establecidos en el Apéndice E. Especificaciones para el componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de Manejo Ambiental.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de Gestión Integral de los residuos o desechos peligrosos.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Plan de aseguramiento de calidad de obra.	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado
Análisis de Precios Unitarios (APU) y listado de insumos				
APUS	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-	Aprobado

			IISAS-019-133-V001	
Listado de insumos	04/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-075-2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Aprobado

Fuente: Formato de seguimiento del contrato – ANSV.

Tabla 18. Porcentaje plazo transcurrido contrato PA-025-2025

80%	Plazos del contrato
Fecha actual	2025/12/07
Plazo inicial (Meses)	10
Prórroga (Cuando aplique)	0
Plazo total (Meses)	10
Plazo ejecutado (%)	80%
Plazo restante (%)	20%

Fuente: Formato de seguimiento del contrato - ANSV

2.6. Información de pólizas de garantías de los contratos de obra e interventoría

2.6.1. Contrato de Interventoría PA-014-2025 – Consorcio Resplandecer

Previo a la suscripción del acta de inicio, la interventoría presentó las pólizas contractuales exigidas, las cuales fueron actualizadas el 22 de abril de 2025 y aprobadas por la Fiducia el 9 de mayo de 2025.

Así mismo, mediante comunicación IISAS-019-005, radicada ante la ANSV bajo el No. 20256600023132, se remitieron las hojas de vida del personal mínimo requerido, cuya aprobación formal fue otorgada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial mediante comunicación con radicado No. 20253000030251.

Adicionalmente, por medio del oficio IISAS-019-053, radicado bajo el No. 20256600041742, se remitieron los formatos de declaración de bienes y rentas. En atención a la observación efectuada por la entidad contratante, se expidió el comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-112-IISAS-019-112-V001, dando cumplimiento al cargue de la información en la plataforma SECOP.

Al corte del presente informe, las pólizas y garantías del contrato de interventoría se encuentran vigentes, en firme y sin novedades.

Tabla 19. Pólizas contrato interventoría

AMPAROS	Póliza de Cumplimiento CBO 100024878 Anexo 2		
	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	8/04/2025	23/12/2026	$381.764.987,40
Prestaciones Sociales	8/04/2025	22/02/2029	$127.254.995,80
Calidad del servicio.	22/02/2026	22/02/2031	$381.764.987,40
AMPAROS	**Responsabilidad Civil Extracontractual CBO-100006387 Anexo 2**		
	INICIO VIGENCIA	**INICIO VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Responsabilidad Civil Extracontractual.	8/04/2025	22/02/2026	$284.700.000,00

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Resplandecer Vigencias Según orden de inicio.

2.6.2. Contrato de Obra PA-025-2025 – Consorcio ANSV GYP-2024

Previo a la suscripción del acta de inicio, el contratista presentó las pólizas contractuales exigidas, las cuales fueron actualizadas el 17 de mayo de 2025. Posteriormente, la interventoría emitió concepto favorable el 22 de mayo de 2025, y las mismas fueron aprobadas por la Fiducia el 3 de junio de 2025, quedando en firme para la ejecución del contrato.

Durante el periodo reportado no se presentaron modificaciones, actualizaciones ni novedades relacionadas con las garantías del contrato de obra.

Tabla 20. Pólizas del Contratista de obra

AMPAROS	Póliza de Cumplimiento 65-45-101090790 Anexo 5		
	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	8/04/2025	7/12/2026	$2.040.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	8/04/2026	7/02/2029	$680.000.000,00
Calidad del servicio.	7/02/2026	7/02/2029	$2.040.000.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	7/02/2026	7/02/2029	$680.000.000,00
Estabilidad y calidad de la Obra.	7/02/2026	7/02/2031	$1.360.000.000,00

AMPAROS	**Responsabilidad Civil Extracontractual 65-40-110080262 Anexo 7**		
	INICIO VIGENCIA	**INICIO VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**
Responsabilidad Civil Extracontractual.	8/04/2025	7/02/2026	$711.750.000,00

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Orden de inicio.

Municipio	**Póliza de Cumplimiento 65-45-101090790 Anexo 7**		
	DESDE	HASTA	VALOR
Puerto Gaitán	26/08/2025	26/08/2030	$ 151.132.056
Granada	16/09/2025	16/09/2030	$150.665.772
Acacías	16/09/2025	16/09/2030	$ 292.236.234
Yopal 85001-002	27/11/2025	27/11/2030	$ 224.906.754
Yopal 85001-003	27/11/2025	27/11/2030	$ 224.906.754

Fuente: Elaboración propia Consorcio ANSV GYP - 2024, según pólizas y actas de entrega.

2.7. Novedades contractuales de los contratos de obra e interventoría.

Durante el mes No. 08, no se suscribieron modificaciones contractuales que implicaran cambios en el objeto, valor o plazo de los contratos de obra PA-025-2025 ni de interventoría PA-014-2025, los cuales se mantienen vigentes bajo las condiciones inicialmente establecidas.

No obstante, durante el periodo se presentaron las siguientes novedades técnicas y administrativas relevantes para el seguimiento del contrato de obra:

- Mediante comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-575-IISAS-019-575-V001 del 25 de noviembre de 2025, la interventoría otorgó concepto favorable y aprobación al Plan de Contingencia, conforme a lo revisado en la mesa de trabajo del 4 de noviembre de 2025 (Acta No. 094), indicando la obligación de mantener actualizado el cronograma de ejecución.

- Se emitió comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-579-IISAS-019-579-V001 del 28 de noviembre de 2025, informando retrasos en varios puntos del municipio de Villanueva, requiriendo la culminación inmediata de actividades pendientes y advirtiendo sobre la posible aplicación de medidas contractuales en caso de persistir los incumplimientos.
- Mediante comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-563-IISAS-019-563-V001 del 20 de noviembre de 2025, la interventoría manifestó su preocupación por el aumento del porcentaje de atraso, así como por el no inicio oportuno de frentes programados, solicitando la adopción inmediata de medidas correctivas.
- A través de la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-577-IISAS-019-577-V001 del 4 de diciembre de 2025, se dio respuesta técnica al contratista frente al análisis de APU, cotizaciones y definición de precios de los ítems no previstos, dejando precedentes técnicos para su eventual incorporación.
- Mediante oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-564-IISAS-019-564-V001 del 20 de noviembre de 2025, se reiteró al contratista la radicación inmediata de la documentación para los PMT en tramos INVIAS, advirtiendo que los retrasos son imputables al contratista y afectan la programación de los frentes.
- Al corte del periodo y en consideración a la proyección presupuestal planteada en el plan de contingencia el contratista presenta un porcentaje de atraso del 44.86% a corte del 7 de diciembre de 2025, como se informó en el comité semanal No. 35.

2.8. Declaración del cumplimiento o NO de las obligaciones pactadas en el contrato de obra que permita proceder con el aval del pago mensual de los valores ejecutados durante el periodo del informe.

Durante el mes No. 08, la interventoría adelantó el seguimiento permanente al contrato de obra a través de la participación en comités semanales, mesas técnicas convocadas por la ANSV y reuniones de coordinación con el contratista, orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los componentes técnico, administrativo, social, ambiental, de SST y jurídico.

Como resultado de dicho seguimiento, se verificó la culminación física y el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales de cinco (5) puntos de intervención, correspondientes a los primeros cinco (5) registros relacionados en la Tabla 8 del presente informe, localizados en los municipios de Puerto Gaitán, Acacías, Granada y Yopal (dos puntos), los cuales se encuentran finalizados y con documentación avalada para el trámite de pago como se ha mencionado en anteriores numerales.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido contractualmente, la interventoría declara el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la ejecución de dichos cinco (5) puntos, los cuales soportan el valor a reconocer en la Cuenta No. 1 del contrato de obra

equivalente al 15,05% del valor del contrato, encontrándose el respectivo paquete documental validado para su radicación y pago.

En el periodo se realizaron cuatro (4) comités semanales, en los cuales se efectuó seguimiento a:

- El cierre técnico y documental de los frentes culminados (Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal) y la atención de observaciones.
- El avance físico, cierre operativo de los frentes en Villanueva y la atención de observaciones.
- El cumplimiento de los planes ambiental, social y de SST, con énfasis en la vinculación del componente social.
- La revisión de productos radicados, el análisis del Plan de Contingencia y los ajustes al cronograma de obra.

Adicionalmente, dentro de los comités semanales se presentó el seguimiento al Plan de Contingencia, en los cuales se revisaron las proyecciones semanales y acumuladas, se identificaron diferencias entre lo programado y lo ejecutado, y se requirieron ajustes a la programación, reiterando al contratista la obligación de mantener un cronograma realista, verificable y acorde con las condiciones de campo.

3. Seguimiento legal.

Durante el mes No. 08 de ejecución, la interventoría realizó el seguimiento legal y contractual a los contratos de obra e interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las minutas contractuales y la adecuada gestión documental asociada al desarrollo del proyecto.

En relación con el Contrato de Interventoría PA-014-2025, no se registraron novedades legales durante el periodo. Las pólizas, garantías y documentos contractuales se mantienen vigentes, aprobados y sin observaciones nuevas por parte de la entidad contratante.

Respecto al Contrato de Obra PA-025-2025, se efectuó seguimiento a las actuaciones administrativas y contractuales derivadas de la ejecución, sin que se presentaran modificaciones formales que afectaran el objeto, valor o plazo. Las novedades identificadas se concentraron en requerimientos contractuales, comunicaciones formales, control al cronograma, gestión de ítems no previstos y seguimiento al Plan de Contingencia, las cuales fueron tramitadas y soportadas mediante oficios y mesas técnicas.

3.1. Seguimiento del contrato de obra

Tabla 21. Seguimiento del contrato de obra

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
Velar y verificar el inicio de los contratos en los términos contractuales.	SI	Los contratos se mantienen vigentes y sin modificaciones. Durante el periodo, se adelantó el cierre y atención de observaciones de los frentes finalizados en Meta y Yopal, la verificación de las obras culminadas en Villanueva, y el inicio de actividades en el municipio de Barrancabermeja. La interventoría realizó seguimiento permanente en campo y control al avance frente al Plan de Contingencia.
Revisar integralmente el contrato vigilado junto con sus anexos y realizar el seguimiento a las obligaciones del contrato supervisado.	SI	Se adelantó la revisión técnica, jurídica y financiera del contrato de obra y sus anexos, la verificación del cierre técnico y documental de los frentes de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, y el seguimiento al cierre técnico-documental y a la entrega de los puntos finalizados en Yopal al Ente Territorial. Adicionalmente, se realizó la revisión de los productos radicados y de la consistencia del Plan de Contingencia actualizado, así como la validación del avance físico en los puntos de Villanueva, los cuales concentraron la mayor actividad del periodo.
Suscribir el acta de inicio del contrato de interventoría dentro de los **cinco (5) días hábiles** siguientes a la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	SI	El acta de inicio se suscribió en el periodo contractual establecido. Durante el mes 8 no se presentaron novedades asociadas a este requisito y su cumplimiento permanece vigente.
Suscribir el acta de inicio del contrato objeto de supervisión para poder dar inicio al proyecto.	SI	El acta de inicio del contrato de obra continúa vigente sin modificaciones. No se registraron ajustes, adendas ni solicitudes de modificación durante el periodo.

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
Dar soporte legal en el desarrollo del contrato a la entidad cuando esta lo requiera.	SI	La interventoría brindó acompañamiento jurídico y contractual a la ANSV, orientado al control del cumplimiento de obligaciones del contratista, a través de la emisión de comunicaciones formales relacionadas con la aprobación del Plan de Contingencia, el seguimiento al cronograma de obra y a los atrasos evidenciados, la gestión contractual de los ítems no previstos y la reiteración de requerimientos documentales para el trámite de PMT ante INVIAS, así como la verificación permanente de la vigencia de pólizas y garantías.
Responder ante la ANSV por las demoras y atrasos en que incurra el contratista cuando su causa sea imputable a la negligencia, omisión o cualquier falta en el cumplimiento de las labores de interventoría, haciéndose acreedor a las sanciones previstas.	N/A.	No se registran atrasos atribuibles a la interventoría. Los tiempos de aprobación de productos obedecieron a las observaciones técnicas emitidas y subsanadas por el contratista.
Analizar la conveniencia jurídica de las solicitudes de prórroga, adición, modificación, suspensión o sesión que presente el contratista principal.	N/A.	Durante el periodo reportado no se recibieron solicitudes de modificación contractual. La interventoría se mantiene atenta a emitir los conceptos técnicos y jurídicos que correspondan, en caso de que se presenten solicitudes durante la ejecución del contrato.
Someter a consideración de la ANSV las modificaciones requeridas en el desarrollo del contrato (adiciones, prórrogas, suspensiones entre otras), estas deben estar debidamente justificadas y deben ser puestas	N/A.	Hasta la fecha no se han requerido modificaciones contractuales. La interventoría permanece atenta a su gestión en caso de presentarse.

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
en consideración del supervisor del contrato.		
En el momento en que haya lugar a una prórroga por causas imputables a la gestión del interventor, éste deberá permanecer al frente de los trabajos sin costo adicional para la ANSV.	N/A.	No se han generado prórrogas al contrato de interventoría. El plazo contractual se mantiene vigente.
Establecer los incumplimientos en que pudiese haber incurrido el contratista principal, los cuales deberán notificarse al contratista, con copia a la ANSV, máximo dentro de los **dos (2) días hábiles** siguientes a su identificación. En dicha notificación se solicitarán los correctivos correspondientes y se fijarán los plazos perentorios para subsanarlos, y en caso de persistir el incumplimiento será obligación del interventor recomendar a la entidad las sanciones que correspondan.	No	Durante el periodo reportado, se mantuvo seguimiento a la aplicación de Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) derivados de incumplimientos evidenciados en la ejecución del contrato, así: ANS No. 2 – Atrasos en ejecución: asociado al incumplimiento de las metas de avance, con base en el seguimiento semanal y lo expuesto en el Comité Semanal No. 34 (03/12/2025), para el periodo no se notificó sobre el incumplimiento de este ANS, el cual se encontraba en evaluación por parte de la interventoría. ANS No. 3 – No disponibilidad de personal mínimo: asociado a la vacancia del cargo de Residente de Obra entre el 21 y el 29 de noviembre de 2025. Es preciso mencionar que para el corte del periodo no se generó la comunicación frente a la aplicación de ANS, no obstante la misma está proyectada para el siguiente periodo, una vez se cuente con toda la documentación que soporte el debido proceso.
Velar porque la entidad esté amparada por las garantías	SI	Las pólizas del contrato de obra fueron actualizadas el 17 de mayo

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
contractuales establecidas, en caso de ser necesario debe exigir su renovación de manera oportuna.		de 2025 y aprobadas por la Fiducia el 3 de junio. Al cierre del mes se encuentran vigentes y en firme.
Hacer parte activa dentro de los procesos sancionatorios que se consideren pertinentes iniciar por parte de la entidad.	N/A.	No se han iniciado procesos sancionatorios durante el periodo evaluado.
Realizar el seguimiento a la vigencia de las garantías exigidas al contratista durante el término de la ejecución y liquidación del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo.	N/A.	La interventoría verificó la vigencia, valores y coberturas de las garantías contractuales, confirmando que cumplen con lo estipulado en la minuta..
Elaborar las actas qué refiere a la ejecución de los contratos en las fechas en que se produzcan tales hechos, por ejemplo: • Acta de inicio. • Acta de suspensión (si aplica). • Acta de reinicio (si aplica). • Adición y prórroga (si aplica). • Acta de terminación. • Acta de recibo final. • Acta de liquidación. • Acta de recibo a satisfacción de obra. • Acta de comités contractuales.	SI	La interventoría ha elaborado y suscrito, a la fecha de corte del presente informe, las siguientes actas: acta de inicio del contrato de interventoría acta de inicio del contrato de obra actas de comité semanal No. 31, 32, 33 y 34. Actas de visita de inspección. No se han requerido otras actas durante el periodo, tales como suspensión, adición, terminación, reinicio o liquidación, en tanto no se han presentado situaciones que lo ameriten.
Dar cumplimiento y aplicación a la normatividad vigente aplicable.	SI	Las actividades de interventoría y de obra se desarrollaron conforme al marco normativo en contratación, seguridad vial, gestión ambiental y SST, en cumplimiento de lo

CRITERIO	CUMPLE SI/NO	SEGUIMIENTO
		dispuesto por la ANSV y el anexo técnico.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Anexo Técnico de Interventoría

3.2. Reporte de situaciones a la ANSV

Durante el periodo reportado, la interventoría informó a la ANSV las siguientes situaciones relevantes:

- Cierre y entrega de frentes: Se reportó el estado de cierre técnico y documental de los frentes de Meta y la finalización y entrega de los puntos de Yopal al Ente Territorial, así como el avance en la consolidación documental correspondiente.
- Ejecución en Villanueva e inicio de Barrancabermeja: Se informó el estado de finalización de las obras en Villanueva, en proceso de verificación y atención de observaciones, y el inicio de actividades en el municipio de Barrancabermeja.
- Plan de Contingencia y programación: Se comunicó la aprobación del Plan de Contingencia y se reportaron a la ANSV las desviaciones frente a las metas programadas, el seguimiento al cronograma y los ajustes requeridos para su alineación con las condiciones reales de ejecución.

3.3. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra.

Tabla 22. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra.

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Entregar los estudios y diseños de las medidas de seguridad vial y obtener la aprobación de la interventoría y el Ente Territorial.	El contratista deberá, en el plazo máximo establecido para la presentación y aprobación, hacer entrega de los estudios y diseños integrales de seguridad vial.	**N/A.**
Entregar a satisfacción de la Interventoría, el Ente Territorial y la ANSV, la implementación	El contratista deberá, cumplir con el porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra, se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la	**N/A.** Para el mes No. 08, cuya meta contractual corresponde al 70 % de ejecución acumulada de la

<table>
<tr><th>ANS</th><th>CRITERIO</th><th>CUMPLE / NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>de las medidas integrales de seguridad vial.</td><td>interventoría, la ANSV y el ente territorial.

<table><tr><th>Mes de Ejecución</th><th>% Mínimo de Ejecución en la Fase II</th></tr><tr><td>1</td><td>0%</td></tr><tr><td>2</td><td>0%</td></tr><tr><td>3</td><td>10%</td></tr><tr><td>4</td><td>25%</td></tr><tr><td>5</td><td>40%</td></tr><tr><td>6</td><td>55%</td></tr><tr><td>7</td><td>70%</td></tr><tr><td>8</td><td>85%</td></tr><tr><td>9</td><td>100%</td></tr><tr><td>10</td><td>100%</td></tr></table></td><td>Fase II, el contratista se mantiene por debajo del porcentaje establecido. Durante el periodo, la interventoría verificó el avance en los puntos de Villanueva, el cierre físico y proceso de entrega de los puntos de Yopal, y la atención de observaciones en los frentes del Meta.

En este mes, la interventoría aprobó el Plan de Contingencia, precisando que:

el Plan no modifica ni sustituye las metas contractuales ni los criterios asociados a los ANS;

su aprobación se encuentra condicionada al seguimiento permanente en campo;

el contratista debe ajustar la programación y las metas semanales conforme a los puntos descartados y a las condiciones reales de ejecución</td></tr>
<tr><td>Presentar y mantener el</td><td>La presentación de las hojas de vida del personal mínimo, de acuerdo con</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
personal mínimo requerido, según el perfil exigido en el contrato.	los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la interventoría, no podrá realizarse en más de dos (2) oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar. Cualquier ausencia en el personal mínimo requerido, propuesto por el contratista y aprobado por la interventoría, resultará en la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar, en el caso que la Interventoría compruebe su ausencia durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo se presentó el cambio de Residente de Obra, derivado de la renuncia del Ingeniero Gersson Reynel Benítez, quien ejerció el cargo hasta el 21 de noviembre de 2025. Posteriormente, el contratista postuló al Ingeniero Gilberto Muete Villaizán, cuya aprobación fue otorgada por la interventoría mediante comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-582-IISAS-019-582-V001 del 26 de noviembre de 2025. Es preciso mencionar que los se está analizando la aplicación del ANS considerando el tiempo que no estuvo el residente, sin embargo el concepto no se emitió en el perido.
Entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, el anexo técnico y los apéndices.	El contratista deberá, en un máximo de (3) tres oportunidades entregar el(los) producto(s) con la totalidad de las observaciones subsanadas.: 1- Plan de gestión metodología y cronograma 2- Plan de socialización y Comunicaciones.	**CUMPLE** El contratista realizó la entrega de productos asociados a la fase de ejecución en Yopal y Villanueva, avanzando en el cierre técnico de estos frentes. Durante el periodo se radicaron informes,

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
	3- Diseño apropiado por el Contratista y aprobado por la Interventoría y la ET 4- Plan de Manejo de Transito. 5- Matriz de Garantías 6- Planos Record 7- Informe de Análisis y resultados de la toma de información por punto antes y después de la implantación. 8- Informes mensuales 9- Informe Final	soportes ambientales, de SST y documentos sociales, así como ajustes derivados de la aprobación del Plan de Contingencia, encontrándose en proceso la consolidación de la documentación de cierre de los frentes del Meta y Yopal.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 025-2025

3.4. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de interventoría.

Tabla 23. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de Interventoría.

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Presentar y mantener el personal mínimo requerido, según el perfil exigido en el contrato.	La presentación de la hoja de vida del profesional social o auxiliar de apoyo, de acuerdo con los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la supervisión, no podrá realizarse en más de dos (2) oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar por cada profesional a partir de la fecha de rechazo de la hoja de vida. La sustitución de la hoja de vida debidamente motivada del director de interventoría o el especialista de tránsito y seguridad vial, de acuerdo con los requerimientos establecidos	**CUMPLE** Durante el periodo reportado, la interventoría mantuvo disponible la totalidad del personal mínimo aprobado por la ANSV, correspondiente al Director de Interventoría, Especialista en Tránsito y Seguridad Vial, Profesional Social y Auxiliar de Apoyo. No se registraron ausencias injustificadas, retiros ni sustituciones de

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
	que permitan otorgar su aprobación por la supervisión, no podrá realizarse en más de dos (2) oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar por cada profesional a partir de la fecha de rechazo de la hoja de vida. Cualquier ausencia del director de interventoría, del especialista de tránsito y seguridad vial, del profesional social y auxiliar de apoyo, propuesto por la interventoría y aprobado por la supervisión, resultará en la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar, en el caso que la supervisión compruebe su ausencia, para cada uno de los profesionales mencionados, durante la ejecución del contrato.	personal durante el mes, manteniéndose la continuidad del equipo de trabajo conforme a las condiciones contractuales y a las aprobaciones vigentes.
Entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, el anexo técnico y los apéndices.	La interventoría debe entregar el(los) producto(s) con la totalidad de las observaciones subsanadas en máximo (3) tres oportunidades, de los productos que se listas: 1- Plan de inspección y ensayos. 2- Informes Mensuales. 3- Cuentas de cobro del contratista y la Interventoría. 4- Informe Final .	**CUMPLE** Durante el mes No. 08 de ejecución, la interventoría entregó oportunamente los productos contractuales correspondientes al periodo, como soportes de supervisión documental y el seguimiento a los frentes de obra en Meta, Yopal,

ANS	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE
		Villanueva y Barrancabermeja. Se mantuvo el Plan de Inspección y Ensayos, previamente aprobado por la ANSV (radicado 20253000052151), el cual continúa siendo la herramienta base para la validación técnica en campo, la revisión documental y la trazabilidad de los procedimientos del contratista.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 014-2025

4. Seguimiento administrativo.

Durante el periodo reportado, la interventoría adelantó actividades de seguimiento administrativo orientadas al control documental, verificación de productos y gestión ante entidades externas, enfocadas en garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las principales actuaciones fueron:

- Revisión documental y técnica de los productos radicados, asociados a la Fase II, incluyendo soportes de ejecución en Villanueva, cierre de Yopal, componentes ambiental, social y SST, documentos administrativos y ajustes al Plan de Contingencia.

- Verificación del estado de cierre de frentes en Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal, incluyendo seguimiento a la atención de observaciones y validación de la documentación cargada en SharePoint.

- Seguimiento a documentos en proceso de ajuste, especialmente cronograma general, proyección de metas semanales, cierre técnico de Yopal y soportes derivados de la visita de validación en Villanueva.

- Gestión y coordinación para trámites de PMT, destacándose la aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito en Soatá, Ocaña y Nobsa por parte de los entes territoriales, en el marco de la articulación adelantada entre el contratista, la interventoría y las autoridades locales.

- Control al cronograma y al Plan de Contingencia, verificando la correspondencia entre la programación ajustada y el avance real de los frentes.

Tabla 24. Estado de los entregables del CO fase I

No.	Documento	Estado	Enlace
1	**Plan de Gestión, metodología y Cronograma (10 días)**		
	Metodología	Aprobado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Productos aprobados
	Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y Plan de actividades de seguimiento		
	Cronograma.		
	Presupuesto.		
	Suministro de equipos, maquinaria e insumos.		
	Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos.		
	Organigrama.		
	Gestión de Riesgos.		
	Plan de comunicación.		Documento Plan de Comunicaciones aprobado CI
2	**Plan de inspección y ensayos (10 días)**		
	Certificados de calibración de los equipos	Aprobado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Producto aprobado
	Formatos de seguimiento al estado de los equipos		
	Elementos de control de obra mínimos.		
3	**Planes Ambientales, Sociales y SST (15 días)**		

	A. Presentación del Plan de Gestión Social y Comunicación estratégica y cronograma. Según los lineamientos establecidos en el Apéndice E. Especificaciones para el componente de Gestión Social y Comunicaciones Estratégicas.	Aprobado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001	Documento aprobado CI
	B. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Documento aprobado CI
	Plan de Manejo Ambiental.		Documento PMA aprobado CI
	C. Plan de Gestión Integral de los residuos o desechos peligrosos.		Documento Plan de gestión aprobado CI
	D. Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.		Documento Plan de gestión RCD aprobado CI
	E. Plan de aseguramiento de calidad de obra.		Documento plan de aseguramiento de calidad aprobado CI
4	**Revisión de información secundaria y plan de intervenciones (15 días)**		
	Interés por parte del administrador vial en la implementación del diseño.	Con corte al presente informe, y considerando la totalidad de los puntos visitados, se evidenció disposición favorable por parte de los administradores viales para la implementación de los diseños planteados. En general, los responsables locales han manifestado su interés en apoyar las actividades de señalización y adecuación vial,	Actas visita de inspección

		garantizando la articulación institucional y la coordinación con la interventoría y la ANSV..	
	Estado de la vía.	De acuerdo con los viabilizados a la fecha se identificaron: • El estado de la vía es óptimo para la implementación de las obras en 29 de los puntos. • Se identificaron cambios significativos en la infraestructura para 13 puntos lo que afecta la implementación de las obras. • No se han identificado proyectos concesionados ni próximos a concesionar, todos los proyectos están ubicados en zona urbana.	Actas visita de inspección
	Cambios significativos en la infraestructura.		Actas visita de inspección
	Obras en ejecución o próximas a ejecutar.		Actas visita de inspección
	Proyectos concesionados o próximos a concesionar.		Actas visita de inspección
5	**Análisis de Precios Unitarios (APU) y listado de insumos (15 días)**		
	APUS	En revisión final	Documento aprobado CI
	Listado de insumos	En revisión final	

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 025-2025

4.1. Actividades adelantadas por los profesionales

Durante el mes No. 08, la interventoría verificó la disponibilidad, dedicación y cumplimiento de perfiles del personal mínimo de los contratos de obra e interventoría, mediante seguimiento en campo, revisión documental y participación en comités semanales.

En el contrato de obra, se efectuó control a la disponibilidad del personal durante la finalización de obras en Villanueva, el cierre y entrega de Yopal, la atención de observaciones en Meta y el inicio de actividades en Barrancabermeja. Así mismo, se realizó seguimiento al cambio de Residente de Obra, derivado de la renuncia del Ingeniero Gersson

Reynel Benítez y la posterior vinculación del Ingeniero Gilberto Muete Villaizán, verificando los soportes contractuales correspondientes.

Respecto al contrato de interventoría, se verificó la disponibilidad total del equipo mínimo aprobado, sin presentarse sustituciones ni ausencias injustificadas durante el periodo.

En el presente informe se incluye la tabla de dedicación del equipo de interventoría y la relación de personal vigente a la fecha de corte.

Es preciso mencionar que la dedicación que se presenta en la tabla 25 se encuentra ligada a la participación de los profesionales tanto a lo largo del contrato como para el mes, por lo anterior se aclara que aquellos que no cuenta con un 100% en su dedicación mensual se debe a que su participación en el contrato de interventoría no son por los 10,5 meses, sino que es inferior, razón por la cual se estableció un plan de cargas el cual se encuentra en el anexo 8 donde se presenta la participación de cada profesional a lo largo del contrato.

Tabla 25. Dedicación equipo de interventoría

No.	Cargo	CANT	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN TOTAL MESES
1	Director de Interventoría	1	100%	10,5
2	Especialista de Tránsito y seguridad vial	1	100%	10,5
3	Especialista en Pavimentos	1	0%	6
4	Residente de Interventoría	2	100%	8
5	Ingeniero auxiliar y de apoyo	1	100%	10,5
6	Ingeniero Ambiental	1	31%	9
7	Profesional Social	1	100%	10
8	Tecnólogo en sistemas de información geográfica	1	56%	9
9	Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo	1	80%	10

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, según Minuta de Contrato No. PA 014-2025

Director de Interventoría

Durante el mes No. 08, el Director de Interventoría lideró la supervisión integral del contrato, articulando el seguimiento técnico, administrativo, social, ambiental y jurídico a los frentes de obra en cierre y ejecución.

Sus actividades se concentraron en la coordinación de comités semanales y mesas técnicas, la validación del avance físico y documental de la Fase II, el seguimiento al cierre

y entrega de los puntos de Yopal, la verificación de la finalización de obras en Villanueva, la atención de observaciones de los frentes del Meta y el control inicial del nuevo frente en Barrancabermeja.

Así mismo, lideró el seguimiento a la aprobación y control del Plan de Contingencia, requiriendo ajustes al cronograma y metas semanales, y adelantó la articulación con la ANSV frente a novedades contractuales, incluyendo el cambio de Residente de Obra y el seguimiento a la aplicación de ANS.

Especialista en Tránsito y Seguridad Vial

Durante el mes No. 08, el Especialista en Tránsito y Seguridad Vial adelantó el seguimiento técnico a los frentes en cierre y ejecución, verificando la conformidad de las obras frente a los diseños aprobados, la correcta implementación de las medidas de seguridad vial y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Sus actividades se centraron en la verificación de las obras finalizadas en Villanueva, el acompañamiento al cierre y entrega de los puntos de Yopal, el control inicial del frente iniciado en Barrancabermeja y la emisión de observaciones técnicas derivadas de las visitas entre especialistas.

Así mismo, lideró la revisión y gestión de los Planes de Manejo de Tráfico, destacándose durante el periodo la aprobación de los PMT por parte de los entes territoriales de Soatá, Ocaña y Nobsa, como resultado de la articulación técnica adelantada entre el contratista, la interventoría y las autoridades locales.

Ingeniero Ambiental

Durante el mes No. 08, el Ingeniero Ambiental adelantó el seguimiento a la gestión ambiental del contrato, verificando el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el PGIRP y el manejo de RCD, conforme a los documentos aprobados.

Las actividades se concentraron en la verificación ambiental de los frentes finalizados en Villanueva, el cierre ambiental de los puntos de Yopal y el control inicial del frente iniciado en Barrancabermeja, identificándose avances en la gestión documental y observaciones asociadas principalmente a la implementación en campo, las cuales se encuentran en proceso de atención por parte del contratista.

Se realizó seguimiento a la gestión de residuos, verificando los soportes del gestor autorizado para RCD y RESPEL, así como la trazabilidad de los registros entregados por el contratista.

En el componente documental, se efectuó la revisión de informes ambientales, inventarios y registros, evidenciándose productos en trámite de ajuste y observaciones vigentes.

Ingeniero Auxiliar y de Apoyo

Durante el mes No. 08, el Ingeniero Auxiliar y de Apoyo brindó soporte técnico en campo y documental a la interventoría, enfocado en la finalización de obras en Villanueva, el cierre y entrega de los puntos de Yopal, la atención de observaciones en frentes del Meta y el apoyo inicial al frente iniciado en Barrancabermeja.

Sus actividades incluyeron el levantamiento de información en campo, registro fotográfico, verificación de cantidades, consolidación de reportes de obra y apoyo al seguimiento del avance físico.

Adicionalmente, participó en la organización, control y cargue de documentación en SharePoint, asegurando la trazabilidad de planos, actas, informes y soportes, y brindó soporte técnico en los comités semanales y espacios de coordinación, fortaleciendo el control integral del contrato.

Tecnólogo En Sistemas De Información Geográfica

Durante el periodo del presente informe, el profesional Tecnólogo SIG adelantó el seguimiento, revisión y validación de las bases de datos georreferenciadas SISCOL allegadas por el contratista de obra, correspondientes a los cinco (5) puntos finalizados y en proceso de cobro, verificando los atributos técnicos y concordancia con la información reportada en los planos récord de cada punto.

Así mismo, se realizó la verificación de la correspondencia entre los elementos implementados en campo, los planos récord suscritos y los registros SISCOL, asegurando la correcta localización de las medidas de seguridad vial, la integridad de los archivos digitales y el cumplimiento de los requisitos establecidos para la entrega oficial de información georreferenciada.

De igual manera, el profesional apoyó el trámite de remisión ante la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV de la documentación asociada a los cinco (5) puntos por cobrar, específicamente en lo relacionado con planos récord y archivos SISCOL validados por la interventoría, efectuando el control de versiones, consolidación de anexos y verificación de soportes técnicos requeridos para el proceso de aval y reconocimiento de pago.

Profesional Social y de Comunicaciones

Durante el mes No. 08, la Profesional Social adelantó el seguimiento al componente social y de comunicaciones, conforme a lo establecido en el Apéndice E del contrato, acompañando las actividades desarrolladas por el contratista en los frentes activos y en cierre.

Se realizó acompañamiento a reuniones de inicio y actividades de socialización en Barrancabermeja, así como seguimiento a la finalización de actividades sociales en Villanueva y al cierre social de frentes en Meta y Yopal. Se verificó la instalación de material divulgativo, entrega de volantes de PMT y elaboración de actas de vecindad, aceptación y

entorno, efectuando observaciones en campo y dejando los respectivos registros en bitácora.

En el componente documental, se adelantó la revisión y evaluación de soportes sociales de cierre, la validación de cronogramas sociales y la verificación de material comunicacional, gestionando su aprobación ante la ANSV.

Respecto a la gestión de PQRS, se efectuó seguimiento a las solicitudes radicadas, evidenciándose nuevos registros en Villanueva, cierres efectuados durante el periodo y casos en trámite dentro de los tiempos establecidos.

Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el mes No. 08, el Tecnólogo SST adelantó el seguimiento permanente al SG-SST del contratista y de la interventoría, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Apéndice D, mediante revisión documental, acompañamiento en campo y participación en comités y mesas de trabajo.

Se verificó la documentación de ingreso de personal, maquinaria y vehículos, así como la ejecución del Plan de Trabajo SST en los frentes en cierre y ejecución. No se identificaron nuevos riesgos críticos que requirieran la formulación de planes de acción adicionales.

Durante el periodo no se presentaron siniestros viales ni accidentes graves. Se reportó un evento menor (dolor lumbar), el cual fue informado oportunamente a la ARL.

Se realizó la revisión de los informes semanales SST, sin observaciones. En cuanto a los informes mensuales, se mantiene la aprobación del Informe No. 1 y se encuentra pendiente la radicación del Informe SST No. 7, situación que permanece bajo seguimiento de la interventoría.

Residente de Obra

Durante el mes No. 08, los Residentes de Interventoría adelantaron el control y seguimiento diario en campo, verificando la correcta implementación de los diseños aprobados, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el avance físico frente al cronograma, en articulación permanente con el Director de Interventoría y los especialistas.

Sus actividades se concentraron en la finalización y verificación de frentes en Villanueva, el cierre y entrega de los puntos de Yopal, la atención de observaciones en frentes del Meta y el acompañamiento inicial al frente iniciado en Barrancabermeja.

Entre las principales funciones desarrolladas se destacan:

- Verificación diaria en campo de la ejecución conforme a planos, con registros en bitácora.

- Seguimiento al avance físico y reporte de desviaciones frente al cronograma.
- Control de la implementación de los PMT y medidas de seguridad vial.
- Supervisión de limpieza, retiro de escombros y restablecimiento de condiciones de tránsito.
- Revisión de calidad de materiales y coordinación de ensayos de laboratorio.
- Elaboración de reportes diarios, registro fotográfico y control de cuadrillas, maquinaria y condiciones de obra.

4.2. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra.

Tabla 26. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra.

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Director de Obra	79626040	Luis Eduardo Acosta Medina	3104662810	IISAS-019-163 del 18-07-2025
Especialista En Tránsito Y Seguridad Vial	1049640784	María Catalina Galeano Soto	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Especialista En Tránsito Y Seguridad Vial	33365908	Olga Patricia Numpaque Gutiérrez	3104662810	IISAS-019-047 del 11-05-2025
Especialista En Pavimentos	79688649	Luther Adolfo Herrera Letrado	3104662810	IISAS-019-047 del 11-05-2025
Residente de obra	1118535212	Diego Fernando Valencia Torres	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Residente de obra	80246161	Gilberto Muete Villaizán	3104662810	IISAS-019-582 del 26-11-2025
Ingeniero Auxiliar Y De Apoyo	1049655354	Jhonnathan Fernando Saavedra Martínez	3104662810	IISAS-019-354 del 22-09-2025
Ingeniero Auxiliar Y De Apoyo	1049622446	Johan Erik Ruiz Paipa	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Profesional ambiental	1010208231	Sonia Liliana Torres Cruz	3113321135	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Profesional SST 1	52486494	Diana Marcela Agudelo Coy	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Profesional SST 2	1022952146	Édison Andrés Remicio Amado	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Tecnólogo En Sistemas De Información Geográfica	1030671395	Paula Andrea Rodríguez Obando	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Tecnólogo En Dibujo	1110543553	Cristhian Eduardo Cardozo Ricardo	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025
Tecnólogo En Dibujo	1014299482	Manuel Santiago Gutiérrez Wills	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Profesional Social Y De Comunicaciones	1010232533	Jeikon Jessua Durán Rodríguez	3104662810	IISAS-019-069 del 31-05-2025
Profesional Social Y De Comunicaciones	1022970686	Lisa Alexandra Pinto Martín	3104662810	IISAS-019-008 del 01-04-2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de la lista del personal aprobado el 01 de abril mediante los comunicados IISAS-019-008, 047, 052, 069 y 163.

4.3. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría.

De acuerdo con la aprobación realizada por ANSV se presenta la tabla 27 en la cual se presenta el personal que para la fecha del reporte se encuentra aprobado.

Tabla 27. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de interventoría.

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Director de interventoría	1101174522	Deisy Carolina Bohórquez Rozo	3123838080	Radicado No. 20253000030251
Especialista En Tránsito Y Seguridad Vial	9145193	Karol José Zabaleca Ortega	3046088981	Radicado No. 20253000108381

Cargo	No. Cédula	Nombre	Teléfono	Aprobación HV
Especialista En Pavimentos	11350035	Oscar Rafael Osorio Peña	3212307865	Radicado No. 20256000110281
Residente de obra	1098788622	María Fernanda Pardo Fajardo	3142526595	Radicado No. 20253000108381
Residente de obra	1014235641	Helbert Orlando Navarrete Aunta	3217661275	Radicado No. 20253000030251
Ingeniero Auxiliar Y De Apoyo	1057606903	Dayro Efrain Cuy Chaparro	3213308109	Radicado No. 20253000030251
Profesional ambiental	52190160	Bibiana Terán Torres	3007464835	Radicado No. 20253000030251
Profesional SST 1	5203333	Martha Leonor Rocha M	3123838080	Radicado No. 20253000030251
Profesional Social Y De Comunicaciones	1018411584	Claudia Marcela Yaya Acero	3118307610	Radicado No. 20253000030251

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de la lista del personal aprobado mediante radicados No. 20253000030251 y 20256000110281.

4.4. Seguimiento a los informes semanales y mensuales del contratista.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó la revisión técnica, social y de SST de los informes semanales y del informe mensual presentados por el contratista, verificando su correspondencia con las actividades ejecutadas en campo y con la programación vigente.

Se evaluó la consistencia entre cantidades, registros fotográficos, fechas de ejecución y recursos reportados, identificándose ajustes principalmente en los informes asociados a Villanueva y a los frentes en proceso de cierre técnico, los cuales fueron formalmente requeridos al contratista.

Así mismo, se efectuó seguimiento a la oportuna entrega de los informes, evidenciándose retrasos en la radicación de algunos reportes semanales, situación que dio lugar a observaciones formales por parte de la interventoría.

En relación con el informe mensual, se verificó la adecuada incorporación de los avances de ejecución, actividades de cierre, inspecciones, tomas de información ExAnte y soportes requeridos para procesos de facturación, dejando constancia de los ajustes solicitados y del seguimiento para su subsanación previo a su validación.

A continuación, se presentan los resúmenes de los informes correspondientes a las semanas evaluadas durante el mes No. 08.

Informe Semanal No. 31 (Semana del 03 al 09 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Se ejecutaron actividades principalmente en Villanueva, con instalación de señalización vertical, demarcación horizontal, tachas y estoperoles en los puntos ID 85440-003 y 85440-004. En varios días no se realizaron actividades por lluvias.
- **Componente social:** Se realizaron reuniones informativas en Barrancabermeja, entrevistas para evaluación de impacto y gestión de piezas divulgativas para cierre de actividades en Yopal.
- **Componente ambiental:** Participación en comité integral, protección de sumideros y arborización en Villanueva, y recolección de RCD en Yopal y Villanueva.
- **Componente SST:** Acompañamiento en campo, charlas preoperativas, entrega de EPP, hidratación y verificación de señalización. No se reportaron accidentes laborales en la semana**.**

Informe Semanal No. 32 (Semana del 10 al 16 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Actividades concentradas en Villanueva, principalmente retiro de señales existentes, corte y demolición de andenes y construcción de rampas peatonales en los puntos ID 85440-001, 003 y 004.
- **Componente social:** Reunión de cierre con comunidad en Yopal, entrega de volantes y gestión de reuniones de inicio en Soatá. Se cerraron actas de vecindad en Yopal.
- **Componente ambiental:** Protección de sumideros, recolección de residuos peligrosos y seguimiento en comité integral.
- **Componente SST:** Seguimiento en campo, charlas preoperativas, control de señalización y verificación de vehículos. No se reportaron accidentes laborales**.**

Informe Semanal No. 33 (Semana del 17 al 23 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Continuación de actividades en Villanueva, con construcción de rampas, bordillos, demarcación horizontal e instalación de señalización vertical en el punto ID 85440-003.
- **Componente social:** Reunión de inicio en Soatá, entrega de volantes, acompañamiento a reuniones con autoridades municipales y avance en actas sociales.
- **Componente ambiental:** Recolección de RCD, mesa de trabajo ambiental y participación en comité integral.
- **Componente SST:** Acompañamiento en campo, charlas preoperativas, pruebas de alcoholimetría y control de señalización. No se presentaron accidentes laborales.

Informe Semanal No. 34 (Semana del 24 al 30 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Actividades puntuales en Villanueva, consistentes en instalación aislada de señales y demarcación, con baja producción durante la semana.
- **Componente social:** Desarrollo de reuniones de inicio en Barrancabermeja, socialización de diseños, entrega de volantes y acompañamiento a reunión extraordinaria con la Alcaldía.
- **Componente ambiental:** Participación en comité integral presencial y capacitación en seguridad vial.
- **Componente SST:** Acompañamiento en campo, charlas preoperativas y verificación documental para personal que ingresaría a Barrancabermeja. No se reportaron accidentes laborales**.**

Informe Semanal No. 35 (Semana del 01 al 08 de diciembre de 2025)

- **Componente técnico:** Inicio de actividades en Barrancabermeja, con borrado de demarcación existente, aplicación de imprimantes y llanas, instalación de señalización vertical y demarcación horizontal en el punto ID 68081-007.
- **Componente social:** Entrega de volantes para reunión de cierre en Villanueva y apoyo a actividades de socialización.
- **Componente ambiental:** Acompañamiento a actividades iniciales y participación en espacios de coordinación.
- **Componente SST:** Acompañamiento en campo, charlas preoperativas, control de señalización y verificación de condiciones de seguridad.

4.5. Seguimiento a los informes semanales y mensuales de la interventoría.

Durante el mes No. 08, la interventoría presentó los informes semanales correspondientes, en los cuales se consolidó el seguimiento técnico, social, ambiental y de SST a las actividades desarrolladas en los frentes de obra y en proceso de cierre.

En el componente técnico, se documentó el avance y cierre de frentes en Villanueva y Yopal, así como el seguimiento a los frentes culminados en Meta, verificando cantidades ejecutadas, cumplimiento de especificaciones, trazabilidad de actividades y coherencia con la programación vigente.

Desde el componente social, se registró el acompañamiento a las actividades operativas, la verificación de los procesos de socialización, el seguimiento a PQRS y la revisión de soportes sociales asociados a frentes en ejecución y cierre.

En los componentes ambiental y SST, se efectuó el control documental, la verificación del cumplimiento de requisitos ambientales y de seguridad, el seguimiento al manejo de residuos y la validación de condiciones de seguridad en campo, dejando los respectivos registros en los informes y bitácoras.

Informe Semanal de Interventoría No. 31 (Semana del 03 al 09 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Seguimiento a frentes en Villanueva, verificación de actividades de señalización horizontal y vertical, y control a restricciones operativas por lluvias. Se realizaron mesas técnicas y comité semanal, abordando la revisión del Plan de Contingencia, diferencias entre lo programado y lo ejecutado, y ajustes a cronogramas y proyecciones.
- **Componente social:** Acompañamiento a espacios de socialización y coordinación institucional, y seguimiento a soportes sociales asociados a frentes activos y en cierre.
- **Componente ambiental:** Seguimiento a manejo de RCD, protección de sumideros y control ambiental en Villanueva y Yopal.
- **Componente SST:** Verificación de condiciones de seguridad, charlas preoperativas y acompañamiento en campo.
- **Gestión contractual:** Revisión de informes ExAnte, mesas de trabajo técnicas y seguimiento a compromisos derivados de comité**.**

Informe Semanal de Interventoría No. 32 (Semana del 10 al 16 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Seguimiento a actividades en Villanueva (retiros de señales, construcción de rampas, bordillos y demarcación). Revisión en comités del estado de apropiaciones, retrasos documentales y cronogramas, y control al proceso de alistamiento para Barrancabermeja.
- **Componente social:** Seguimiento a programación social y alertas por posibles afectaciones en socializaciones de cierre.
- **Componente ambiental:** Acompañamiento en mesas de trabajo y control a actividades ambientales en frentes activos.
- **Componente SST:** Revisión documental de personal, control de ingresos y verificación en campo.
- **Gestión contractual:** Mesas de trabajo para documentación de facturación y seguimiento a compromisos formales.

Informe Semanal de Interventoría No. 33 (Semana del 17 al 23 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Seguimiento a frentes en Villanueva, control de actividades de obra, señalización y elementos de pacificación del tránsito. Comité semanal enfocado en retrasos documentales, apropiaciones, informes de inspección y cronogramas.
- **Componente social:** Revisión del estado de soportes sociales y seguimiento a programación de cierres.
- **Componente ambiental:** Participación en mesas SSTA para revisión documental del personal y control ambiental.
- **Componente SST:** Verificación de documentación del personal mínimo, inconsistencias en soportes y requerimientos de ajuste.
- **Gestión contractual:** Seguimiento a compromisos críticos para cierre técnico, documental y toma de información.

Informe Semanal de Interventoría No. 34 (Semana del 24 al 30 de noviembre de 2025)

- **Componente técnico:** Seguimiento a actividades finales en Villanueva y acompañamiento a la entrega oficial de los puntos de Yopal al Ente Territorial (27/11/2025), con verificación en campo y firma de actas y planos récord.
- **Componente social:** Acompañamiento a gestiones de cierre y articulación institucional.
- **Componente ambiental:** Seguimiento a manejo ambiental y control de residuos en frentes activos.
- **Componente SST:** Control a condiciones de seguridad y acompañamiento a actividades de cierre.
- **Gestión contractual:** Mesas de trabajo para documentación de cuenta de cobro y verificación preliminar de soportes.

Informe Semanal de Interventoría No. 35 (Semana del 01 al 07 de diciembre de 2025)

- **Componente técnico:** Finalización de los puntos de Villanueva**,** instalación de señalización faltante y preparación de actividades para subsanar observaciones previas. Seguimiento al inicio de actividades en Barrancabermeja y control al estado general del contrato en comité semanal.
- **Componente social:** Revisión y aprobación de piezas para convocatoria a cierres, gestión de PQRSD y seguimiento a soportes sociales de Barrancabermeja y Yopal.
- **Componente ambiental:** Revisión de informes ambientales, seguimiento a RCD, protección de sumideros y control de bodegas.
- **Componente SST:** Revisión documental, control de personal y verificación de condiciones de seguridad en frentes activos.
- **Gestión contractual:** Mesas de trabajo para revisión de informes mensuales, soportes de supervisión y documentación para facturación**.**

4.6. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y plan de trabajo durante el periodo informado.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó seguimiento permanente al cronograma de ejecución y al plan de trabajo del contratista, verificando el avance real de las actividades frente a las metas contractuales y a la programación ajustada en el marco del Plan de Contingencia al cual la interventoría dio un concepto favorable total el 25 de noviembre de 2025 por medio de la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-575-IISAS-019-575-V001.

Se efectuó control al cierre de frentes en Meta y Yopal, a la finalización de obras en Villanueva y al inicio de actividades en Barrancabermeja, evidenciándose desviaciones frente a los tiempos programados, principalmente asociadas a retrasos en la culminación

de puntos en Villanueva, demoras en el inicio efectivo de frentes en Barrancabermeja y entregas incompletas de documentación previa al inicio de obra.

Como resultado del seguimiento, la interventoría emitió comunicaciones formales de control y advertencia, mediante las cuales:

- Se informó el incremento progresivo del atraso frente a las metas de Fase II y la no correspondencia entre lo programado y lo ejecutado.
- Se requirió el cumplimiento inmediato del cronograma, detallando actividades pendientes por punto en Villanueva y alertando sobre la posible activación de procedimientos sancionatorios ante la persistencia de incumplimientos.
- Se solicitó al contratista precisar cómo culminará las actividades restantes, teniendo en cuenta el plazo contractual remanente, así como la necesidad de presentar cronogramas reales de implementación, planes de acción y programación detallada de actividades técnicas, sociales, ambientales y de SST.
- Se emitieron recomendaciones específicas para el componente social, al evidenciarse desfases significativos frente al avance esperado y a la radicación de soportes.

En consecuencia, la interventoría requirió la actualización del cronograma general, la reprogramación de metas semanales y la alineación de la planeación con la capacidad operativa real, dejando constancia de que el cumplimiento del cronograma constituye un aspecto crítico para la terminación oportuna del contrato y continúa bajo seguimiento estricto.

Tabla 28. Seguimiento al plan de contingencia

BALANCE PRESUPUESTAL				
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 11 noviembre**	**% Físico**	**% presupuestal de diseños finalizados objeto de cobro**
1	0%	0%	0%	0%
2	0%	0%	0%	0%
3	10%	0%	0%	0%
4	25%	2,48%	0%	0%
5	40%	9,48%	9,76%	0%
6	55%	14,81%	12,99	0%
7	70%	28,22%	23,52%	0%
8	**85%**	**78,61%**	**32,56%**	**15,05%***
9	100%	100%		
10	100%	100%		

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Nota (*): el porcentaje presupuestal informado corresponde al valor por cobrar de los 5 puntos (Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal) que a la fecha se han culminado y que

de igual forma la documentación de la cuenta No. 01 tiene concepto favorable, encontrándose en trámite de radiación la cuenta de cobro.

De igual manera, mediante comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-575-IISAS-019-575-V001 del 25 de noviembre de 2025, y conforme a lo revisado en mesas de trabajo y comités de seguimiento, la interventoría emitió concepto favorable y aprobación del Plan de Contingencia, precisando que su ejecución queda sujeta a seguimiento permanente en campo y a los ajustes derivados del comportamiento real de la obra.

No obstante, a partir del seguimiento al avance físico y a las metas contractuales, la interventoría requirió la actualización y reprogramación del cronograma, al evidenciarse desviaciones frente a lo programado, necesidad de ajustar la capacidad operativa y deficiencias en la proyección semanal de actividades.

En consecuencia, se insistió al contratista en el fortalecimiento de la planeación operativa, la definición clara de cargas de trabajo y la presentación de programaciones realistas, orientadas a mitigar desviaciones, optimizar tiempos y recursos, y permitir un seguimiento efectivo al cumplimiento del plan de trabajo.

4.7. Relación de las comunicaciones generadas y recibidas

Tabla 29. Relación de las comunicaciones generadas

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-527-IISAS-019-527-V001	08/11/2025	Llamado de atención actividades de obra ejecutada en el ID 85440-009, del municipio de Villanueva Casanare.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-528-IISAS-019-528-V001	10/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-425-2025 Entrega cronograma actividades sociales de cierre departamento de Casanare, municipio de Yopal puntos 85001-002 y 85001-003	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-529-IISAS-019-529-V001	10/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-426-2025 Respuesta entrega productos sociales de reunión de cierre municipio de Acacías punto 50006-008	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Consecutivo	Consecutivo	Consecutivo	Consecutivo
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-530-IISAS-019-530-V001	10/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-427-2025 Respuesta entrega productos sociales de reunión de cierre municipio de Granada punto 50313-006	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-531-IISAS-019-531-V001	10/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-436-2025 concepto Lectura Territorial municipio de Güepsa punto SS_68327_001	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-532-IISAS-019-532-V001	10/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-437-2025 Respuesta entrega productos sociales de reunión de cierre municipio de Puerto Gaitán punto 50568-002	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-533-IISAS-019-533-V001	08/11/2025	DEFICIENCIA EN HIPERVÍNCULOS DE LOS COMUNICADOS DE APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ALLEGADOS.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-534-IISAS-019-534-V001	10/11/2025	Remisión inmediata Project ajustado Plan de contingencia	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-535-IISAS-019-535-V001	11/11/2025	llamado de atención Respuesta comunicación CS-ANSV-GYP-2024-457-2025 Respuesta oficio 001OPVINT-ZO3-COE-GEA-533-IISAS-019-533-V001 Corrección de links de accesos	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-536-IISAS-019-536-V001	11/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-346-2025 Observaciones documentos auxiliares sociales para el municipio Villanueva – Casanare	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-537-IISAS-019-537-V001	11/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-358-2025 Aprobación documentos de ingreso Residente de Obra 2	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-538-IISAS-019-538-V001	11/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-379-2025 Aprobación documentos Auxiliar de Ingeniería y de Apoyo	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-539-IISAS-019-539-V001	11/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-390-2025 Observaciones documentos personal apoyo social-Barrancabermeja Santander	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-540-IISAS-019-540-V001	11/11/2025	TRASLADO CONCEPTO SOBRE ÍTEMS NO PREVISTOS	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-541-IISAS-019-541-V001	11/11/2025	Listado requerido para inicio de actividades de implementación municipio de Barrancabermeja	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-542-IISAS-019-542-V001	12/11/2025	Verificación del componente SSTA conforme a los lineamientos de la ANSV – informes mensuales	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-543-IISAS-019-543-V001	12/11/2025	Solicitud de cuadro detallado del personal vinculado desde el inicio del contrato	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Consecutivo	Consecutivo	Consecutivo	Consecutivo
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-544-IISAS-019-544-V001	12/11/2025	Códigos internos señales verticales – Respuesta comunicación CS-ANSV-GYP-2024422-2025, SOLICITUD INTERNOS SEÑALES VERTICALES	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-545-IISAS-019-545-V001	12/11/2025	Respuesta comunicaciones CS-ANSV-GYP-2024-458 Y 457 Apropiación de Diseños, Se solicita la documentación completa de apropiación de estudios y diseños remitida	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-546-IISAS-019-546-V001	14/11/2025	Convocatoria a reunión - cronograma y consolidación de información de puntos INVIAS	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-547-IISAS-019-547-V001	14/11/2025	Informe mensual No. 5 ajustado	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-548-IISAS-019-548-V001	14/11/2025	Observaciones informes mensuales 4, 5 y 6 componentes técnicos, social y SSTA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-549-IISAS-019-549-V001	12/11/2025	Convenio ANSV-054-2024 Presentación de planos apropiación Estudios y Diseños – Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Soatá	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-550-IISAS-019-550-V001	12/11/2025	CONFIRMACIÓN VISITA A BODEGA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-551-IISAS-019-551-V001	12/11/2025	ACTUALIZACIÓN DE PRESUPUESTOS ACORDE CON LA DIRECTRIZ DE LA ANSV – ÍTEM NO PREVISTOS	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-552-IISAS-019-552-V001	24/11/2025	Respuesta a solicitud de información sobre productos relacionados con las tomas de información ExAnte de la evaluación de impacto - Radicado No. 20253000110531 / IISAS-019-552	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-553-IISAS-019-553-V001	13/11/2025	Convenio ANSV-062-2024 Presentación de planos apropiación Estudios y Diseños –Secretaría de Infraestructura Pública Movilidad y Valorización del municipio de Nobsa	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-554-IISAS-019-554-V001	14/11/2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CS-ANSV-GYP-2024-445-2025 - RESPUESTA OFICIO IISAS-019-514 515 CONCEPTO TÉCNICO CONSTRUCCIÓN RESALTO PARABÓLICO VLN 85440-003	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-555-IISAS-019-555-V001	14/11/2025	Atención a oficio con Radicado No. 20253000104311. Hallazgos SSTA de interventoría en Villanueva, Casanare	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-556-IISAS-019-556-V001	14/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-188-2025 / CS-ANSV-GYP-2024-1922025 / CS-ANSV-GYP-2024-348-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-197-2025. Observaciones informe mensual SSTA No. 2 V2	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-557-IISAS-019-557-V001	17/11/2025	Reporte de intervención ejecutada sin aval de la interventoría y solicitud de acompañamiento de la ANSV	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato "CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-558-IISAS-019-558-V001	17/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-347-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-3662025. Observaciones informe mensual SSTA No. 3 V3 Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-367-2025. Observaciones informe mensual SSTA No. 4 V2	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-559-IISAS-019-559-V001	18/11/2025	Documentación-Gestión Previa Recibo Municipio de Yopal ID 85001-002 y 85001-003	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-560-IISAS-019-560-V001	20/11/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-460-2025 ACTUALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN DETALLADO DE ACTIVIDADES	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-561-IISAS-019-561-V001	20/11/2025	ENTREGA INMEDIATA INFORMES TOMA DE INFORMACIÓN	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-562-	20/11/2025	Reiteración de entrega documental e inicio inmediato de obra – Puntos Barrancabermeja	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
IISAS-019-562-V001			Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-563-IISAS-019-563-V001	20/11/2025	INFORME DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO – CONTRATO DE OBRA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-564-IISAS-019-564-V001	20/11/2025	REITERACIÓN REMISIÓN DOCUMENTAL TRAMITE PMT'S INVIAS	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-565-IISAS-019-565-V001	20/11/2025	Concepto Técnico Resultados Pruebas de Resistencia a la flexión, Vigas de Concreto MR 41 kg/cm2 acelerado a 3 días.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-566-IISAS-019-566-V001	20/11/2025	Requerimiento de cronograma actualizado para inicio de actividades de implementación municipio de Barrancabermeja	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-567-IISAS-019-567-V001	20/11/2025	Traslado observaciones PMT ITBOY	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-568-IISAS-019-568-V001	20/11/2025	Invitación a visita de entrega de obras – Programa Obras por la Vida Convenio ANSV-055-2024 Intervención en el marco del programa OPV Carrera 29 con Calle 18. Centro comercial el Hobo. y Carrera 29 con Calle 35.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV " AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
			CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-569-IISAS-019-569-V001	20/11/2025	Solicitud documentación de ingreso, aportes de salud y soportes de nómina del Director de Obra	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-570-IISAS-019-570-V001	22/11/2025	Respuesta comunicados CS-ANSV-GYP-2024-193-2025 Observaciones documentos personal contractual	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-571-IISAS-019-571-V001	24/11/2025	Respuesta Radicado No. 20253000116941 - Solicitud de información relacionada con el seguimiento y supervisión de actividades pendientes por el contratista de obra. / IISAS-019-571	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-572-IISAS-019-572-V001	24/11/2025	Respuesta comunicados CS-ANSV-GYP-2024-440-2025 de fecha 05/11/2025, CS-ANSV-GYP-2024-459-2025 de fecha 12/11/2025 SEGUIMIENTO TOMA DE INFORMACIÓN EI y CS-ANSV-GYP-2024-471-2025 de fecha 19/11/2025. / IISAS-019-572	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-573-IISAS-019-573-V001	24/11/2025	Observaciones generales implementación puntos priorizados Villanueva - Toma de información ExAnte punto 85440-015 / IISAS-019-573	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Consecutivo	Consecutivo	Consecutivo	Consecutivo
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-574-IISAS-019-574-V001	24/11/2025	Respuesta a correo PLANOS RÉCORD, PRESUPUESTOS Y MATRICES DE GARANTÍAS YOPAL 002 Y 003 del 20/11/2025 / IISAS-019-574	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-575-IISAS-019-575-V001	25/11/2025	Concepto favorable y aprobación Plan de Contingencia / IISAS-019-575	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-576-IISAS-019-576-V001	25/11/2025	VALORES PROMEDIO ÍTEM NO PREVISTOS SEGÚN CONCEPTO ANSV / IISAS-019-576	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-577-IISAS-019-577-V001	04/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-472-2025 RESPUESTA OFICIOS IISAS019-540 TRASLADO CONCEPTO NP'S ANSV IISAS-019-551 ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTOS	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-578-IISAS-019-578-V001	25/11/2025	Respuesta comunicados CS-ANSV-GYP-2024-263-2025 Observaciones documentos previo inicio de obra municipio de Puerto Gaitán, departamento del meta / IISAS-019-578	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-579-IISAS-019-579-V001	28/11/2025	SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-580-IISAS-019-580-V001	26/11/2025	TRAZABILIDAD Y SEGUIMIENTO A LOS INFORMES MENSUALES CONTRATO DE OBRA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-581-IISAS-019-581-V001	26/11/2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CS-ANSV-GYP-2024-485-2025 DOCUMENTOS PARA ENTREGA YOPAL y Se relaciona con el CS-ANSV-GYP-2024-438-2025 APROBACIÓN DOCUMENTOS APROPIACIÓN	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-582-IISAS-019-582-V001	26/11/2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CS-ANSV-GYP-2024-489-2025 – APROBACIÓN RESIDENTE DE OBRA / IISAS-019-582	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-583-IISAS-019-583-V001	28/11/2025	REMISIÓN OBSERVACIONES PMT PIEDECUESTA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-584-IISAS-019-584-V001	27/11/2025	INFORME DE INCUMPLIMIENTOS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-585-IISAS-019-585-V001	27/11/2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CS-ANSV-GYP-2024-478-2025 DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA BARRANCABERMEJA CRONOGRAMA De manera general, se deberá iniciar por las actividades de implementación de señalización vertical, seguido de la señalización horizontal y por último los demás elementos y dispositivos contenidos en el diseño integral	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-586-IISAS-019-586-V001	28/11/2025	Alcance a comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-502-IISAS-019-502-V001 Radicación PMT GÜEPSA / IISAS-019-586	

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-587-IISAS-019-587-V001	28/11/2025	Alcance a comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-503-IISAS-019-503-V001 Radicación PMT San Gil - Barichara	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-588-IISAS-019-588-V001	28/11/2025	Alcance a comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-504-IISAS-019-504-V001 Radicación PMT Piedecuesta.	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-589-IISAS-019-589-V001	01/12/2025	REMISIÓN PLANOS RECORD Y ARCHIVOS SISCOL PUERTO GAITAN Y GRANADA	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Atención: ARQUITECTA CAROLINA FRANKY MARTINEZ Supervisor Contrato
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-590-IISAS-019-590-V001	28/11/2025	Atención al comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-582-IISAS-019-582-V001 y notificación de personal no reportado / IISAS-019-590	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-591-IISAS-019-591-V001	28/11/2025	PLAZO RESTANTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO / IISAS-019-591	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-592-IISAS-019-592-V001	28/11/2025	REMISIÓN PRIORITARIA INFORMES MENSUALES 4, 5 Y 6 / IISAS-019-592	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-593-IISAS-019-593-V001	01/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-471-2025 Respuesta entrega productos sociales de cierre municipio de Yopal puntos 85001-002 y 85001-003	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-594-IISAS-019-594-V001	01/12/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	Doctora EMMA VILARDI CAÑARETE Inspección de Tránsito y Transporte Barrancabermeja - Santander
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-595-IISAS-019-595-V001	01/12/2025	Invitación a entrevista semiestructurada – Programa Obras por la Vida	Doctora ALBERTO CAMARGO PRESIDENTE JAC ALTOS DE LOS ANGELES Barrancabermeja - Santander
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-596-IISAS-019-596-V001	01/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-484-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-486-2025 documentos de apropiación de Puerto Gaitan y Granada	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-597-IISAS-019-597-V001	02/12/2025	Actividades faltantes Puntos priorizados Villanueva.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-598-IISAS-019-598-V001	02/12/2025	Remisión prioritaria documentos para cierre y recibo a satisfacción de los puntos priorizados en Villanueva. / IISAS-019-598	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-599-IISAS-019-599-V001	02/12/2025	Invitación a visita de entrega de obras – Programa Obras por la Vida Convenio ANSV-064-2024 Villanueva / IISAS-019-599	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-600-IISAS-019-600-V001	02/12/2025	Observaciones a los informes mensuales No. 1, No. 2 y No 3 remitidos mediante correo electrónico de fecha 26 de noviembre.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

Agencia Nacional de Seguridad Vial	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**	
Contrato No PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha** **27/01/2026**

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-601-IISAS-019-601-V001	03/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-490-2025.Observaciones informe mensual No.7.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-602-IISAS-019-602-V001	03/12/2025	Respuesta comunicado Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-430-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-504-2025 Documentos vehículo KOL 894 y conductor.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-603-IISAS-019-603-V001	03/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-494-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-502-2025 Aprobación documentos de ingreso Residente de Obra 2	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-604-IISAS-019-604-V001	03/12/2025	Observaciones al informe mensual No. 4 remitido por correo el 2 de diciembre	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-605-IISAS-019-605-V001	03/12/2025	Respuesta a la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-505-2025 ACTAS VISITA ESPECIALISTA META Y CASANARE	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-606-IISAS-019-606-V001	03/12/2025	Confirmación visita de especialistas de Transito y seguridad vial – municipio de Villanueva	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-607-IISAS-019-607-V001	04/12/2025	Respuesta a comunicaciones CS-ANSV-GYP-2024-310-2025, CS-ANSV-GYP-2024-432-2025, CS-ANSV-GYP-2024-433-2025, CS-ANSV-GYP-2024-462-2025, CS-ANSV-GYP-2024-463-2025, CS-ANSV-GYP-2024-464-2025, CS-ANSV-GYP-2024-465-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-508-2025. Se suscribiron los 14 informes de inspección que hacian falta	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-608-IISAS-019-608-V001	04/12/2025	Remisión Plano ajustado convenio ANSV-054-2024 Soatá	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-609-IISAS-019-609-V001	04/12/2025	Remisión Plano ajustado convenio ANSV-065-2024 Ocaña	
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-610-IISAS-019-610-V001	04/12/2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CS-ANSV-GYP-2024-501-2025 PLANOS REUNIONES CON ENTES / IISAS-019-610 se relacionaron los planos que fueron remitidos a los Entes de Soatá y Ocaña, dejando observado el plano de Nobsa	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-611-IISAS-019-611-V001	04/12/2025	RESPUESTA A COMUNICACIÓN CS-ANSV-GYP-2024-499-2025 DOCUMENTOS FINALES ACACÍAS / IISAS-019-611 Se remitieron firmados: informe de apropiación Acta de señales retiradas y matriz de garantias. observados los demas documentos	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-612-	04/12/2025	BALANCE Y RECOMENDACIONES PARA	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consecutivo	**Consecutivo**	**Consecutivo**	**Consecutivo**
IISAS-019-612-V001		DESARROLLO DE ACTIVIDADES ÁREA SOCIAL	Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-613-IISAS-019-613-V001	04/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-492-2025 Entrega cronograma de cierre municipio de Villanueva puntos ID 85440-001, 854400-003, 85440-004, 85440-005, 85440-009, 85440-015	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-614-IISAS-019-614-V001	04/12/2025	REITERACIÓN REMISIÓN PRIORITARIA INFORMES MENSUALES No. 4, No. 5, No. 6 Y No. 7	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-615-IISAS-019-615-V001	05/12/2025	Remisión de observaciones al PMT del municipio de Piedecuesta / IISAS-019-615	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-616-IISAS-019-616-V001	05/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-503-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-512-2025 Aprobación documentos de ingreso personal MONC – municipio Barrancabermeja – Santander.	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-617-IISAS-019-617-V001	05/12/2025	Respuesta Comunicado CS-ANSV-GY-2024-487-2025 y CS-ANSV-GY-2024-488-2025 Hallazgos a los Informes de evaluación de Impacto Puntos Priorizados Barrancabermeja 68081-007 y 68081-011	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "
001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-618-IISAS-019-618-V001	05/12/2025	Respuesta comunicado CS-ANSV-GYP-2024-514-2025 y CS-ANSV-GYP-2024-516-2025 Aprobación documentos de ingreso personal MONC – municipio Barrancabermeja – Santander	"CONSORCIO ANSV GYP 2024 Atención: Ingeniero Luis Eduardo Acosta Medina Director de Obra Copia ANSV "

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer

En el Anexo No. 3 se puede constatar la correspondencia envía por parte de la interventoría.

Tabla 30. Relación de comunicaciones recibidas

CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
Radicado	**Radicado**	**Asunto**
CS-ANSV-GYP-2024-447	07/11/2025	RTA IISAS 456 APROPIACION FIRAVITOBA 002
CS-ANSV-GYP-2024-448	07/11/2025	RTA 454 APROPIACION SANTAS ROSA DE VITERBO
CS-ANSV-GYP-2024-449	07/11/2025	RTA IISAS 457 APROPIACION NOBSA
CS-ANSV-GYP-2024-450	07/11/2025	RTA IISAS 455 APROPIACION PAIPA
CS-ANSV-GYP-2024-451	07/11/2025	RTA IISAS 481 APROPIACION PIEDECUESTA
CS-ANSV-GYP-2024-452	07/11/2025	RTA IISAS 458 APROPIACION FIRAVITOBA 001
CS-ANSV-GYP-2024-453-2025	07/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-510 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RESALTOS VLN
CS-ANSV-GYP-2024-454-2025	10/11/2025	SOLICITUD ESPACIO PARA REUNIÓN BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-455-2025	10/11/2025	PROGRAMACIÓN FUNDIDA RESALTO PARABOLICO VLN
CS-ANSV-GYP-2024-456-2025	10/11/2025	AJUSTES DISPOSITIVOS REDUCCIÓN VELOCIDAD VLN 009
CS-ANSV-GYP-2024-457-2025	11/11/2025	OFICIOS IISAS-019-533 DEFICIENCIA HIPERVÍNCULOS COMUNICADOS
CS-ANSV-GYP-2024-458-2025	11/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-460 APROPIACIÓN DE DISEÑOS OCAÑA
CS-ANSV-GYP-2024-429-2025	12/11/2025	INFORME ATENCIÓN OBSERVACIONES PUERTO GAITAN Y GRANADA

CS-ANSV-GYP-2024-459-2025	18/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-488 SEGUIMIENTO TOMA DE INFORMACIÓN EI
CS-ANSV-GYP-2024-460-2025	12/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-534 ACTUALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA
CS-ANSV-GYP-2024-430-2025	12/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-509 DOCUMENTOS VEHÍCULO Y CONDUCTOR KOL 894
CS-ANSV-GYP-2024-431-2025	12/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-511 DOCUMENTOS PERSONAL MONC VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-445-2025	13/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-514 515 CONCEPTO TÉCNICO CONSTRUCCIÓN RESALTO PARABÓLICO VLN 85440-003
CS-ANSV-GYP-2024-432-2025	13/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-420 INFORME INSPECCIÓN SOATÁ
CS-ANSV-GYP-2024-433-2025	13/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-416 INFORME INSPECCIÓN SANTA ROSA DE VITERBO
001OPV-ASV-ZO3-PQE-GEA-300-Solicitud0116941	14/11/2025	RADICADO No. 20253000116941 SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PENDIENTES POR EL CONTRATISTA DE OBRA.
CS-ANSV-GYP-2024-462-2025	14/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-417 INFORMES INSPECCIÓN FIRAVITOBA
CS-ANSV-GYP-2024-463-2025	14/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-418 INFORME INSPECCIÓN PAIPA
CS-ANSV-GYP-2024-464-2025	14/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-419 INFORME INSPECCIÓN NOBSA
CS-ANSV-GYP-2024-465-2025	14/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-521 INFORME INSPECCIÓN SARDINATA
CS-ANSV-GYP-2024-466-2025	18/11/2025	DOCUMENTOS FINALES PUERTO GAITÁN
CS-ANSV-GYP-2024-467-2025	18/11/2025	RESPUESTA OFICIOS IISAS-019-449 466 APROPIACIÓN DISEÑOS BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-468-2025	18/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-542 SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL

CS-ANSV-GYP-2024-469-2025	18/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-543 CUADRO DETALLADO PERSONAL VINCULADO
CS-ANSV-GYP-2024-470-2025	18/11/2025	INFORMES APROPIACIÓN Y PRESUPUESTOS BOYACÁ Y OCAÑA
CS-ANSV-GYP-2024-471-2025	19/11/2025	ENTREGA PRODUCTOS SOCIALES CIERRE YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-473-2025	19/11/2025	INFORME APROPIACIÓN Y PRESUPUESTO OCAÑA
CS-ANSV-GYP-2024-310-2025	29/09/2025	Respuesta observaciones oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-339-IISAS019-339-V001-INFORMES DE INSPECCIÓN PUNTOS MUNICIPIO DE SAN GIL
CS-ANSV-GYP-2024-474-2025	19/11/2025	SUSPENSIÓN TOMA DE INFORMACIÓN EXANTE POR TEMAS OPERATIVOS
CS-ANSV-GYP-2024-472-2025	20/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-540 551 TRASLADO CONCEPTO NP's ANSV Y ACTUALIZACIÓN
CS-ANSV-GYP-2024-475-2025	20/11/2025	PRODUCTOS SOCIALES PREVIO IMPLEMENTACIÓN BARRACABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-478-2025	20/11/2025	DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-479-2025	21/11/2025	REQUERIMIENTO CRONOGRAMA SOCIAL ACTUALIZADO BCB
CS-ANSV-GYP-2024-480-2025	21/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-508 INFORME HALLAZGOS SSTA VLN
CS-ANSV-GYP-2024-481-2025	24/11/2025	RESPUESTA COMUNICADO IISAS-019-565 CONCEPTO TÉCNICO RESULTADOS PRUEBAS DE RESISTENCIA A LA FLEXIÓN, VIGAS DE CONCRETO MR 41 KG/CM2 ACELERADO A 3 DÍAS.
CS-ANSV-GYP-2024-482-2025	26/11/2025	RESPUESTA RETIRO SEÑ VERT STTYM VLN
CS-ANSV-GYP-2024-483-2025	26/11/2025	RESPUESTA PQRS REDUCCIÓN CARRIL VLN
CS-ANSV-GYP-2024-484-2025	26/11/2025	DOCUMENTOS FINALES PUERTO GAITÁN ALCANCE

CS-ANSV-GYP-2024-485-2025	25/11/2025	DOCUMENTOS PARA ENTREGA YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-486-2025	26/11/2025	DOCUMENTOS FINALES GRANADA
CS-ANSV-GYP-2024-487-2025	26/11/2025	INFORME EVALUACIÓN IMPACTO PUNTO 68081-011 BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-488-2025	26/11/2025	INFORME EVALUACIÓN IMPACTO PUNTO 68081-007 BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-489-2025	26/11/2025	HOJA DE VIDA INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
CS-ANSV-GYP-2024-490-2025	26/11/2025	INFORME MENSUAL No. 7
CS-ANSV-GYP-2024-491-2025	27/11/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-517 TRASLADO OBSERVACIONES ANSV PMT'S INVIAS
CS-ANSV-GYP-2024-492-2025	01/12/2025	CRONOGRAMA ACTIVIDADES DE CIERRE VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-493-2025	01/12/2025	RESPUESTA IISAS-019-573 OBSERVACIONES OBRA VILLANUEVA
CS-ANSV-GYP-2024-494-2025	01/12/2025	OFICIO DOCUMENTOS RESIDENTE NUEVO
CS-ANSV-GYP-2024-495-2025	01/12/2025	VUELO DE DRON YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-496-2025	01/12/2025	RESPUESTA OFICIO IISAS-019-585 DOCUMENTOS PREVIO INICIO OBRA BARRANCABERMEJA
CS-ANSV-GYP-2024-499-2025	02/12/2025	DOCUMENTOS FINALES ACACÍAS
CS-ANSV-GYP-2024-501-2025	02/12/2025	ENVIO PLANOS REUNIONES CON ENTES
CS-ANSV-GYP-2024-502-2025	02/12/2025	ALCANCE OFICIO RESIDENTE
CS-ANSV-GYP-2024-503-2025	02/12/2025	OFICIO PERSONAL BARRANCA
CS-ANSV-GYP-2024-504-2025	02/12/2025	OFICIO vehiculo KOL894
CS-ANSV-GYP-2024-505-2025	02/12/2025	ACTAS VISITA ESPECIALISTA META Y CASANARE
CS-ANSV-GYP-2024-506-2025	02/12/2025	DOCUMENTOS FINALES YOPAL
CS-ANSV-GYP-2024-507-2025	02/12/2025	CARGUE DOCUMENTAL FASE I CARPETA 3P
CS-ANSV-GYP-2024-508-2025	04/12/2025	RESPUESTA OFICIOS IISAS-019-339 482 483 INFORMES INSPECCIÓN SAN GIL, GÜEPSA y OCAÑA
CS-ANSV-GYP-2024-509-2025	04/12/2025	INFORMES DE APROPIACIÓN PUNTOS INVIAS
CS-ANSV-GYP-2024-510-2025	04/12/2025	RTA OFICIO 569 y 570
CS-ANSV-GYP-2024-511-2025	04/12/2025	FECHAS TOMA DE INFORMACIÓN EX POST PUNTOS VILLANUEV
CS-ANSV-GYP-2024-512-2025	04/12/2025	ALCANCE OFICIO 503

CS-ANSV-GYP-2024-513-2025	05/12/2025	ALCANCE CS-ANSV-GYP-2024-491-2025 PMTs INVIAS
CS-ANSV-GYP-2024-514-2025	05/12/2025	OFICIO PERSONAL BARRANCA 2
CS-ANSV-GYP-2024-516-2025	05/12/2025	ALCANCE OFICIO CS-ANSV-GYP-2024-514-2025 PERSONAL BARRANCABERMEJA

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer

En el Anexo No. 3 se puede constatar la correspondencia recibida, la cual fue remitida por parte del contratista y agencia.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO.

5.1. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó el seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de obra, verificando la correspondencia entre el avance físico, el estado de cierre de frentes y las actividades de alistamiento e inicio en Barrancabermeja.

A la fecha de corte, si bien se evidencian avances físicos en Villanueva, así como frentes culminados en Puerto Gaitán, Acacías, Granada y Yopal, se presentan rezagos en la consolidación del cierre técnico y documental, condición necesaria para la radicación y trámite de pagos parciales.

En este contexto, el contratista se encuentra ajustando la documentación final de los puntos del departamento del Meta y de Yopal, con el fin de estructurar la cuenta de cobro que tiene previsto presentar.

Tabla 31. Seguimiento presupuestal

BALANCE PRESUPUESTAL						
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 11 noviembre**	**% Físico**	**Valor ejecutado en obra**	**valor de obra recibida a satisfacción**	**% presupuestal**
1	0%	0%	0%	$0,00	$0,00	0%
2	0%	0%	0%	$0,00	$0,00	0%
3	10%	0%	0%	$0,00	$0,00	0%
4	25%	2,48%	0%	$0,00	$0,00	0%
5	40%	9,48%	9,76%	$ 663.945.234	$0,00	0%
6	55%	15,19%	12,99	$ 883.509.728	$0,00	0%
7	70%	28,22%	23,52%	$ 1.599.586.745,00	$0,00	0%
8	**85%**	**78,61%**	**32.26%**	**$ 2.193.594.516,00**	**$ 1.023.635.494,57**	**15,05%***
9	100%	100%				
10	100%	100%				

Fuente: Formato de seguimiento al contrato de obra - ANSV

Nota (*): el porcentaje presupuestal informado corresponde al valor por cobrar de los 5 puntos que a la fecha se han culminado

5.2. Seguimiento a la programación y ejecución presupuestal del contrato de interventoría para el periodo del informe.

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó el seguimiento a la programación financiera del contrato, verificando la correspondencia entre los productos entregados, los hitos contractuales y los pagos tramitados ante la entidad contratante. En este periodo se revisaron los requisitos documentales asociados a la facturación, verificando la consistencia entre la prefactura presentada, los certificados de aportes parafiscales, los productos aprobados por la ANSV y los soportes técnicos y administrativos asociados al Informe Mensual. Así mismo, se efectuaron ajustes derivados de la revisión conjunta con la supervisión, garantizando que la documentación radicada cumpliera los requisitos contractuales y normativos.

Al cierre del periodo, la ejecución presupuestal acumulada de la interventoría corresponde al 16 % del valor total del contrato, asociado a los productos radicados y validados en los meses de ejecución. Durante el corte se verificó que la interventoría ha tramitado hasta la fecha cuatro facturas, respaldadas por la aprobación formal de informes mensuales y sus respectivos anexos.

Tabla 32. Seguimiento presupuestal Interventoría

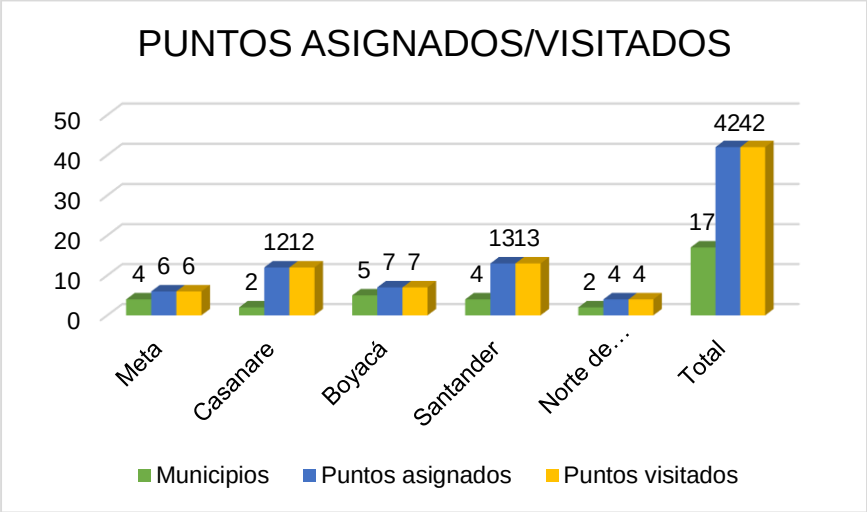
BALANCE PRESUPUESTAL			
MES	**% Físico**	**% presupuestal**	**Valor ejecutado acumulado**
1	4%	4%	$ 50.901.998,32
2	8%	8%	$ 101.803.996,64
3	12%	12%	$ 152.705.994,96
4	16%	12%	$ 203.607.993,28
5	20%	12%	$0,00
6	24%	12%	$0,00
7	28%	36%	$0,00
8	32%	40%	$0,00

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

6.1. Consultoría

La Agencia de Seguridad Vial – ANSV, el día 9 de abril de 2025, mediante comunicación con Radicado No. 20253000032281, realizo entrega de los siguientes puntos priorizados:

Gráfica 1. Relación de Municipios por Departamento



Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer.

De los cuarenta y dos (42) puntos priorizados asignados en el marco del contrato, a la fecha de corte se han realizado las visitas de apropiación en la totalidad de los municipios y departamentos previstos (Casanare, Meta, Santander, Boyacá y Norte de Santander).

Como resultado de las visitas, y con base en el análisis conjunto efectuado entre la interventoría, el contratista y la Agencia Nacional de Seguridad Vial ANSV, se identificaron como no viables de ejecución un total de trece (13) puntos como no viables para su ejecución, principalmente debido al deterioro avanzado del estado del pavimento de algunos sitios, lo cual quedó registrado en las actas de visita, evidenciando que la implementación de las medidas de seguridad vial previstas contractualmente no se pueden ejecutar.

En la Tabla 33 se presentan de manera consolidada los puntos visitados y su viabilidad.

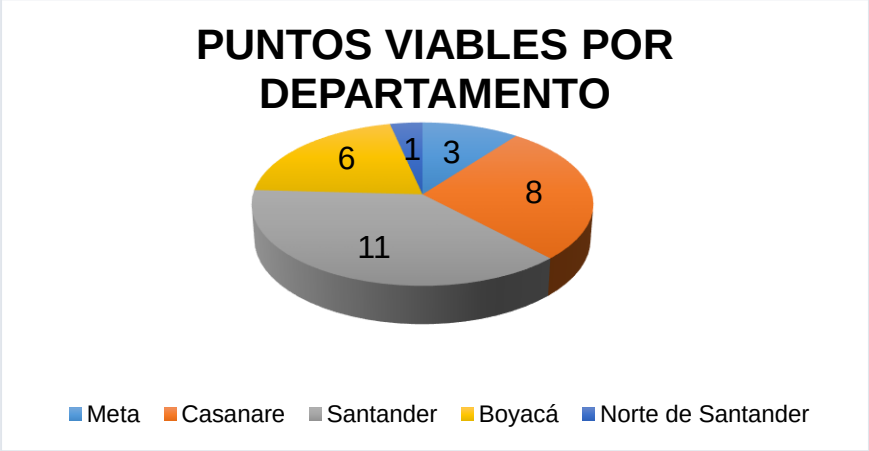
Tabla 33. Puntos viables actualizados

No.	ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
1	54498-031	Norte de Santander	Ocaña	$ 79.873.261
2	68081-007	Santander	Barrancabermeja	$ 540.473.358
3	68081-009	Santander	Barrancabermeja	$ 222.502.156
4	68081-011	Santander	Barrancabermeja	$ 420.929.272
5	68081-012	Santander	Barrancabermeja	$ 384.312.830

No.	ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
6	68081-013	Santander	Barrancabermeja	$ 123.029.942
7	68081-015	Santander	Barrancabermeja	$ 205.609.821
8	68081-016	Santander	Barrancabermeja	$ 218.318.922
9	68081-021	Santander	Barrancabermeja	$ 201.839.383
10	15272-001	Boyacá	Firavitoba	$ 230.190.864
11	15272-002	Boyacá	Firavitoba	$ 181.231.034
12	15491-002	Boyacá	Nobsa	$ 188.960.486
13	15516-001	Boyacá	Paipa	$ 81.337.523
14	15693-001	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	$ 114.083.068
15	15753-003	Boyacá	Soatá	$ 148.991.017
16	85440-001	Casanare	Villanueva	$ 41.853.260
17	85440-003	Casanare	Villanueva	$ 282.289.646
18	85440-004	Casanare	Villanueva	$ 131.829.436
19	85440-005	Casanare	Villanueva	$ 215.365.787
20	85440-009	Casanare	Villanueva	$ 168.578.769
21	85440-015	Casanare	Villanueva	$ 392.619.724
22	50006-008	Meta	Acacías	$ 278.370.220
23	50313-006	Meta	Granada	$ 153.281.774
24	50568-002	Meta	Puerto Gaitán	$ 145.809.955
25	85001-002	Casanare	Yopal	$ 186.658.160
26	85001-003	Casanare	Yopal	$ 197.677.662
27	SS_68679_002	Santander	San Gil - Barichara	$ 229.901.320
28	SS_68327_001	Santander	Güepsa	$ 225.662.263
29	SS_68547_002	Santander	Piedecuesta	$ 502.860.743
VALOR TOTAL APROPIADO				**$ 6.494.441.656**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de Formato de Seguimiento del Contrato.

Gráfica 2. Puntos viables por departamento



Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir de las actas de visita de inspección.

6.2. Componente de Obra

Durante el mes No. 08, el componente de obra concentró su gestión en la verificación técnica y acompañamiento en campo asociados a la finalización de los puntos en Villanueva, el cierre y entrega de los puntos de Yopal, y el alistamiento e inicio de actividades en Barrancabermeja.

La interventoría adelantó el seguimiento técnico-administrativo a las actividades ejecutadas, incluyendo la revisión de planos, apropiaciones, informes de inspección, matrices de garantía y cronogramas, verificando su conformidad con los lineamientos técnicos y contractuales de la ANSV.

En el Anexo 7 se presentan los registros fotográficos del seguimiento realizado a las obras ejecutadas durante el periodo, a la bodega empleada por el contratista y a las obras entregadas en el municipio de Yopal.

Entrega de puntos priorizados Yopal	
Fotografía No. 01	**Fotografía No. 02**
	

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

Fotografía No. 03	**Fotografía No. 04**
	
Fotografía No. 05	**Fotografía No. 06**
	
Entrega de puntos priorizados Puerto Gaitán	
Fotografía No. 07	**Fotografía No. 08**
	

Agencia Nacional de Seguridad Vial		**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**		
Contrato No	PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha**	**27/01/2026**

Fotografía No. 07	**Fotografía No. 08**
	
Entrega de puntos priorizados Acacías	
Fotografía No. 09	**Fotografía No. 10**
	
Fotografía No. 11	**Fotografía No. 12**
	

Entrega de puntos priorizados Granada	
Fotografía No. 13	**Fotografía No. 14**
	
Fotografía No. 15	**Fotografía No. 16**
	

Registro fotográfico Villanueva	
85440-001	
Fotografía No. 01	**Fotografía No. 02**
	

Agencia Nacional de Seguridad Vial	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8	

Contrato No	PA-014 DE 2025	CONSORCIO RESPLANDECER	Fecha	27/01/2026

Fotografía No. 03	Fotografía No. 04
	

85440-003

Fotografía No. 05	Fotografía No. 06
	

Fotografía No. 07	Fotografía No. 08
	

Agencia Nacional de Seguridad Vial	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**	
Contrato No PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha** 27/01/2026

85440-004	
Fotografía No. 09	**Fotografía No. 10**
	
Fotografía No. 11	**Fotografía No. 12**
	
85440-005	
Fotografía No. 13	**Fotografía No. 14**
	

Fotografía No. 15	Fotografía No. 16
	
85440-009	
Fotografía No. 17	**Fotografía No. 18**
	
Fotografía No. 19	**Fotografía No. 20**
	

85440-015	
Fotografía No. 21	**Fotografía No. 22**
	
Fotografía No. 23	**Fotografía No. 24**
	

6.2.1. Consideraciones sobre la implementación de las obras

Durante el periodo evaluado, las actividades constructivas avanzaron conforme a los lineamientos técnicos aprobados y bajo supervisión permanente de la Interventoría, garantizando el cumplimiento de los criterios de seguridad vial, calidad constructiva y normatividad vigente. Las intervenciones desarrolladas en Puerto Gaitán, Granada y Acacías se ejecutaron de acuerdo con los diseños validados por la ANSV, orientadas a mejorar la funcionalidad y reducir los riesgos identificados en los corredores intervenidos.

No obstante, mediante comunicaciones oficiales como los oficios IISAS-019-263 del 29 de agosto, IISAS-019-328 del 19 de septiembre y IISAS-019-438 del 16 de octubre de 2025, la Interventoría reiteró la necesidad de fortalecer la planeación y supervisión técnica del contratista. Se solicitó ajustar y detallar el cronograma, garantizar coherencia con la ruta crítica, mejorar la proyección semanal de recursos y verificar en campo la correcta implementación de elementos de seguridad vial, especialmente en lo relacionado con la instalación de señales verticales conforme al Manual de Señalización Vial de Colombia 2024.

Acorde con el seguimiento efectuado por la interventoría durante la ejecución de obra a continuación se relaciona el enlace donde reposan las bitácoras que se han diligenciado a lo largo de la ejecución de las obras.

- Bitácoras de obra

Tabla 34. Observaciones de las medidas implementadas

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
1	50568-002	Puerto Gaitán	$ 151.132.056	26/08/2025	• Durante la implementación de las obras y de acuerdo a una revisión por parte de la STT se tomó la decisión de no realizar los resaltos los resalto ubicados en la carrera 3 frente al cementerio toda vez que los mismos no se plantearon de paramento a paramento sino del paramento del cementerio al achurado. • Posterior a la culminación de implementación del punto fue necesario previo a la entrega del ente territorial, ir a aplicar la pintura de larga duración en algunas partes del achurado, situación que se hubiese evitado si el contratista hubiera planeado los tiempos, materiales necesarios y demás elementos indispensables para la correcta ejecución del punto. • El ente territorial realizó observaciones a las obras implementadas, a las cuales fueron atendidas por el contratista y reportadas el 08 de septiembre por de un informe así mismo la interventoría dio su concepto

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					favorable mediante la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-303-IISAS-019-303-V001. • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados como se indica en la oferta económica, por lo anterior quedaron observados los puntos del Meta sujetos a cambios de pedestales • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la ANSV y estos se traslapaban en los planos. • Se dio traslado de las observaciones del ET frente a la demarcación horizontal mediante el comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-493-IISAS-019-493-V001 • Los registros de obra se reportaron en la Bitácora la cual reposa en dentro del siguiente enlace. Bitácoras de obra
2	50006-008	Acacias	$ 292.236.234	16/09/2025	• La comunidad presento un PQR, para la canalización de la Calle 16 y varias carreras, indicando que dicha canalización, obstruía el paso

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					de vehículos y que ellos estaban acostumbrados a parquear sobre la vía. • Se hace necesario el reemplazo de señales SR 39, que durante la implementación estaban en mal estado. • El ente territorial realizó observaciones a las obras implementadas, a las cuales quedaron de ser atendidas por el contratista. • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados como se indica en la oferta económica, por lo anterior quedaron observados los puntos del Meta sujetos a cambios de pedestales • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la ANSV y estos se traslapaban en los planos. • Los registros de obra se reportaron en la Bitácora la cual reposa en dentro del siguiente enlace. Bitácoras de obra
3	50313-006	Granada	$ 150.665.772	16/09/2025	• Se suprimió un resalto por las condiciones del pavimento,

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					las cuales no permitían su implementación. • No fue posible la posible la implementación de rampas por tema relacionados con la comunidad aledaña al punto de intervención. • El ente territorial realizó observaciones a las obras implementadas, a las cuales quedaron de ser atendidas por el contratista. • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados como se indica en la oferta económica, por lo anterior quedaron observados los puntos del Meta sujetos a cambios de pedestales • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la ANSV y estos se traslapaban en los planos. • Los registros de obra se reportaron en la Bitácora la cual reposa en dentro del siguiente enlace. Bitácoras de obra
	85001-002 y	Yopal	$ 224.906.754 $ 204.694.681		• Se presentó la ausencia del residente de obra, razón por la cual se detuvieron las

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
	85001-003				obras, hasta tanto no se estuviera presente el profesional. • Se evidencia instalación inadecuada de señales verticales en Yopal (ID 85001-003), incumpliendo la distancia mínima entre señales establecida en el Manual de Señalización 2024 y obstruyendo la circulación peatonal por ubicación inapropiada del soporte. • No se autoriza la apertura del resalto en Carrera 29 con Calle 18 debido a que las pruebas de resistencia a flexión no cumplieron los valores exigidos a los tres días. • De acuerdo con el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se evidenció que los pedestales implementados en las obras no correspondían a tubos galvanizados, por lo anterior se debían sustituir los pedestales que no cumplían. • Los Stiker y planos record fueron observados toda vez que había incongruencias con los códigos dados por la ANSV y estos se traslapaban en los planos. • Observaciones a la implementación de los puntos en el municipio de Yopal deficiencias en la pintura,

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					estoperoles, tableros, PMT mal implementado y grietas, comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-346-IISAS-019-346-V001. • Los registros de obra se reportaron en la Bitácora la cual reposa en dentro del siguiente enlace. Bitácoras de obra
85440-001 85440-003 85440-004 85440-005 85440-008 85440-009 85440-010 85440-011 85440-015 85440-020	Villanueva		$ 575.951.248		• Durante la visita técnica realizada en Villanueva entre el 13 y 16 de octubre de 2025, la Interventoría informó mediante el Oficio IISAS-019-435 que se identificaron limitaciones para la implementación completa de varios puntos de intervención, especialmente el ID 85440-009, debido a la falta de señales verticales, materiales de demarcación y equipos requeridos para la ejecución. • Se evidenció que el estado del pavimento en varios tramos no permitía la materialización plena de las soluciones aprobadas en los estudios y diseños, situación que también afectó puntos como el ID

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					85440-008, 85440-010 y 85440-020. • Estas observaciones reflejaron la necesidad de fortalecer la planeación logística y la verificación previa de condiciones en campo, así como actualizar planos y presupuestos para garantizar la viabilidad técnica de las intervenciones priorizadas. • Por medio de las comunicaciones 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-470-IISAS-019-470-V001 y 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-499-IISAS-019-499-V001 se trasladaron las observaciones emitidas por la ANSV frente al componente SSTA. • El Ente Territorial dio remitió solicitud para la construcción del de un resalto, esta fue transmitida al contratista por medio de la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-514-IISAS-019-514-V001, así mismo por parte de la interventoría se emitió concepto 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-515-IISAS-019-515-V001.

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					• El contratista dio respuesta a la solicitud y conceptos remitidos mediante CS-ANSV-GYP-2024-445-2025 a lo cual la interventoría dio respuesta con el 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-554-IISAS-019-554-V001 **Punto ID 85440-003** • Se evidenció que el resalto existente presentaba deterioro estructural, por lo cual no era viable su repintado. En consecuencia, se requirió su demolición y reconstrucción, conforme al concepto técnico y a lo indicado por el Ente Territorial. • Previo a la ejecución, se solicitó al contratista la remisión de soportes técnicos y de calidad del concreto, así como la programación detallada de la actividad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas **Punto ID 85440-009** • Se evidenció demarcación ejecutada con material no conforme a las especificaciones técnicas y sin validación previa por parte de la interventoría.

PUNTOS INTERVENIDOS TERMINADOS					
No.	**Código del Punto**	**Ubicación**	**Valor Ejecutado**	**Fecha de Entrega ET**	**Comentarios**
					• No se realizó el retiro de la señalización vertical existente, incumpliendo lo requerido para la correcta entrega del punto al municipio. • Las actividades ejecutadas no fueron aceptadas, quedando condicionadas a su corrección conforme a los lineamientos técnicos aprobados. • Los registros de obra se reportaron en la Bitácora la cual reposa en dentro del siguiente enlace. 001OPV-INT-ZO3-REP-SUP-008-BitácoraVillanuevaM8-V001.pdf

6.2.2. Aspectos pendientes de decisión o que ameriten especial control.

Durante el periodo evaluado se identificaron situaciones que requieren seguimiento especial para asegurar la continuidad y oportunidad de la ejecución en la Zona 3. Persisten procesos administrativos y técnicos pendientes de consolidación, entre ellos la formalización de actas de apropiación y el cierre documental de los PMT. Si bien varios de estos ya fueron radicados ante los entes territoriales, la Interventoría ha reiterado la necesidad de contar con todas las validaciones definitivas para evitar riesgos operativos durante su implementación.

En concordancia con el oficio IISAS-019-438, la Interventoría validó parcialmente el Plan de Contingencia presentado por el contratista, señalando que su aplicación queda sujeta a revisión continua y a la actualización del cronograma y metas semanales conforme a las condiciones reales observadas en campo, especialmente tras las visitas técnicas en

Villanueva. Una vez surtida la atención de observaciones por parte del contratista se remitió el comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-575-IISAS-019-575-V001 del 25 de noviembre con el cual se dio el concepto favorable al plan de contingencia.

Mediante la comunicación IISAS-019-406 del 8 de octubre de 2025, la interventoría confirmó que el ingeniero Gersson Reynel Benítez cumple con los requisitos del contrato y emitió concepto favorable para su designación como residente de obra. Sin embargo, solicitó la justificación del retiro del profesional anterior y señaló que la ausencia de residente entre el 2 y el 8 de octubre configura incumplimiento del ANS No. 3, aplicando el descuento correspondiente por valor de $1.904.000 COP.

Por su parte, en la comunicación IISAS-019-366 del 26 de septiembre de 2025, la interventoría informó que varios productos entregados superaron el número máximo de versiones permitidas, lo que constituye incumplimiento del ANS No. 4. En consecuencia, se aplicó un descuento total de $1.632.000 COP y se solicitó al contratista adoptar medidas para evitar reincidencias y garantizar la entrega oportuna de productos en versión definitiva.

Se resalta, además, la necesidad de fortalecer la coordinación logística de suministros de materiales y la gestión social, aspectos determinantes para mantener la productividad de los frentes de obra y la adecuada apropiación territorial de las intervenciones.

6.2.3. Seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de obra.

De acuerdo con la información consolidada en la Tabla 36 de seguimiento, durante el periodo se presentaron variaciones entre la programación y el avance real, derivadas de ajustes operativos y condiciones técnicas en campo. la Interventoría señaló inconsistencias en la ejecución técnica y en la planificación operativa. La comunicación IISAS-019-328 evidenció deficiencias en la instalación de señalización vertical en Yopal, requiriendo el retiro de elementos y mayor rigurosidad en campo; el oficio IISAS-019-435 documentó la falta de materiales, equipos y condiciones de pavimento adecuadas en Villanueva, lo que afectó el cronograma y obligó a ajustar planos y presupuestos; y finalmente, mediante IISAS-019-438 se validó parcialmente el Plan de Contingencia, estableciendo la necesidad de actualizar continuamente el cronograma y las metas semanales para reflejar las condiciones reales de la ejecución.

Tabla 35. Seguimiento el cumplimento de metas y cronograma

BALANCE PRESUPUESTAL						
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 11 noviembre**	**% Físico**	**Valor ejecutado en obra**	**valor de obra recibida a satisfacción**	**% presupuestal**
1	0%	0%	0%	$0,00	$0,00	0%
2	0%	0%	0%	$0,00	$0,00	0%
3	10%	0%	0%	$0,00	$0,00	0%

BALANCE PRESUPUESTAL						
MES	**% Contrato**	**% Plan de contingencia 11 noviembre**	**% Físico**	**Valor ejecutado en obra**	**valor de obra recibida a satisfacción**	**% presupuestal**
4	25%	2,48%	0%	$0,00	$0,00	0%
5	40%	9,48%	9,76%	$ 663.945.234	$0,00	0%
6	55%	15,19%	12,99	$ 883.509.728	$0,00	0%
7	70%	28,22%	23,52%	$ 1.599.586.745,00	$0,00	0%
8	**85%**	**78,61%**	**32.26%**	**$ 2.193.594.516,00**	**$ 1.023.635.494,57**	**15,05%***
9	100%	100%				
10	100%	100%				

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir del formato de seguimiento y plan de contingencia.

Nota (*): el porcentaje presupuestal informado corresponde al valor por cobrar de los 5 puntos que a la fecha se han culminado

6.2.4. Informes de cierre de hallazgos, validados.

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó la revisión de los informes de cierre presentados por el contratista para los frentes intervenidos en el departamento del Meta.

En Puerto Gaitán, mediante el oficio IISAS-019-303, la interventoría emitió concepto favorable al cierre técnico del punto, solicitando únicamente la complementación de cantidades finales para la consolidación de los registros de obra. Posteriormente, el contratista remitió la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-429-2025, en la cual presentó el informe de reemplazo de pedestales y corrección de observaciones, documentando la sustitución de siete (7) elementos no conformes, verificados en campo por la interventoría.

En Granada, a través de la misma comunicación CS-ANSV-GYP-2024-429-2025, el contratista reportó la subsanación de los hallazgos identificados, aportando evidencias del reemplazo de pedestales, cambio de tableros y ajustes en la señalización horizontal y vertical, los cuales se encuentran en proceso de validación por parte de la interventoría.

En Acacías, mediante la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-405-2025, el contratista informó la atención de observaciones formuladas por la interventoría, relacionadas con la corrección de señalización vertical faltante, instalación y ajuste de hitos, reposición de tachas, nivelación de la carpeta azul en zona de discapacidad y ajustes en demarcación y canalización, aportando registro fotográfico de las actividades ejecutadas, las cuales se encuentran en proceso de revisión para el cierre técnico del punto.

Tabla 36. Hallazgos de cierre

Agencia Nacional de Seguridad Vial	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 8**	
Contrato No PA-014 DE 2025	**CONSORCIO RESPLANDECER**	**Fecha** **27/01/2026**

Municipio	ID	Hallazgos	Fecha de informe	Aprobación
Puerto Gaitán	50568-002	• Pintura de larga duración • Perfeccionamiento de las rampas • Cambio de tableros • Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales.	• 08/09/2025 informe de subsanación de hallazgos CS-ANSV-GYP-2024-246-2025 • Segundo informe de atención a observaciones 12/11/2025 CS-ANSV-GYP-2024-429-2025	Se dio aprobación al primer informe mediante 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-303-IISAS-019-303-V001 del 10/09/2025
Granada		• Cambios de pedestales • Señalización horizontal observada • Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales.	informe de atención a observaciones 12/11/2025 CS-ANSV-GYP-2024-429-2025	
Acacías	50006-008	• Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales. • Reemplazo de señales SR 39, que durante la implementación estaban en mal estado.	informe de atención a observaciones 31/10/2025 CS-ANSV-GYP-2024-405-2025	

Municipio	ID	Hallazgos	Fecha de informe	Aprobación
Yopal	85001-002 y 85001-003	• Cambios Sticker y aten de observaciones planos record • Mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-314-IISAS-019-314-V001 del 17 de septiembre se observaron los pedestales. • Instalación inadecuada de señales verticales en Yopal (ID 85001-003). • Las pruebas de resistencia a flexión no cumplieron los valores exigidos a los tres días para el resalto. • Observaciones a la implementación de los puntos en el municipio de Yopal deficiencias en la pintura, estoperoles, tableros, PMT mal implementado y grietas, comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-346-IISAS-019-346-V001. • Observaciones realizadas en la visita efectuada por los especialistas el 29 y 30 de septiembre		

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, a partir del acta de visita y entrega de obra a satisfacción.

6.2.5. Gestión de la interventoría con relación a las actas de apropiación, debidamente suscritas por las partes, de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial.

Durante el mes No. 08, la interventoría avanzó en la revisión, suscripción y formalización de las actas de apropiación de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial correspondientes a los puntos priorizados.

En el municipio de Villanueva, mediante la comunicación IISAS-019-489 del 31 de octubre de 2025, se remitieron al contratista las actas de apropiación debidamente suscritas para los puntos ID 85440-001, 85440-003, 85440-004, 85440-005 y 85440-009, dejando constancia de la conformidad de planos, presupuestos y matrices, y habilitando su cargue oficial en las plataformas de gestión documental. Posteriormente, mediante la comunicación IISAS-019-522 del 6 de noviembre de 2025, se remitió el acta de apropiación suscrita del punto ID 85440-015, cuya documentación técnica y cronograma contaron con concepto favorable, conforme a lo validado con la ANSV.

Para los puntos priorizados en el municipio de Barrancabermeja, las actas de apropiación se encuentran en proceso de revisión técnica por parte de la interventoría, previo a su suscripción y formalización.

Tabla 37. Actas de apropiación suscritas

MUNICIPIO	ID	NO. DE ACTAS SUSCRITAS
Puerto Gaitán	50568-002	1
Granada	50313-006	1
Acacias	50006-008	1
Yopal	85001-002	1
Yopal	85001-003	1
Villanueva	85440 - 001	1
Villanueva	85440 - 003	1
Villanueva	85440 - 004	1
Villanueva	85440 - 005	1
Villanueva	85440 – 009	1
Villanueva	85440 - 015	1
Barrancabermeja	60081-007	1
Barrancabermeja	60081-009	1
Barrancabermeja	60081-011	1
Barrancabermeja	60081-012	1
Barrancabermeja	60081-013	1
Barrancabermeja	60081-015	1
Barrancabermeja	60081-016	1
Barrancabermeja	60081-021	1
TOTAL		**11**

Fuente: elaboración propia, con base en las actas suscritas.

6.2.6. Relación de las visitas técnicas realizadas a los puntos de intervención.

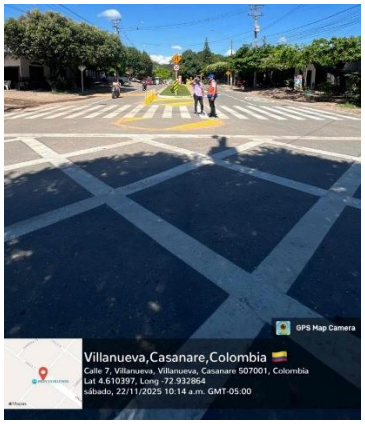
Durante el mes No. 08, la interventoría realizó visitas técnicas de verificación en los frentes de obra, con el fin de constatar en campo el avance real de las actividades, la conformidad

con los diseños aprobados y la correcta implementación de las medidas de seguridad vial, dejando los respectivos registros técnicos y administrativos.

En los frentes del departamento del Meta (Puerto Gaitán, Granada y Acacías), se adelantaron visitas de seguimiento orientadas a la verificación de la atención de observaciones y al soporte del cierre técnico de los puntos.

En el municipio de Yopal, se efectuaron visitas técnicas de verificación previas a la entrega de los puntos al Ente Territorial, con el fin de validar la implementación final de las medidas y la subsanación de observaciones.

En el municipio de Villanueva, se encuentra programada visita técnica de especialistas para los días 9 y 10 de diciembre de 2025, previa a la entrega de los puntos al Ente Territorial.

Visita de especialista puntos priorizados Villanueva	
Fotografía No. 01	**Fotografía No. 02**
	
Fotografía No. 03	**Fotografía No. 04**
	

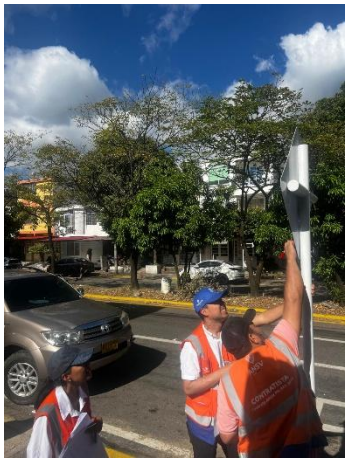
Visita de especialista puntos priorizados Yopal	
Fotografía No. 05	**Fotografía No. 06**
	
Fotografía No. 07	**Fotografía No. 08**
	

Tabla 38. Visitas técnicas realizadas

Municipio	ID	Fecha de visita	Profesionales
Puerto Gaitán	50568-002	25/08/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra.
Granada	50313-006	15/09/2025	Director de interventoría y Especialistas de tránsito y seguridad y contratista de obra.
Acacías	50006-008	15/09/2025	Director de interventoría y Especialistas de tránsito y seguridad y contratista de obra.

Municipio	ID	Fecha de visita	Profesionales
Yopal	85001-002	29 y 30/09/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra.
Yopal	85001-003	29 y 30/09/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra.
Villanueva	85440-001	13 al 16/10/2025	Director de interventoría y Especialistas de tránsito y seguridad y contratista de obra.
	85440-003		
	85440-004		
	85440-005		
	85440-008		
	85440-009		
	85440-010		
	85440-011		
	85440-015		
	85440-020		
Yopal	85001-002	27/09/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra. Previo a entrega del Ente.
Yopal	85001-003	27/09/2025	Especialistas de tránsito y seguridad vial de interventoría y contratista de obra. Previo a entrega del Ente.
Villanueva	85440-001		Programada para el 9 y 10/12/2025
	85440-003		Programada para el 9 y 10/12/2025
	85440-004		Programada para el 9 y 10/12/2025
	85440-005		Programada para el 9 y 10/12/2025
	85440-009		Programada para el 9 y 10/12/2025
	85440-015		Programada para el 9 y 10/12/2025

Fuente: elaboración propia Consorcio Resplandecer.

6.2.7. Gestión de la interventoría en relación con el consolidado de las cantidades totales de obra ejecutadas en todos los puntos de la zona del contrato.

Durante el mes No. 08, la interventoría adelantó la revisión, verificación y consolidación de las cantidades totales de obra ejecutadas en los diferentes frentes del contrato.

Estas actividades se concentraron en los frentes culminados de Puerto Gaitán, Granada y Acacías (Meta), en los puntos finalizados en Yopal, en los puntos en ejecución y finalización en Villanueva, así como en las actividades iniciales ejecutadas en Barrancabermeja.

Tabla 39. Comparación valores ejecutados y apropiados

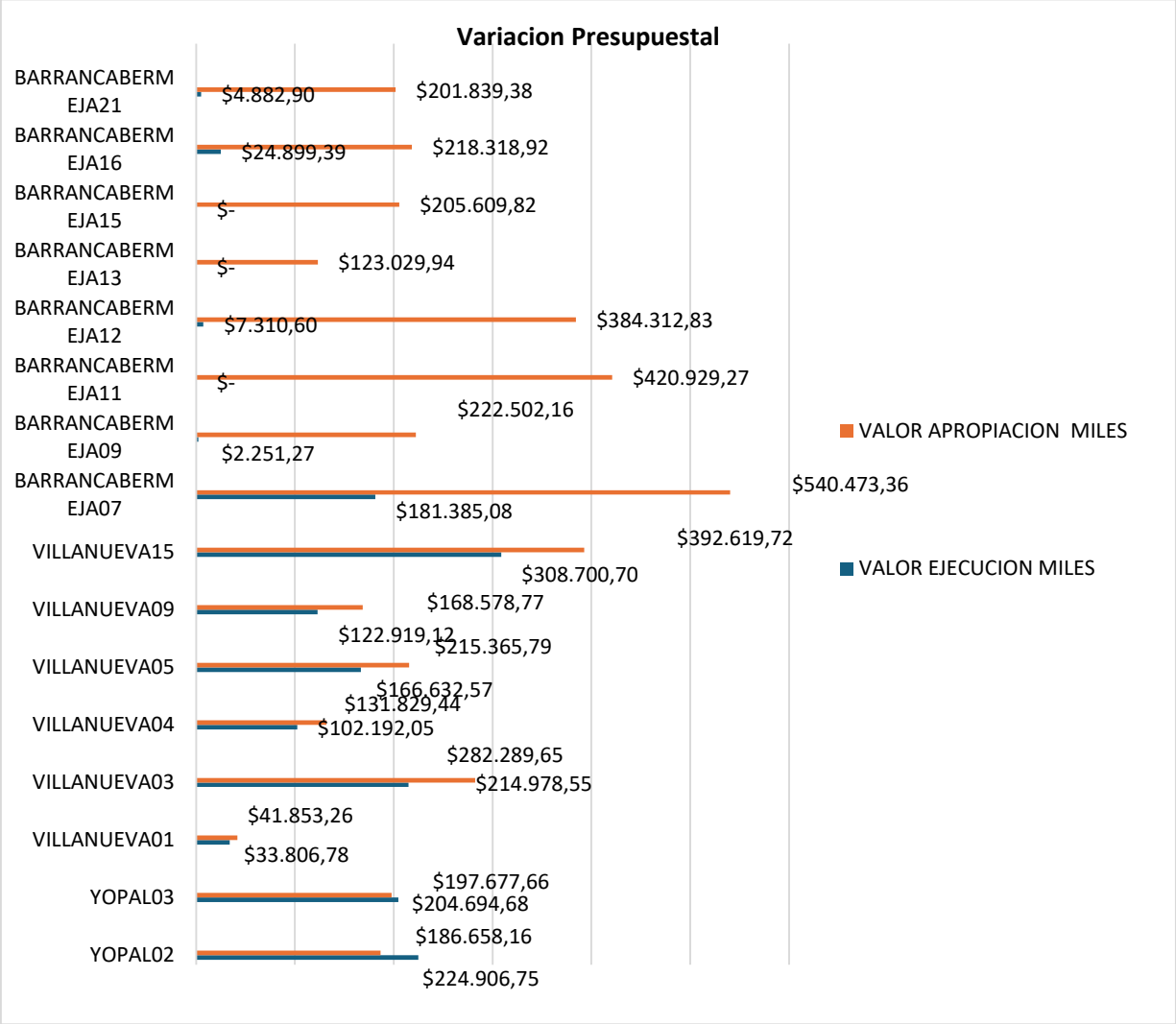
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MUNICIPIO		VALOR TOTAL EJECUTADO CON IVA PUNTO	VALOR TOTAL CON IVA APROPIACION	% VARIACION	VALOR EJECUCION MILES	VALOR APROPIACION MILES
META	PUERTO GAITAN	MUNICIPIO	PUERTO GAITAN	$ 151.132.055,87	$ 145.809.955,00	3,7%	$ 151.132,06	$ 145.809,96
		PUNTO	50568-002					
		DIRECCION	CL 18 CON KR 13 CEMENTERIO					
	ACACIAS	MUNICIPIO	ACACIAS	$ 292.236.233,02	$ 278.370.220,00	5,0%	$ 292.236,23	$ 278.370,22
		PUNTO	50006-008					
		DIRECCION	CALLE 16 ENTRE KR 33 Y 24					
	GRANADA	MUNICIPIO	GRANADA	$ 150.665.770,97	$ 153.281.774,00	-1,7%	$ 150.665,77	$ 153.281,77
		PUNTO	50313-006					
		DIRECCION	CL 20 CON KR 11					
CASANARE	YOPAL02	MUNICIPIO	YOPAL	$ 224.906.754,06	$ 186.658.160,00	20,5%	$ 224.906,75	$ 186.658,16
		PUNTO	85001-002					
		DIRECCION	CARR 29 CON CLL 18. CC EL HOBO					
	YOPAL03	MUNICIPIO	YOPAL	$ 204.694.680,65	$ 197.677.662,00	3,5%	$ 204.694,68	$ 197.677,66
		PUNTO	85001-003					
		DIRECCION	CARR 29 CON CLL 18					
	VILLANUEVA01	MUNICIPIO	VILLANUEVA	$ 33.806.780,00	$ 41.853.260,00	-19,2%	$ 33.806,78	$ 41.853,26
		PUNTO	85440-001					
		DIRECCION	Carrera 14 entre Calle 10 y Calle 11					
	VILLANUEVA03	MUNICIPIO	VILLANUEVA	$ 214.978.553,00	$ 282.289.646,00	-23,8%	$ 214.978,55	$ 282.289,65
		PUNTO	85440-003					
		DIRECCION	Calle 7 entre Carrera 9 y Carrera 11					
	VILLANUEVA04	MUNICIPIO	VILLANUEVA	$ 102.192.054,00	$ 131.829.436,00	-22,5%	$ 102.192,05	$ 131.829,44
		PUNTO	85440-004					
		DIRECCION	Calle 7 entre Carrera 12 y Carrera 14					
	VILLANUEVA05	MUNICIPIO	VILLANUEVA	$ 166.632.572,00	$ 215.365.787,00	-22,6%	$ 166.632,57	$ 215.365,79
		PUNTO	85440-005					
		DIRECCION	Calle 7 entre Carrera 7 y Carrera 5 con cruce de transversal 8					
	VILLANUEVA09	MUNICIPIO	VILLANUEVA	$ 122.919.120,00	$ 168.578.769,00	-27,1%	$ 122.919,12	$ 168.578,77
		PUNTO	85440-009					
		DIRECCION	Carrera 12 desde Calle 8-Calle 12					
	VILLANUEVA15	MUNICIPIO	VILLANUEVA	$ 308.700.704,00	$ 392.619.724,00	-21,4%	$ 308.700,70	$ 392.619,72
		PUNTO	85440-015					
		DIRECCION	Transversal 8 Calle 8 Calle 17					
SANTANDER	BARRANCABERMEJA07	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ 181.385.077,00	$ 540.473.358,00	-66,4%	$ 181.385,08	$ 540.473,36
		PUNTO	60081-007					
		DIRECCION	Carrera 39A entre calles 54A y carrera 38					
	BARRANCABERMEJA09	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ 2.251.271,00	$ 222.502.156,00	-99,0%	$ 2.251,27	$ 222.502,16
		PUNTO	60081-009					
		DIRECCION	Calle 53 entre carreras 16 y 20					
	BARRANCABERMEJA11	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ -	$ 420.929.272,00	-100,0%	$ -	$ 420.929,27
		PUNTO	60081-011					
		DIRECCION	Calle 61 con Diagonal 60 y Carrera 34.					
	BARRANCABERMEJA12	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ 7.310.604,00	$ 384.312.830,00	-98,1%	$ 7.310,60	$ 384.312,83
		PUNTO	60081-012					
		DIRECCION	Diagonal 60 con transversal 45. Defensa civil					
	BARRANCABERMEJA13	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ -	$ 123.029.942,00	-100,0%	$ -	$ 123.029,94
		PUNTO	60081-013					
		DIRECCION	Diagonal 57 Transversal 43 c					
	BARRANCABERMEJA15	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ -	$ 205.609.821,00	-100,0%	$ -	$ 205.609,82
		PUNTO	60081-015					
		DIRECCION	Carrera 60 con Calle 45ª					
	BARRANCABERMEJA16	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ 24.899.385,00	$ 218.318.922,00	-88,6%	$ 24.899,39	$ 218.318,92
		PUNTO	60081-016					
		DIRECCION	Calle 52ª con Carrera 37					
	BARRANCABERMEJA21	MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	$ 4.882.899,00	$ 201.839.383,00	-97,6%	$ 4.882,90	$ 201.839,38
		PUNTO	60081-021					
		DIRECCION	Diagonal 63 entre Carrera 39 y Transversal 44					

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las planillas de implementación

Es preciso señalar que los valores reportados para los puntos del municipio de Yopal corresponden a las obras ejecutadas y entregadas al Ente Territorial. En cuanto a los seis (6)

puntos del municipio de Villanueva, las variaciones observadas en la tabla obedecen a que, a la fecha de corte del periodo reportado, las obras se encontraban en proceso de finalización y revisión, razón por la cual los valores consignados corresponden a las actividades ejecutadas a la fecha y podrán ser ajustados en los siguientes reportes, una vez se concluya la validación técnica y se consoliden las cantidades finales. Frente a los puntos de Barrancabermeja lo presentado corresponde a lo ejecutado a la fecha.

Gráfica 3. Variación presupuestal



Fuente: Elaboración propia, en base a las planillas de implementación

Como resultado de esta labor, se logró establecer un consolidado actualizado de las cantidades ejecutadas. En el anexo 11 se establecen las cantidades de obra.

6.2.8. Gestión de la interventoría en relación de las medidas de seguridad vial implementadas, que incluya el valor de la obra, las hectáreas y la longitud (en km) para cada ID (punto).

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó el seguimiento a la implementación de las medidas integrales de seguridad vial, verificando su conformidad con los diseños aprobados, el alcance técnico y las especificaciones contractuales.

Este seguimiento comprendió los puntos culminados en el departamento del Meta: Puerto Gaitán (ID 50568-002), Granada (ID 50313-006) y Acacías (ID 50006-008); así como los puntos culminados y entregados en Yopal, y los puntos en ejecución y revisión en el municipio de Villanueva, frente a estos puntos se precisa que las longitudes reportadas no son las finales, toda vez que para el periodo del reporte aún no se han finalizado las obras.

Para el municipio de Barrancabermeja, las longitudes y áreas no se presentan en este corte, toda vez que las actividades se encuentran en etapa inicial de ejecución y la implementación definitiva de las medidas está sujeta a verificación en campo, pudiendo presentarse ajustes frente a los diseños inicialmente previstos.

Tabla 40. Gestión en las medidas implementadas

Municipio	ID	Valor de obra	Kilómetros	Equivalencia en puntos PNSV
Puerto Gaitán	50568-002	$ 151.132.056	0,389	1
Granada	50313-006	$ 150.665.772	0,61	1
Acacías	50006-008	$ 292.236.234	1	1
Yopal	85001-002	$ 224.906.754	0,625	1
Yopal	85001-003	$ 204.694.681	0,509	1
Villanueva	85440-001	$ 41.853.260	0,32	
Villanueva	85440-003	$ 282.289.646	0,93	
Villanueva	85440-004	$ 131.829.436	0,44	

Villanueva	85440-005	$ 215.365.787	0,89	
Villanueva	85440-009	$ 168.578.769	0,91	
Villanueva	85440-015	$ 392.619.724	2,17	

Fuente: Elaboración propia, en base a las planillas de implementación.

6.2.9. Gestión de la interventoría en relación de la entrega y aprobación de los soportes documentales para el recibo y pago de la implementación de las medidas de seguridad vial.

Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría realizó la verificación, revisión y validación técnica, administrativa y documental de la información presentada por el contratista para los cinco (5) puntos susceptibles de trámite de pago, correspondientes a los registros consolidados en la Tabla 41 – Soportes documentales para pago.

Para dichos cinco (5) puntos, el contratista se encontraba adelantando la subsanación de los pendientes y observaciones relacionadas en la citada tabla, derivados de la revisión integral de los soportes exigidos contractualmente, tales como actas, registros de ejecución, soportes técnicos, documentación de cierre y demás documentos requeridos para el recibo y pago de las medidas de seguridad vial implementadas.

En este sentido, la interventoría efectuó el seguimiento permanente al proceso de ajuste, corrección y complementación de la información remitida, con el fin de dejar en condición de trámite el paquete documental correspondiente a los cinco (5) puntos, para su posterior gestión de pago dentro del periodo de facturación, por un valor de $ 1.023.635.494,57 millones de pesos (COP).

Así mismo, se deja constancia de que la validación de estos soportes constituye el insumo principal para el trámite de la Cuenta No. 1 del contrato de obra, de conformidad con el procedimiento contractual establecido y con la información consolidada en la Tabla 41 del presente informe.

Tabla 41. Reuniones adelantadas para el trámite de la Cuenta de Cobro No. 01 del Contrato de Obra

Fecha	Tipo de espacio	Soporte Grabación plataforma Teams	Objeto de la reunión	Aporte directo al trámite de la Cuenta No. 01
21 de noviembre de 2025	Mesa de trabajo técnica	Revisión documentos facturación 21-11-2025	Revisión inicial de lista de chequeo y requisitos de	Definición de requisitos formales y documentales

			facturación del contratista.	para estructurar la Cuenta No. 01.
24 de noviembre de 2025	Mesa de trabajo técnica	Reunión revisión documentos proceso de facturación 24-11-2025	Revisión detallada de documentos soporte del proceso de facturación.	Depuración de documentos exigibles para radicación de la cuenta.
25 de noviembre de 2025	Mesa de trabajo técnica – Mesa No. 3 de facturación	Mesa de trabajo No. 3 facturación 25-11-2025	Barrido general de entregables y pendientes para el primer paquete de factura.	Identificación de observaciones técnicas y documentales que impedían la radicación de la Cuenta No. 01.
27 de noviembre de 2025	Mesa de trabajo técnica	Reunión revisión documentación proceso de facturación 27-11-2025	Seguimiento a la recopilación de documentos y coordinación de actividades para incluir puntos en la cuenta.	Planeación del cierre de documentación de puntos a incluir en la Cuenta No. 01.
2 de diciembre de 2025	Mesa de trabajo técnica	Reunión revisión informe de supervisión CO	Revisión del informe de supervisión y soportes de obligaciones contractuales.	Aseguramiento de coherencia entre informe de supervisión y soportes del primer pago.
2 de diciembre de 2025	Mesa de trabajo técnica	Revisión informes mensuales y documentos cuenta de cobro	Revisión de informes mensuales y soportes asociados a los puntos a pagar.	Consolidación de soportes contractuales y técnicos de los puntos a facturar.
9 de diciembre de 2025	Mesa de trabajo técnica	Reunión revisión cuenta de cobro CO	Revisión de lista de chequeo y pendientes para radicación de la factura.	Cierre de observaciones previas a la radicación de la Cuenta No. 01.
11 de diciembre de 2025 (10:00 a. m.)	Mesa de trabajo técnica	Revisión cuenta de cobro CO	Revisión de prefactura, soportes administrativos y formato de factura.	Ajuste administrativo final de la factura soporte de la Cuenta No. 01.

11 de diciembre de 2025 (2:00 p. m.)	Mesa de trabajo técnica	Revisión cuenta de cobro CO	Cierre de paquete documental para carga del trámite.	Conformación del paquete definitivo para radicación de la Cuenta No. 01.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las reuniones efectuadas por la plataforma Teams.

Tabla 42. Comunicaciones formales de la Interventoría asociadas al trámite de la Cuenta No. 01 del CO

Fecha	Tipo de gestión	Comunicación	Asunto / alcance principal	Aporte al trámite de la Cuenta No. 01
01/12/2025	Comunicación formal a la ANSV	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-589-IISAS-019-589-V001	Remisión de planos récord y archivos SISCOL de los puntos Puerto Gaitán (50568-002) y Granada (50313-006), validados y suscritos por la interventoría.	Deja validados y remitidos los planos récord y bases SISCOL de dos (2) de los puntos incluidos en la Cuenta No. 01. Insumo obligatorio para el cierre documental previo al pago.
09/12/2025	Comunicación formal al contratista	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-625-IISAS-019-625-V001	Concepto de interventoría sobre la implementación y corrección de pedestales de señales verticales (Puerto Gaitán, Granada, Acacías y Yopal), incluyendo validación de actividades reportadas.	Viabiliza técnicamente actividades de corrección asociadas a los puntos objeto de cobro y respalda su cierre para efectos de pago.
10/12/2025	Comunicación formal a la ANSV	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-589-IISAS-019-589-V001*	Remisión de planos récord y archivos SISCOL de Puerto Gaitán y Granada, previamente validados por la interventoría.	Formaliza ante la ANSV la entrega de la información técnica validada requerida para la viabilidad del primer pago.

10/12/2025	Comunicación formal a la ANSV	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-629-IISAS-019-629-V001	Remisión de planos récord y archivos SISCOL de los puntos Acacías (50006-008) y Yopal (85001-002 y 85001-003), validados y suscritos por la interventoría.	Completa la remisión de planos récord y bases SISCOL de los cinco (5) puntos incluidos en la Cuenta No. 01.
11/12/2025	Comunicación formal al contratista	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-630-IISAS-019-630-V001	Concepto favorable de viabilidad a los oficios finales de los puntos Puerto Gaitán, Granada, Acacías y dos puntos en Yopal.	Acto formal de aprobación de los documentos finales de los cinco (5) puntos que soportan la Cuenta No. 01 del contrato de obra.
11/12/2025	Comunicación formal al contratista	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-627-IISAS-019-627-V001	Concepto favorable a los informes mensuales No. 1, 2 y 3 y observaciones a los informes No. 4, 5, 6 y 7.	Asegura la coherencia entre los informes contractuales y los soportes exigidos para la facturación del primer pago. Condiciona la viabilidad de la siguiente cuenta a la atención de observaciones.
10/12/2025	Comunicación formal al contratista	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-631-IISAS-019-631-V001	Atención a la novedad de pintura de demarcación horizontal en el municipio de Acacías.	Gestión de garantía y corrección técnica asociada al punto de Acacías previo a su cierre documental para pago.

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las comunicaciones remitidas relacionadas con la cuenta No. 01 del CO.

La Tabla 41 presenta el estado actualizado de la lista de chequeo documental y los soportes recibidos y en revisión para cada punto con avance significativo.

Tabla 43. Soportes documentales para pago

Municipio	ID	Acta de apropiación de los diseños, debidamente firmada	Acta de visita y entrega de obra a satisfacción, debidamente firmada	Acta de señalización retirada, debidamente firmada por el Administrador Vial, CO y CI	Formato - Valoración de la matriz de garantías Firmado por CO CI	Manual de mantenimiento, aprobado por la Interventoría. Firmado por CO CI.	Planos récord firmados (imagen escaneada)	Carta de aprobación de la interventoría y Soporte de aprobación de la ONSV sobre la georeferenciación de los planos récord en el SISCOL	Anexo de la póliza de cumplimiento, mediante el cual se actualiza el amparo de estabilidad y calidad de la obra, en relación con los beneficiarios y la fecha de entrega de la obra	Formato - Planilla de implementación Firmado por CO CI	Formato - Control Registro de condiciones de aplicación de la pintura Firmado por CO CI	Formato - Ensayos de campo o laboratorio del contratista de obra Firmado por CO CI	Formato - Verificación de especificaciones para aplicación de demarcaciones (obra). Firmado por CO CI	Acta de verificación de cantidades Firmado por CO CI	Certificado de disposición Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Socialización de fin de obra con la comunidad (Actividad 11): (i) Reunión de cierre, (ii) Actas de vecindad de cerradas, acentación y entorno, y (iii) Talleres	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Registro fotográfico cámara 360° y de video con dron antes de la implementación	Copia de las comunicaciones de aprobación por parte de la interventoría de: Registro fotográfico cámara 360° y de video con dron después de la implementación
Puerto Gaitán	50568-002	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Granada	50313-006	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Acacías	50006-008	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Yopal	85001-002	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Yopal	85001-003	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Villanueva	85440-001	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Villanueva	85440-003	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Villanueva	85440-004	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Villanueva	85440-005	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Villanueva	85440-009	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Villanueva	85440-015	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-007	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-009	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-011	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-012	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-013	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-015	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-016	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Barrancabermej	60081-021	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Elaboración propia, en base relación documental relacionada.

6.2.10. Gestión de la interventoría con relación a las actas de recibo a satisfacción de los puntos o tramos implementados, debidamente suscritas.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó seguimiento al estado de suscripción de las actas de recibo a satisfacción correspondientes a los frentes finalizados.

Para los puntos de Puerto Gaitán, Granada y Acacías, se deja constancia de que las observaciones formuladas por la interventoría ya fueron atendidas por el contratista. Actualmente, estos frentes se encuentran en etapa de ajuste y consolidación de la documentación final de cierre, requerida para la estructuración de la cuenta de cobro que el contratista tiene programado presentar, la cual será objeto de revisión y validación por parte de la interventoría.

En relación con los puntos de Yopal, se informa que los mismos fueron entregados al Ente Territorial el 27 de noviembre de 2025, suscribiéndose las actas correspondientes en el marco de dicha entrega. De manera complementaria, el contratista se encuentra consolidando el paquete documental de cierre.

Tabla 44. Actas de recibo

MUNICIPIO	ID	NO. DE ACTAS SUSCRITAS	Fecha de suscripción	Kilómetros	Equivalencia en puntos PNSV
Puerto Gaitán	50568-002	1	26/08/2025	0,389	1
Granada	50313-006	1	16/09/2025	0,61	1
Acacias	50006-008	1	16/09/2025	1	1
Yopal	85001-002	1	27/11/2025	0,625	1
Yopal	85001-003	1	27/11/2025	0,509	1

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las actas suscritas.

6.2.11. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los informes mensuales y semanales, de la ejecución del contrato.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó el seguimiento, revisión técnica y documental de los informes semanales y de los informes mensuales presentados por el Consorcio ANSV GYP 2024, verificando su consistencia frente a la ejecución de las actividades en campo y a los soportes contractuales exigidos.

Como resultado de dicha gestión, se deja constancia de que, durante el periodo del presente informe, la interventoría revisó los informes mensuales No. 1, No. 2 y No. 3 y los mismos se encontraban en atención de observaciones por parte del contratista para la emisión del concepto favorable una vez se evidencie la atención a las observaciones así el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales establecidos.

Así mismo, a la fecha de corte del presente informe, los informes mensuales No. 4, No. 5, No. 6 y No. 7 se encontraban en proceso de revisión, ajuste y atención de observaciones técnicas y documentales por parte del contratista, bajo seguimiento permanente de la interventoría.

Tabla 45. Relación de comunicaciones informes mensuales

Informe	Comunicado CO	Fecha	Comunicado CI	Fecha
Mensual No 1	CS-ANSVGYP-2024-020-2025	15/05/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-050-IISAS-019-050-V001	16/05/2025
Mensual No 1			001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-054-IISAS-019-054-V001	19/05/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-030-2025	31/05/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-085-IISAS-019-085-V001	12/06/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-053-2026	16/06/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-105-IISAS-019-105-V001	26/06/2025
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-051-2026	14/06/2025		
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-026-2025	30/05/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-137-IISAS-019-137-V001	10/07/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-073-2025	03/07/2025		
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-078-2025	04/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-138-IISAS-019-138-V001	10/07/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-073-2025	03/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-171-IISAS-019-171-V001	25/07/2025
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-078-2025	04/07/2025		
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-110-2025	14/04/2025		

Informe	Comunicado CO	Fecha	Comunicado CI	Fecha
Mensual No 3			001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-183-IISAS-019-183-V001	28/07/2025
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-078-2025	04/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-206-IISAS-019-206-V001	06/08/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-176-2025	13/08/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-279-IISAS-019-279-V001	03/09/2025
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-179-2025	15/08/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-297-IISAS-019-297-V001	10/09/2025
Mensual No 1, 2 y 3	CS-ANSV-GYP-2024-192-2025	27/08/2025		
Mensual No 5	CS-ANSV-GYP-2024-280-2025	19/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-352-IISAS-019-352-V001	22/09/2025
Mensual No 4	CS-ANSV-GYP-2024-186-2025	15/08/2025		
Mensual No 1, 2 y 3	CS-ANSV-GYP-2024-192-2025	27/08/2025		
Mensual No 2	CS-ANSV-GYP-2024-348-2025	7/10/2025	Correo	24/10/2025
Mensual No 1	CS-ANSV-GYP-2024-330-2025	6/10/2025		
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-366-2025	10/10/2025		
Mensual No 4	CSANSV-GYP-2024-367-2025	14/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-548-IISAS-019-548-V001	12/11/2025
Mensual No 5	CS-ANSV-GYP-2024-393-2025	20/10/2025		
Mensual No 6	CS-ANSV-GYP-2024-397-2025	21/10/2025		
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-347-2025	09/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-558-IISAS-019-558-V001	17/11/2025
Mensual No 3	CS-ANSV-GYP-2024-3662025	10/10/2025		
Mensual No 4	CS-ANSV-GYP-2024-367-2025	14/10/2025		
Mensual No 7	CS-ANSV-GYP-2024-490-2025	26/11/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-601-	03/12/2025

Informe	Comunicado CO	Fecha	Comunicado CI	Fecha
			IISAS-019-601-V001	

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Resplandecer, en base a las comunicaciones emitidas

Tabla 46. Gestión de los informes mensuales CO

No.	Informe	Fecha primer entrega	Fecha última entrega	Ultima fecha observado	Estado
1	Mensual No. 1	15/05/2025	20/10/2025	24/10/2025	Observado*
2	Mensual No. 2	14/06/2025	4/11/2025	24/10/2025	Observado*
3	Mensual No. 3	14/07/2025	14/11/2025	17/11/2025	Observado*
4	Mensual No. 4	15/08/2025	14/10/2025	17/11/2025	Observado
5	Mensual No. 5	19/09/2025	20/10/2025	12/11/2025	Observado
6	Mensual No. 6	21/10/2025	21/10/2025	12/11/2025	Observado
7	Mensual No. 7	26/11/2025	26/11/2025	03/12/2025	Observado

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Resplandecer, en base a las comunicaciones emitidas.

Nota (*): Si bien los informes mensuales No. 1, No. 2 y No. 3 fueron revisados por parte de la interventoría, se deja constancia de que, durante el periodo del presente informe, dichos informes se encontraban en proceso de revisión complementaria y atención oportuna de observaciones de carácter técnico y documental, en el marco de la gestión adelantada por la interventoría y el contratista, con el fin de consolidar los soportes requeridos para la estructuración y trámite del pago de la Cuenta No. 01 del contrato, dentro del correspondiente periodo de facturación.

6.2.12. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los PMT´s por parte de la interventoría y radicaciones y aval por parte de los administradores viales y/o entes territoriales.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó seguimiento a la radicación, revisión y aprobación de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) ante los entes territoriales, verificando la atención de observaciones y la obtención de los conceptos favorables.

Para los frentes activos en Villanueva, se constató que todos los puntos cuentan con PMT aprobado, permitiendo la continuidad de las actividades. Así mismo, durante el periodo se obtuvieron nuevas aprobaciones de PMT en los municipios de Ocaña, Nobsa y Soatá, las

cuales se relacionan en la tabla del presente numeral junto con los conceptos emitidos por la interventoría.

Tabla 47. Seguimiento y aprobación a los PMT'S

Municipio	ID	Fecha de remisión CO	Comunicado CO	Fecha de aprobación CI	Consecutivo de aprobación CI	Aprobación ET
Puerto Gaitán	50568-002	2/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-064-2025	4/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-131-IISAS-019-131-V001	Resolución No. 0596 del 21 de julio de 2025
Acacias	50006-008	2/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-064-2025	4/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-131-IISAS-019-131-V001	ITTA DIR No. 2025-100-2262 del 4 de agosto de 2025
Granada	50313-006	2/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-064-2025	4/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-131-IISAS-019-131-V001	Aprobación del 18 de julio de 2025
Yopal	85001-002	14/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-107-2025	19/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-164-IISAS-019-164-V001	Resolución No. 07447 del 28 de julio de 2025
Yopal	85001-003	14/07/2025	CS-ANSV-GYP-2024-107-2025	19/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-164-IISAS-019-164-V001	Resolución No. 07447 del 28 de julio de 2025
Villanueva	85440-001	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-	Resolución STTM No. 1066 de 2025

Municipio	ID	Fecha de remisión CO	Comunicado CO	Fecha de aprobación CI	Consecutivo de aprobación CI	Aprobación ET
					019-290-V001	
Villanueva	85440-003	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440-004	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440-005	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440 - 009	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025
Villanueva	85440 - 015	03/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-222-2025	05/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-290-IISAS-019-290-V001	Resolución STTM No. 1066 de 2025 del 16 de septiembre
Barrancabermeja	68081-007	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-019-475-V001	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del 08 de noviembre

Municipio	ID	Fecha de remisión CO	Comunicado CO	Fecha de aprobación CI	Consecutivo de aprobación CI	Aprobación ET
Barrancabermeja	68081-009	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-019-475-V001	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del 08 de noviembre
Barrancabermeja	68081-011	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-019-475-V001	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del 08 de noviembre
Barrancabermeja	68081-012	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-019-475-V001	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del 08 de noviembre
Barrancabermeja	68081-013	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-019-475-V001	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del 08 de noviembre
Barrancabermeja	68081-015	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-019-475-V001	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del 08 de noviembre
Barrancabermeja	68081-016	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-019-475-V001	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del 08 de noviembre
Barrancabermeja	68081-021	22/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-399-2025	24/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-475-IISAS-	Resolución No. DIR25001070 de 2025 del

Municipio	ID	Fecha de remisión CO	Comunicado CO	Fecha de aprobación CI	Consecutivo de aprobación CI	Aprobación ET
					019-475-V001	08 de noviembre
Ocaña	54498-031	30/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-411-2025	31/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-491-IISAS-019-491-V001	Oficio No. 8382-STYMO del 05 de noviembre
Soatá	15753-003	30/10/2025	CS-ANSV-GYP-2024-406-2025	31/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-491-IISAS-019-491-V001	Oficio GAM-333-2025 del 11 de noviembre
Nobsa	15491-002	28/10/2025	CS-ANSV-GYP2024-396-2025	31/10/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-491-IISAS-019-491-V001	Oficio del 13 de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, en base a las comunicaciones de aprobación de la interventoría y de los Entes Territoriales.

6.2.13. Gestión de la interventoría con relación a las matrices de garantías de todos los puntos implementados.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó la revisión y validación de las matrices de garantías actualizadas por el contratista, verificando su consistencia técnica y los parámetros de durabilidad exigidos contractualmente.

Para los puntos del departamento del Meta (Puerto Gaitán, Granada y Acacías), las matrices de garantías fueron suscritas, considerando los ajustes derivados de las observaciones formuladas durante las visitas de cierre.

En el caso de los puntos de Yopal, mediante la comunicación IISAS-019-581 del 26 de noviembre de 2025, se suscribieron las matrices de garantías, junto con los documentos de apropiación y actas correspondientes.

Tabla 48. Gestión de la interventoría con las matrices de garantías

Municipio	ID	Fecha de aprobación CI
Puerto Gaitán	50568-002	4/07/2025
Acacias	50006-008	4/07/2025
Granada	50313-006	4/07/2025
Yopal	85001-002	26/11/2025
Yopal	85001-003	26/11/2025
Villanueva	85440-001	31/01/2025
Villanueva	85440-003	31/01/2025
Villanueva	85440-004	31/01/2025
Villanueva	85440-005	31/01/2025
Villanueva	85440-009	31/01/2025
Villanueva	85440-015	06/11/2025

Fuente: elaboración propia Consorcio Resplandecer.

6.2.14. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de ítems no previstos, si aplica, incluyendo valor y oficio de aprobación por parte de la interventoría y la ANSV.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó el seguimiento técnico y contractual a los ítems no previstos (NP) presentados por el contratista, revisando las comunicaciones, análisis de precios unitarios y soportes allegados.

En atención a las diferencias técnicas y económicas identificadas, la interventoría trasladó el caso a la ANSV y solicitó la emisión de concepto. En respuesta, la Agencia emitió directriz frente al tratamiento de los NP, la cual fue comunicada al contratista mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-540-IISAS-019-540-V001.

Posteriormente, mediante las comunicaciones IISAS-019-551 del 12 de noviembre de 2025 y IISAS-019-576 del 25 de noviembre de 2025, la interventoría solicitó al contratista la

actualización de presupuestos y la adopción de valores promedio, conforme a lo indicado por la ANSV, como insumo para avanzar en la definición de los ítems no previstos.

Posteriormente, mediante la comunicación IISAS-019-576 del 25 de noviembre de 2025, la interventoría, acogiendo el concepto de la ANSV, definió valores promedio referenciales para los ítems NP-01, NP-02 y NP-03, calculados a partir de las cotizaciones validadas por ambas partes.

Así mismo, a través de la comunicación IISAS-019-577 del 04 de diciembre de 2025, la interventoría dio respuesta técnica a las observaciones del contratista, reiterando la trazabilidad del análisis realizado y las condiciones para continuar el trámite de los NP.

Tabla 49. Relación de comunicaciones NP'S

CONTRATISTA	FECHA RECIBIDO	INTERVENTORIA	FECHA RESPUESTA
N/A	N/A	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-084-IISAS-019-084-V001	10/06/2025
CS-ANSV-GYP-2024-098-2025	11/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-168-IISAS-019-168-V001	21/07/2025
CS-ANSV-GYP-2024-137-2025	24/07/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-179-IISAS-019-179-V001	28/07/2025
CS-ANSV-GYP-2024-168-2025	6/08/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-239-IISAS-019-239-V001	22/08/2025
CS-ANSV-GYP-2024-210-2025	1/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-296-IISAS-019-296-V001	9/09/2025
CS-ASNV-GYP-2024-299-2025	26/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-450-IISAS-019-450-V001	20/10/2025
		001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-540-IISAS-019-540-V001	11/11/2025
N/A		001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-551-IISAS-019-551-V001	12/11/2025

CONTRATISTA	FECHA RECIBIDO	INTERVENTORIA	FECHA RESPUESTA
VALORES PROMEDIO ÍTEM NO PREVISTOS SEGÚN CONCEPTO ANSV		001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-576-IISAS-019-576-V001	25/11/2025
CS-ANSV-GYP-2024-472-2025	20/11/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-577-IISAS-019-577-V001	04/12/2025

Fuente: Elaboración propia, en base a las comunicaciones recibidas y emitidas por interventora y contratista de obra.

6.2.15. Gestión de la interventoría con relación a los registros fotográficos y de video realizados con DRON y cámara 360°, revisados y aprobados por la interventoría.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó seguimiento al estado de los registros fotográficos y audiovisuales del contrato; sin embargo, se deja constancia de que en el periodo de reporte no se efectuaron nuevas tomas mediante dron ni cámara 360° por parte del contratista.

Tabla 50. Fechas toma de registros fotográficos - DRON

No.	ID	Municipio	Fecha toma Dron
1	50568-002	Puerto Gaitán	11/07/2025
2	50006-008	Granada	13/07/2025
3	50313-006	Acacías	13/07/2025
4	85001-002	Yopal	01/09/2025
5	85001-003	Yopal	01/09/2025
6	85440-001	Villanueva	23/09/2025
7	85440-003	Villanueva	23/09/2025
8	85440-004	Villanueva	23/09/2025
9	85440-005	Villanueva	23/09/2025
10	85440-009	Villanueva	23/09/2025
11	85440-015	Villanueva	23/09/2025
12	68081-007	Barrancabermeja	30/09/2025
13	68081-009	Barrancabermeja	30/09/2025
14	68081-011	Barrancabermeja	30/09/2025
15	68081-012	Barrancabermeja	30/09/2025
16	68081-013	Barrancabermeja	30/09/2025
17	68081-015	Barrancabermeja	30/09/2025
18	68081-016	Barrancabermeja	30/09/2025
19	68081-021	Barrancabermeja	30/09/2025
20	SS_68547-002	Piedecuesta	01/10/2025

21	SS_68679_002	San Gil - Barichara	02/10/2025
22	SS_68327_001	Güepsa	03/10/2025
23	15272-001	Firavitoba	10/10/2025
24	15272-002	Firavitoba	10/10/2025
25	15516-001	Paipa	10/10/2025
26	15693-001	Santa Rosa de Viterbo	10/10/2025
27	15753-003	Soatá	10/10/2025
28	15491-002	Nobsa	10/10/2025
29	54498-031	Ocaña	Pendiente

Fuente: Elaboración propia, en base en las actividades realizadas.

6.2.16. Gestión de la interventoría con relación a la entrega y aprobación de las bitácoras de obra, debidamente suscritas.

Durante el mes No. 08, la interventoría verificó las bitácoras diarias de obra, debidamente suscritas por el contratista y la interventoría, consolidando observaciones relacionadas con personal, maquinaria, condiciones ambientales, actividades ejecutadas, cantidades de obra y avance físico.

Las bitácoras correspondientes al presente periodo se encuentran asociadas a los puntos en ejecución y cierre en Villanueva, así como a las actividades iniciales desarrolladas en Barrancabermeja, respecto de las cuales se mantuvo registro continuo y revisión periódica.

Las bitácoras revisadas se presentan en el Anexo No. 10, como soporte del seguimiento efectuado.

Tabla 51. Relación de bitácoras

No.	ID	Municipio	No. De Bitácoras
1	50568-002	Puerto Gaitán	1
2	50006-008	Granada	1
3	50313-006	Acacías	1
4	85001-002	Yopal	1
5	85001-003	Yopal	1
6	85440-001	Villanueva	1
7	85440-003	Villanueva	1
8	85440-004	Villanueva	1
9	85440-005	Villanueva	1
10	85440-009	Villanueva	1
11	85440-015	Villanueva	1
12	68081-007	Barrancabermeja	1

13	68081-009	Barrancabermeja	1
14	68081-011	Barrancabermeja	1
15	68081-012	Barrancabermeja	1
16	68081-013	Barrancabermeja	1
17	68081-015	Barrancabermeja	1
18	68081-016	Barrancabermeja	1
19	68081-021	Barrancabermeja	1

Fuente: Elaboración propia, en base a las bitácoras relacionadas.

La cantidad de bitácoras reportadas corresponde al número de puntos; sin embargo, el registro se lleva en un solo libro de bitácora por municipio, que consolida la información de todos los puntos intervenidos.

6.2.17. Gestión de la interventoría con relación a la aprobación de los planos récord, de la georreferenciación de las medidas implementadas, y la parametrización de las bases de datos en la plataforma SISCOL.

Durante el mes No. 08, la interventoría adelantó la revisión técnica de los planos récord, la georreferenciación de las medidas implementadas y la parametrización de la información en la plataforma SISCOL.

En el marco de esta revisión, se identificaron inconsistencias en códigos ANSV y presentación gráfica en varios planos inicialmente allegados (traslapos de bloques de texto y ajustes de rotulación), razón por la cual se realizaron mesas de trabajo técnicas con el contratista para su corrección y estandarización.

Como resultado de este proceso, mediante la comunicación IISAS-019-589 del 01 de diciembre de 2025, la interventoría remitió a la ANSV los planos récord validados y suscritos de los puntos de Puerto Gaitán (50568-002) y Granada (50313-006), junto con los archivos de georreferenciación y anexos SISCOL, quedando estos frentes con avance significativo en cierre cartográfico y de bases de datos.

Tabla 52. Estado de los planos record

No.	ID	Municipio	Estado
1	50568-002	Puerto Gaitán	Suscrito
2	50006-008	Granada	Suscrito
3	50313-006	Acacías	En ajuste por CO
4	85001-002	Yopal	En ajuste por CO
5	85001-003	Yopal	En ajuste por CO
6	85440-001	Villanueva	En desarrollo
7	85440-003	Villanueva	En desarrollo
8	85440-004	Villanueva	En desarrollo
9	85440-005	Villanueva	En desarrollo

10	85440-009	Villanueva	En desarrollo
11	85440-015	Villanueva	En desarrollo

Fuente: Elaboración propia, en base a los planos remitidos por el CO.

6.2.18. Gestión de la interventoría con relación a las actas de entrega de la señalización vertical y SCV retirados, firmadas por las partes.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de noviembre y el 7 de diciembre de 2025, la interventoría realizó el seguimiento,

Tabla 53. relación a las actas de entrega de la señalización vertical

MUNICIPIO	ID	NO. DE SEÑALES RETIRADAS	FECHA DE ENTREGA DE SEÑALES AL ENTE TERRITORIAL
Puerto Gaitán	50568-002	7	31/07/2025
Acacias	50006-008	18	01/09/2025 y 15/10/2025
Granada	50313-006	15	28/08/2025
Yopal	85001-002	2	05/11/2025
Yopal	85001-003	2	05/11/2025
Villanueva	85440-001	12	03/12/2025
Villanueva	85440-003	28	03/12/2025 y 22/12/2025
Villanueva	85440-005	21	03/12/2025
Villanueva	85440-009	29	03/12/2025 y 22/12/2025
Villanueva	85440-015	66	03/12/2025 y 22/12/2025

Fuente: elaboración propia, en base a las actas de entrega de señalización.

6.3. Componente de Diseño

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó el seguimiento técnico a la apropiación, ajuste y validación de los diseños por parte del contratista, verificando las actualizaciones efectuadas a planos, actas de apropiación, matrices, cronogramas y presupuestos, en atención a las observaciones formuladas por los entes territoriales, la ANSV y la interventoría.

Las actividades se concentraron principalmente en la consolidación de la apropiación de los puntos del municipio de Villanueva, en la revisión de la documentación técnica asociada al cierre de Yopal.

Se precisa que durante el periodo no se solicitó la elaboración de nuevos diseños. Las gestiones se orientaron al ajuste, complementación y corrección de los diseños existentes, con el fin de alinearlos con la actualización del Manual de Señalización Vial, las observaciones técnicas emitidas y las condiciones reales identificadas en campo, en cumplimiento de los alcances contractuales.

6.3.1. cumplimiento de cronograma y de las metas contractuales establecidas para la fase de diseño.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento del cronograma y de las metas contractuales de la fase de diseño, considerando los ajustes derivados de la validación parcial del Plan de Contingencia y la actualización de la programación general.

Se deja constancia de que la etapa de inspección fue culminada en el mes de julio, dando paso a la fase de apropiación y ajuste de diseños. Para los puntos del departamento del Meta, los diseños fueron apropiados y ejecutados en los meses 5 y 6, quedando observaciones que fueron atendidas posteriormente como parte del proceso de cierre.

En relación con los puntos de Yopal, los diseños contaron con concepto favorable, permitiendo su ejecución y posterior entrega al Ente Territorial.

Durante el periodo evaluado se finalizaron de los seis (6) puntos del municipio de Villanueva, encontrándose pendiente la atención de observaciones que surgirán una vez se realice la visita de especialistas, asimismo se dio inicio de obra de algunos de los puntos de Barrancabermeja.

En el marco del seguimiento al cronograma, la interventoría requirió formalmente ajustes a la programación inicial, con el fin de reflejar las condiciones reales de los puntos, los descartes efectuados y la priorización de frentes, conforme a lo comunicado en los oficios IISAS-019-438, IISAS-019-563, IISAS-019-579 y IISAS-019-612, mediante los cuales se solicitó la actualización del cronograma general, la proyección de metas semanales y la alineación con el Plan de Contingencia.

Tabla 54. Visitas de inspección

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Meta	Puerto Gaitán	13/05/2025
	Puerto López	14/05/2025
	Acacias	15/05/2025
	Granada	16/05/2025
Casanare	Yopal	19/05/2025
	Villanueva	20/05/2025 - 23/05/2025
Santander	Barrancabermeja	03/06/2025 - 04/06/2025
	Piedecuesta	5/06/2025
	San Gil MOGOTES	23/07/2025
	San Gil – Barichara	23/07/2025
	Güepsa	24/07/2025
Boyacá	Firavitoba	22/07/2025
	Paipa	22/07/2025

	Santa Rosa de Viterbo	22/07/2025
	Soatá	21/07/2025
	Nobsa	22/07/2025
Norte de Santander	Ocaña	30/07/2025
	Sardinata	29/07/2025

Fuente: elaboración propia, en base a las actas de visita de inspección.

6.3.2. Gestión de la interventoría con relación a la asignación de puntos críticos a intervenir.

Durante el mes No. 08, la interventoría realizó seguimiento a la priorización y validación de los puntos críticos, con base en los criterios contractuales, visitas de inspección y recorridos de verificación.

Se evidenció que algunos puntos inicialmente viables presentaron deterioro significativo, por lo cual fueron excluidos de la ejecución. Adicionalmente, en la mesa técnica del 4 de noviembre de 2025 (Acta 001OPV-INT-ZO3-ARE-GEA-094), se validaron los valores de apropiación de los puntos priorizados.

En la tabla del numeral se presentan los puntos viables y sus valores de apropiación.

Tabla 55. Puntos viables

ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
54498-031	Norte de Santander	Ocaña	$ 79.873.261
68081-007	Santander	Barrancabermeja	$ 540.473.358
68081-009	Santander	Barrancabermeja	$ 222.502.156
68081-011	Santander	Barrancabermeja	$ 420.929.272
68081-012	Santander	Barrancabermeja	$ 384.312.830
68081-013	Santander	Barrancabermeja	$ 123.029.942
68081-015	Santander	Barrancabermeja	$ 205.609.821
68081-016	Santander	Barrancabermeja	$ 218.318.922
68081-021	Santander	Barrancabermeja	$ 201.839.383
15272-001	Boyacá	Firavitoba	$ 230.190.864
15272-002	Boyacá	Firavitoba	$ 181.231.034
15491-002	Boyacá	Nobsa	$ 188.960.486
15516-001	Boyacá	Paipa	$ 81.337.523
15693-001	Boyacá	Santa Rosa de Viterbo	$ 114.083.068
15753-003	Boyacá	Soatá	$ 148.991.017

ID	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR APROPIADO
85440-001	Casanare	Villanueva	$ 41.853.260
85440-003	Casanare	Villanueva	$ 282.289.646
85440-004	Casanare	Villanueva	$ 131.829.436
85440-005	Casanare	Villanueva	$ 215.365.787
85440-009	Casanare	Villanueva	$ 168.578.769
85440-015	Casanare	Villanueva	$ 392.619.724
50006-008	Meta	Acacías	$ 278.370.220
50313-006	Meta	Granada	$ 153.281.774
50568-002	Meta	Puerto Gaitán	$ 145.809.955
85001-002	Casanare	Yopal	$ 186.658.160
85001-003	Casanare	Yopal	$ 197.677.662
SS_68679_002	Santander	San Gil - Barichara	$ 229.901.320
SS_68327_001	Santander	Güepsa	$ 225.662.263
SS_68547_002	Santander	Piedecuesta	$ 502.860.743

Fuente: elaboración propia, en base a las actas de visita de inspección y en la mesa de trabajo No. 094.

6.3.3. Aprobación de los informes ejecutivos de los diseños integrales de seguridad vial

Durante el mes No. 08, el contratista avanzó en la presentación de los informes ejecutivos de los diseños integrales de seguridad vial, los cuales fueron revisados por la interventoría, verificando su cumplimiento técnico, normativo y coherencia con los lineamientos de la ANSV.

Como resultado de este proceso y del trabajo conjunto adelantado, se logró un avance significativo en la aprobación de los informes de apropiación, lo cual se formalizó mediante las comunicaciones 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-489-IISAS-019-489-V001 y 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-522-IISAS-019-522-V001, a través de las cuales se remitieron los conceptos favorables correspondientes.

Tabla 56. Aprobación apropiación

MUNICIPIO	ID	Fecha de aprobación CI
Puerto Gaitán	50568-002	12/07/2025
Granada	50313-006	04/08/2025
Acacias	50006-008	01/08/2025
Yopal	85001-002	05/11/2025

MUNICIPIO	ID	Fecha de aprobación CI
Yopal	85001-003	05/11/2025
Villanueva	85440 - 001	31/10/2025
Villanueva	85440 - 003	31/10/2025
Villanueva	85440 - 004	31/10/2025
Villanueva	85440 - 005	31/10/2025
Villanueva	85440 – 009	31/10/2025
Villanueva	85440 - 015	06/11/2025
Barrancabermeja	68081-007	13/11/2025
Barrancabermeja	68081-009	13/11/2025
Barrancabermeja	68081-011	13/11/2025
Barrancabermeja	68081-012	13/11/2025
Barrancabermeja	68081-013	13/11/2025
Barrancabermeja	68081-015	13/11/2025
Barrancabermeja	68081-016	13/11/2025
Barrancabermeja	68081-021	13/11/2025

Fuente: Elaboración propia, en base las aprobaciones.

6.3.4. Ejecución de visitas a puntos priorizados

Durante el mes No. 08, no se realizaron nuevas visitas de inspección de la fase de diseño, toda vez que estas actividades fueron culminadas en meses anteriores, conforme a la programación establecida. Las visitas se desarrollaron entre mayo y julio de 2025 en los departamentos de Meta, Casanare, Boyacá, Santander y Norte de Santander.

Para efectos de consolidación del componente de diseño, se incorporan los resultados de la visita técnica realizada en Villanueva entre el 13 y el 16 de octubre de 2025, formalizada mediante la comunicación IISAS-019-435, en la cual se verificó el estado del pavimento y se determinó la exclusión de varios puntos por deterioro.

Adicionalmente, mediante la comunicación IISAS-019-607, la interventoría remitió los informes de inspección suscritos correspondientes a la segunda fecha de visitas, culminadas en julio, para los siguientes municipios: San Gil – Mogotes, San Gil – Barichara, Güepsa, Firavitoba, Paipa, Santa Rosa de Viterbo, Soatá, Nobsa, Ocaña y Sardinata, consolidando oficialmente los resultados de esta etapa.

Tabla 57. Visitas a los puntos priorizados

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
Meta	Puerto Gaitán	13/05/2025
	Puerto López	14/05/2025
	Acacias	15/05/2025
	Granada	16/05/2025
Casanare	Yopal	19/05/2025

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA DE VISITA
	Villanueva	20/05/2025 - 23/05/2025
Santander	Barrancabermeja	03/06/2025 - 04/06/2025
	Piedecuesta	5/06/2025
	San Gil MOGOTES	23/07/2025
	San Gil – Barichara	23/07/2025
	Güepsa	24/07/2025
Boyacá	Firavitoba	22/07/2025
	Paipa	22/07/2025
	Santa Rosa de Viterbo	22/07/2025
	Soatá	21/07/2025
	Nobsa	22/07/2025
Norte de Santander	Ocaña	30/07/2025
	Sardinata	29/07/2025

6.4. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

Durante el periodo evaluado, la interventoría continuó con el seguimiento técnico al componente de toma de información, procesamiento y análisis para la Evaluación de Impacto, manteniendo la articulación entre el contratista, la ANSV y la interventoría, y verificando el cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos.

Acorde con el proceso adelantado entre las partes por medio del oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001, emitido el 30 de septiembre de 2025, se comunicó al Contratista de Obra el concepto favorable al “Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados”, confirmando el aval técnico del documento, asimismo a través del oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-381-IISAS-019-381-V001, la interventoría trasladó el informe a la ANSV para su revisión y aprobación, conforme a los protocolos establecidos para los productos de análisis técnico. Tras dicha revisión, la ANSV emitió su aprobación mediante el Radicado No. 20253000098581, documento que fue notificado al contratista por medio del oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-383-IISAS-019-383-V001, fechado el 1 de octubre de 2025, formalizando la aceptación del informe en su Versión 3.

En la tabla 58 se relacionan los puntos que a la fecha el contratista ha efectuado la toma de información.

Tabla 58. Toma de información efectuada ExAnte

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ID	Fechas iniciales establecidas en el documento aprobado		Fecha de toma realizada	
			TIPICO	ATIPICO	TIPICO	ATIPICO
Santander	Barrancabermeja**	68081-011	14/10/2025	11/10/2025	23/10/2025	25/10/2025
Santander	Barrancabermeja**	68081-007	14/10/2025	11/10/2025	23/10/2025	25/10/2025
Casanare	Villanueva	85440-003	2/10/2025	4/10/2025	2/10/2025	4/10/2025
Boyacá	Firavitoba	15372-002	13/11/2025	15/11/2025	13/11/2025	15/11/2025
Santander	Piedecuesta	68547-002	30/10/2025	1/11/2025	30/10/2025	1/11/2025
Santander	San Gil - Barichara	68679-002	30/10/2025	1/11/2025	30/10/2025	1/11/2025*
Casanare	Villanueva	85440-015	2/10/2025	4/10/2025	2/10/2025	4/10/2025
Boyacá	Nobsa	15491-002	13/11/2025	15/11/2025	13/11/2025	Sin toma
Santander	Güepsa	68327-001	4/11/2025	8/11/2025	Sin toma	Sin toma

Fuente: Elaboración propia, en base a las tomas de información realizadas

Nota (*): frente al punto de San Gil, es preciso aclarar que se presentó una novedad frente a la toma del día atípico, la cual fue comunicada al contratista por medio de la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-488-IISAS-019-488-V001, posterior se remitió el comunicado 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-572-IISAS-019-572-V001 dando respuesta al contratista frente a la validación técnica de la anomalía presentada en la toma de información del municipio de San Gil.

Nota (**): la reprogramación de las fechas de toma de información para los puntos de Barrancabermeja fue ocasionada toda vez que las fechas inicialmente seleccionadas por el contratista estaban enmarcada en la semana de receso escolar, lo cual generaría una atipicidad en los datos recolectados.

6.4.1. Gestión de la interventoría en la aprobación de las tomas de información e informes de procesamiento de análisis

Durante el periodo evaluado, la interventoría continuó con el seguimiento técnico a la revisión, validación y aprobación de las tomas de información y de los informes de procesamiento asociados a la Evaluación de Impacto de los puntos priorizados.

Se deja constancia de que, en el periodo anterior, mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001 del 30 de septiembre de 2025, la interventoría emitió concepto favorable al Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados. Así mismo, mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-381-IISAS-019-381-V001, el informe fue remitido a la ANSV para su revisión.

Como resultado, la ANSV otorgó su aprobación mediante radicado No. 20253000098581, la cual fue notificada al contratista mediante el oficio 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-383-IISAS-019-383-V001 del 1 de octubre de 2025, quedando formalmente aprobado el informe en su Versión 3 como insumo oficial del contrato.

Tabla 59. Aprobación informe de Evaluación de impacto General

Fecha radicación CO	Comunicado CO	Fecha aprobación CI	Comunicado CI	Fecha aprobación ANSV	No. Radicado
30/09/2025	CS-ANSV-GYP-2024-317-2025	30/09/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001	30/09/2025	No. 20253000098581

Fuente: Elaboración propia, en base a las comunicaciones CS-ANSV-GYP-2024-317-2025, 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-380-IISAS-019-380-V001 y radicado No. 20253000098581.

Tabla 60. Seguimientos informes de Toma ExAnte

ENTREGAS INFORMES TOMA EXANTE					
ENTREGA CONTRATISTA				RESPUESTA INTERVENTORÍA	
FECHA DE ENTREGA	COMUNICADO	MUNICPIO / ID	VERSIÓN	FECHA	COMUNICADO
4/11/2025	CS-ANSV-GY-2024-420-2025	VILLANUEVA 85440 - 003 y 85440 – 015	1	6/11/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-526-IISAS-019-526-V001
26/11/2025	CS-ANSV-GY-2024-487-2025	BARRANCABERMEJA 68081-011	1	5/12/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-617-IISAS-019-617-V001
26/11/2025	CS-ANSV-GY-2024-488-2025	BARRANCABERMEJA 68081-007	1	5/12/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-617-IISAS-019-617-V001

Fuente: Elaboración propia, en base a los comunicados allegados.

Tabla 61. Puntos seleccionados para toma de información

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ID	DIRECCIÓN
1	Santander	Barrancabermeja	68081-011	Diagonal 60 con carrera 34D
2	Santander	Barrancabermeja	68081-007	Carrera 39 con calle 54
3	Casanare	Villanueva	85440-003	Calle 7 con carrera 9 (Colegio Nuestra señora de Los Dolores de Manare)

4	Boyacá	Firavitoba	15372-002	Institución Educativa Jorge Clemente Palacios sede La Carrera
5	Santander	Piedecuesta	68547-002	Vía 45A07 PR 78+900
6	Santander	Güepsa	68327-001	Vía Güepsa en intersección con vía Barbosa - Vado Real
7	Santander	San Gil - Barichara	68679-002	Carrera 7A con Calle 22B
8	Casanare	Villanueva	85440-015	Intersección transversal 8 con carrera 7
9	Boyacá	Nobsa	15491-002	Institución Educativa Técnica de Nobsa

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, con base Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados.

6.4.2. Entrega de los indicadores de impacto del proyecto.

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó el seguimiento a la entrega y revisión de los informes de toma de información ExAnte presentados por el contratista, correspondientes a puntos priorizados en Villanueva y Barrancabermeja.

Se recibieron y observaron los siguientes productos:

Tabla 62. Revisión de informes ExAnte

ENTREGAS INFORMES TOMA EXANTE					
ENTREGA CONTRATISTA				RESPUESTA INTERVENTORÍA	
FECHA DE ENTREGA	**COMUNICADO**	**MUNICPIO / ID**	**VERSIÓN**	**FECHA**	**COMUNICADO**
4/11/2025	CS-ANSV-GY-2024-420-2025	VILLANUEVA 85440 - 003 y 85440 – 015	1	6/11/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-526-IISAS-019-526-V001
26/11/2025	CS-ANSV-GY-2024-487-2025	BARRANCABERMEJA 68081-011	1	5/12/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-617-IISAS-019-617-V001
26/11/2025	CS-ANSV-GY-2024-488-2025	BARRANCABERMEJA 68081-007	1	5/12/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-617-IISAS-019-617-V001

Fuente: Elaboración propia, en base a los comunicados allegados.

Tabla 63. Primeras fechas establecidas para toma de información

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	PUNTO	EX ANTE	
				DIA TÍPICO	DÍA ATÍPICO
Casanare	Villanueva	85440-003	Calle 7 con carrera 9	2/10/2025	4/10/2025
Casanare	Villanueva	85440-015	Transversal 8 con carrera 7	2/10/2025	4/10/2025
Santander	Barrancabermeja	68081-011	Diagonal 60 con carrera 34D	14/10/2025	11/10/2025
Santander	Barrancabermeja	68081-007	Carrera 39 con calle 54	14/10/2025	11/10/2025
Santander	Piedecuesta	68547-002	Vía 45A07 PR 78+900	30/10/2025	1/11/2025
Santander	San Gil	68679-002	Carrera 7A con calle 22B	30/10/2025	1/11/2025
Santander	Güepsa	68327-001	Vía Güepsa en intersección con vía Barbosa - Vado Real	4/11/2025	8/11/2025
Boyacá	Firavitoba	15372-002	Institución Educativa Jorge Clemente Palacios sede La Carrera	13/11/2025	15/11/2025
Boyacá	Nobsa	15491-002	Instituto Técnico de Nobsa	13/11/2025	15/11/2025

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, con base Informe de Evaluación de Impacto de Puntos Priorizados.

Tabla 64. Segundas fechas establecidas para toma de información por el contratista

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	PUNTO	EX ANTE	
				DIA TÍPICO	DÍA ATÍPICO
Casanare	Villanueva	85440-003	Calle 7 con carrera 9	2/10/2025	4/10/2025
Casanare	Villanueva	85440-015	Transversal 8 con carrera 7	2/10/2025	4/10/2025
Santander	Barrancabermeja	68081-011	Diagonal 60 con carrera 34D	**23/10/2025**	**25/10/2025**
Santander	Barrancabermeja	68081-007	Carrera 39 con calle 54	**23/10/2025**	**25/10/2025**
Santander	Piedecuesta	68547-002	Vía 45A07 PR 78+900	30/10/2025	1/11/2025
Santander	San Gil	68679-002	Carrera 7A con calle 22B	30/10/2025	1/11/2025

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	PUNTO	EX ANTE	
				DIA TÍPICO	DÍA ATÍPICO
Santander	Güepsa	68327-001	Vía Güepsa en intersección con vía Barbosa - Vado Real	**13/11/2025**	**15/11/2025**
Boyacá	Firavitoba	15372-002	Institución Educativa Jorge Clemente Palacios sede La Carrera	**20/11/2025**	**22/11/2025**
Boyacá	Nobsa	15491-002	Instituto Técnico de Nobsa	**20/11/2025**	**22/11/2025**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, con base en la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-381-2025.

Tabla 65. Tercer fechas establecidas para toma de información por el contratista

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	PUNTO	EX ANTE	
				DIA TÍPICO	DÍA ATÍPICO
Casanare	Villanueva	85440-003	Calle 7 con carrera 9	2/10/2025	4/10/2025
Casanare	Villanueva	85440-015	Transversal 8 con carrera 7	2/10/2025	4/10/2025
Santander	Barrancabermeja	68081-011	Diagonal 60 con carrera 34D	23/10/2025	25/10/2025
Santander	Barrancabermeja	68081-007	Carrera 39 con calle 54	23/10/2025	25/10/2025
Santander	Piedecuesta	68547-002	Vía 45A07 PR 78+900	30/10/2025	1/11/2025
Santander	San Gil	68679-002	Carrera 7A con calle 22B	30/10/2025	1/11/2025
Santander	Güepsa	68327-001	Vía Güepsa en intersección con vía Barbosa - Vado Real	**20/11/2025**	**22/11/2025**
Boyacá	Firavitoba	15372-002	Institución Educativa Jorge Clemente Palacios sede La Carrera	**13/11/2025**	**15/11/2025**
Boyacá	Nobsa	15491-002	Instituto Técnico de Nobsa	**13/11/2025**	**15/11/2025**

Fuente: Elaboración propia Consorcio Resplandecer, con base en la comunicación CS-ANSV-GYP-2024-440-2025.

Es preciso mencionar que al corte de presente informe el contratista no ha efectuado la toma de información en el municipio de Güepsa y tiene pendiente el día atípico de Nobsa.

6.4.3. Entrega de las entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas.

Durante el periodo reportado se tiene el siguiente resumen de actividades realizadas de manera conjunta para el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas y ya se han aplicado hasta la fecha.

Tabla 66. Relación de entrevistas efectuadas

No.	Municipio	ID	Fecha Invitación	Consecutivo	Fecha ejecución entrevista
1	Villanueva	85440-003 85440-015	26/08/2025	NA	28/08/2025
2	Villanueva	85440-003 85440-015	26/08/2025	NA	28/08/2025
3	Villanueva	85440-003 85440-015	26/08/2025	NA	28/08/2025
4	Villanueva	85440-003 85440-015	26/08/2025	NA	28/08/2025
5	Barrancabermeja	68081-007 68081-011	4/11/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-506-IISAS-019-506-V001	5/11/2025
6	Barrancabermeja	68081-007 68081-011	4/11/2025	001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-505-IISAS-019-505-V001	5/11/2025

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST

7.1. Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice D componente Ambiental y SST para el contrato de obra e interventoría.

Durante el periodo de reporte la interventoría realizó seguimiento a las especificaciones del apéndice D componente ambiental y SST para el contrato de obra e interventoría y se encuentran descritas en el informe ambiental y SST de la interventoría. Ver Anexo No. 4 SSTA.

7.2. Relación de los eventuales incidentes viales, ambientales y accidentes de trabajo, durante el periodo informado.

Para el periodo de reporte no se presentaron incidentes viales, ambientales y accidentes de trabajo en el contratista de interventoría.

Para el periodo de reporte no se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.

7.3. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte del contratista, durante el periodo informado.

El contratista durante el periodo de reporte realizó las afiliaciones al sistema de seguridad social. A la fecha el contratista no ha presentado los soportes de pago de aportes de parafiscales del personal reportado en el formato SSTA-11, correspondientes al mes de noviembre de 2025, teniendo en cuenta que a la fecha no ha presentado el informe mensual No. 8. Ver anexo 1.2 del informe mensual SSTA del contratista de obra.

Así mismo el contratista no ha remitió el formato SSTA-12 “Certificación PAGOS DE SALARIOS / HONORARIOS, SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES” debidamente firmado por el Representante Legal del contrato, teniendo en cuenta que a la fecha no ha presentado el informe mensual No. 8. Ver anexo 1.1 del informe mensual SSTA del contratista de obraa.

7.4. Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte de la interventoría, durante el periodo informado.

La interventoría durante el periodo de reporte realizó las afiliaciones al sistema de seguridad social y presentó los soportes de pago de aportes de parafiscales del personal reportado en el formato SSTA-11, correspondientes al mes de noviembre de 2025. Ver anexo 1.2 del anexo No. 4 del presente informe.

Así mismo se remitió el formato SSTA-12 “Certificación PAGOS DE SALARIOS / HONORARIOS, SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES” debidamente firmado por la Representante Legal de la interventoría. Ver anexo 1.1 del anexo No. 4 del presente informe.

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

8.1. Relación del seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice E Gestión Social y de Comunicaciones.

8.1.1. Plan de Gestión Social y Comunicación Estratégica-cronograma

Para el periodo informado no se presentaron actualizaciones a los documentos correspondientes al PAI social y PGS social, los mismos ya cuentan con no objeción por parte de la ANSV bajo radicado N° 20253000049351, reportado en el informe mensual correspondiente al mes 2.

8.2. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas de vecindad (apertura), actas de aceptación, actas de entorno, reunión de inicio de obra y actas de vecindad (cierre) con la comunidad.

Para el periodo informado no se adelantaron inventarios, toda vez que estos fueron culminados y reportados en los informes mensuales N° 02 y N° 04.

Referente al desarrollo de la actividad en campo el contratista se encontraba adelantando la actividad en la totalidad de puntos avalados por la ANSV para implementación en el municipio de Barrancabermeja, y radicó el día 21 de noviembre de 2025 los soportes elaborados para los puntos 68081-007, 68081-009 y 68081-016, estos se encontraban en revisión por parte de la interventoría al cierre del corte.

Referente a aprobaciones, en el corte informado la interventoría aprobó los soportes de cierre de los municipios de Puerto Gaitán, Granada, Acacias en versión 2 y emitió observaciones a los entregables de cierre versión 1 del municipio de Yopal (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08).

8.2.1. Gestión de la interventoría en el desarrollo de Lecturas territoriales

Esta actividad ya fue culminada en su totalidad y reportada en los informes mensuales N° 02 y N° 04.

Se precisa que para el corte informado la interventoría dio aprobación a la actualización presentada al documento elaborado para el municipio de Güepsa, los detalles de fecha y consecutivo se encuentran relacionados en el informe social de la interventoría. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08).

8.2.2. Gestión de la interventoría en relación con la aprobación de las actas

Para el periodo informado la interventoría dio aprobación a la actualización de inventario para el municipio de Güepsa, aprobación a los soportes de cierre de los municipios de Puerto Gaitán, Granada y Acacias y devolución con observaciones de los soportes de cierre presentados para el municipio de Yopal. Los detalles de fechas y consecutivos se encuentran relacionados en el informe mensual social de la interventoría. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08).

8.3. Resumen de la gestión de la interventoría en relación con la realización de las reuniones de inicio con comunidad socialización.

✓ **Reuniones de inicio con comunidad**

Para el periodo comprendido entre el 08 de noviembre y el 07 de diciembre de 2025, el contratista efectuó cuatro (4) espacios de inicio relacionados a continuación.

- **Reunión de inicio municipio de Soatá punto 15753-003:** el espacio se llevó a cabo de manera presencial el día 19 de noviembre de 2025, con un quórum de veintiocho (28) personas de un total de cien (100) convocados, lo que representa un porcentaje de participación del veintiocho por ciento (28%). Respecto al desarrollo del espacio, el equipo contratista socializó las actividades de implementación previstas para el municipio, así como, los tiempos para desarrollo de la actividad y se detalló el tramo priorizado. Durante la actividad si bien se presentaron inquietudes, estas fueron resueltas tanto por el contratista como por la interventoría, razón por la cual, no se registraron PQRSD; no obstante, se determinó como compromiso la consecución de un espacio de reunión con el Alcalde del municipio quien fue participe del espacio y requirió unas modificaciones puntuales al diseño, el espacio fue acordado de manera virtual para el día 24 de noviembre de 2025.

  Desde la interventoría se realizó el acompañamiento a la actividad y se apoyó la respuesta a las inquietudes registradas por la ciudadanía. Los soportes de gestión se encuentran en el anexo correspondiente (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08)

- **Reunión de inicio municipio de Barrancabermeja puntos 68081-012, 68081-013 y 68081-021:** la actividad se hizo en modalidad presencial el día 27 de noviembre de 2025, sin embargo, se generó link para que desde la Agencia se pudiera realizar acompañamiento virtual al espacio. La reunión contó con una asistencia total de veinticuatro (24) personas de la comunidad a quienes les fue brindada la información a detalle de los puntos priorizados para la implementación y las actividades establecidas donde se resaltó la instalación de señales verticales, demarcación a piso, instalación de elementos para reducción de velocidad y señalización de zonas escolares y pasos

seguros. Si bien se presentaron inquietudes por parte de la ciudadanía, estas fueron resueltas, razón por la cual, no se registraron PQRSD.

Desde la interventoría se realizó el acompañamiento a la actividad y se apoyó la respuesta a las inquietudes registradas por la ciudadanía. Los soportes de gestión se encuentran en el anexo correspondiente (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08)

- **Reunión de inicio municipio de Barrancabermeja punto 68081-015:** el espacio fue efectuado el día 28 de noviembre de 2025 en modalidad presencial y contó con la asistencia de un total de quince (15) personas de la comunidad. En el espacio, el contratista presentó los diseños apropiados para implementación en el punto donde detalló lo concerniente con las actividades previstas tales como instalación de señalización vertical y horizontal, reductores de velocidad, así como, la programación de actividades pedagógicas para fomentar cultura ciudadana frente a las buenas prácticas como actores viales. Si bien se registraron inquietudes estas fueron resueltas de manera oportuna durante el desarrollo del espacio, razón por la cual, no se registraron PQRSD.

  Desde la interventoría se hizo el acompañamiento correspondiente, donde se veló por la calidad de la información socializada a la comunidad, así como, apoyó el espacio de respuestas a las inquietudes presentadas por los asistentes. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08)

- **Reunión de inicio municipio de Barrancabermeja punto 68081-011:** la reunión se realizó el día 29 de noviembre de 2025 de manera presencial, el mismo contó con link para vinculación de las coordinaciones de la Agencia. Al espacio acudieron un total de dieciséis (16) personas de la comunidad a quienes les fue presentados los diseños a implementar en la zona, asimismo, se informó sobre los tiempos establecidos para la ejecución y lo concerniente con la vinculación laboral de personal residente del municipio y el desarrollo de talleres pedagógicos que buscan fomentar la cultura en buenas prácticas viales. Si bien durante el desarrollo de la actividad se registraron inquietudes, estas fueron resueltas y no se registraron PQRSD.

  Desde la interventoría se hizo el acompañamiento correspondiente, donde se veló por el cumplimiento frente al desarrollo de la actividad, así como, en la entrega oportuna de información y respuesta a la ciudadanía, respecto a temas propios del proyecto. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08)

Reuniones de cierre con comunidad

Para el octavo mes de ejecución, el contratista adelantó una (1) reunión de cierre. A continuación, se detalla la actividad

- **Reunión de cierre municipio de Yopal puntos 85001-002 y 85001-003:** la reunión se llevó a cabo el día 15 de noviembre de 2025 de manera presencial, de igual manera, se generó link virtual para acompañamiento de la Agencia. Al espacio acudieron un total de 10 personas y se completó el quórum con socializaciones predio a predio posterior al desarrollo del espacio. Esta decisión se dio entre interventoría y contratista bajo conocimiento de las coordinaciones de la Agencia, dado que en el espacio presencial se encontraba el director de la Secretaria de Tránsito del municipio. Durante el espacio realizado el contratista informó las actividades de implementación efectuadas en los dos tramos, así como, las actividades pedagógicas adelantadas por el proyecto y se socializó lo concerniente con las PQRSD registradas durante el desarrollo de las actividades en los dos puntos. Por parte de la Secretaria de Tránsito del municipio, se informó el éxito que la medida ha tenido, lo cual fue reforzado por parte de los asistentes, quienes manifestaron que en los puntos se evidenciaba una reducción en la accidentalidad y que ellos como peatones consideraban que los elementos instalados favorecen el paso seguro de costado a costado. En el desarrollo del espacio no se registraron PQRSD.

  Desde la interventoría se realizó el acompañamiento correspondiente, donde se apoyó la socialización y entrega de respuestas frente a las actividades desarrolladas. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08).

Reuniones extraordinarias

Para el periodo informado se registró una (1) reunión extraordinaria donde participaron la Alcaldía de Soatá en cabeza del señor Alcalde del municipio, así como, el ente territorial, profesionales de la ANSV, interventoría y contratista, la cual fue llevada a cabo el día 24 de noviembre de 2025 a través de la plataforma virtual Teams. El objetivo del espacio fue la revisión de los diseños socializados a la comunidad, esto con el propósito de concertar algunas de las actividades propuestas desde el diseño, Desde la Alcaldía del municipio, se solicitó ajustar el diseño frente a algunas de las zonas de parqueo y que estas no cambien el sentido de ubicación ya que esto podría afectar la dinámica del municipio y conllevaría a futuras posibles quejas por los habitantes y residentes del municipio. Como conclusión del espacio se acordó la entrega del diseño con los ajustes requeridos por el Alcalde del municipio y este será evaluado por el municipio quien informará la postura tomada para desarrollo de la implementación. La entrega del plano ajusto se remitió vía correo electrónico a la Alcaldía municipal el día 28 de noviembre de 2025, sin embargo, al cierre del corte no se había recibido el concepto por parte de la entidad. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08).

Socialización PMT INVIAS

Para el periodo informado no se registraron actividades relacionadas con este ítem.

reuniones de socialización y talleres con niños y adultos.

Para el periodo comprendido entre el 08 de noviembre y el 07 de diciembre de 2025 el contratista llevó a cabo un espacio pedagógico con adultos en el municipio de Yopal. A continuación, se detalla lo correspondiente con la actividad.

- **Taller pedagógico con adultos municipio de Yopal puntos 85001-002 y 85001-003:** La actividad se realizó de manera presencial el día 15 de noviembre de 2025 y contó con la participación de trece (13) personas, durante el espacio se abordó la temática relacionada con buenas prácticas viales, a partir de actividades pedagógicas previamente aprobadas por la interventoría.

Desde la interventoría se realizó el acompañamiento correspondiente y se garantizó la implementación de la metodología avalada para presentación del tema. En el desarrollo de la actividad no se registraron PQRSD. (Ver anexo 05, Informe mensual social N° 08) .

8.4. Resumen de la gestión de la interventoría en relación de los radicados de los PQRS recibidos y contestados (tipo de solicitud, fecha de apertura y fecha de cierre, asunto, peticionario, No. de Radicado y respuesta).

Para el periodo comprendido entre el 08 de noviembre y el 07 de diciembre de 2025, el contratista registró tres (3) PQRSD, dos (2) de estas recibidas en el municipio de Villanueva y una (1) registrada en el municipio de Barrancabermeja. La primera se registró el día 22 de noviembre de 2025 donde la ciudadana Nidia Vera, solicitó la reubicación de la señal vertical instalada en cercanía a su predio; la segunda fue recibida el día 25 de noviembre de 2025, donde el ciudadano Marcelo López, interpuso una queja relacionada con la afectación de un tubo de agua potable, durante el desarrollo de las actividades de implementación y la última corresponde a la solicitud interpuesta por el señor Iván Navarro, recibida el día 06 de diciembre de 2025, relacionada con la reubicación de una señal vertical ubicada en el espacio público aledaño al predio de su propiedad.

Respecto al cierre de atenciones en el corte, el contratista hizo entrega formal de cuatro (4) respuestas, las cuales corresponden a las PQRSD N° 11 y N° 12 registradas en el periodo anterior y a las PQRSD N° 13 y N° 14 registradas en el periodo informado.

En lo corrido del contrato se han registrado un total de Quince (15) PQRSD de las cuales catorce (14) se encuentran tramitadas y CERRADAS y una (1) se encuentra ABIERTA y en elaboración de respuesta, al cierre del corte. (Ver anexo N° 05, informe mensual social N° 08).

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

En el marco del seguimiento técnico al Contrato de Obra PA-025-2025, y en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico y los apéndices normativos aplicables, durante el periodo del presente informe se adelantaron algunos ensayos de campo orientados a verificar la calidad y conformidad de los materiales y elementos implementados en los puntos intervenidos.

Los ensayos ejecutados se relacionan principalmente con componentes de señalización horizontal, señalización vertical, incluyendo, verificaciones de retroreflectividad, coeficiente de fricción superficial, espesores de demarcación y revisión de cimentaciones, los registros de campo se reportaron para los municipios de Puerto Gaitán, Acacías y Granada del departamento del Meta y los dos puntos de Yopal, Casanare, en el anexo 12 del informe mensual No. 07.

Las actividades de muestreo se desarrollaron principalmente en los puntos culminados del municipio de Villanueva, como parte del proceso de verificación técnica previa al cierre. No obstante, se precisa que el consolidado completo de los ensayos de campo y laboratorio, así como su análisis integral, será presentado en el Informe Mensual No.10, una vez se cuente con la totalidad de los resultados y su validación correspondiente.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Componente Técnico

- ✓ Al cierre del periodo se registra un avance físico acumulado del 32,26 %, evidenciando el desarrollo de las actividades de implementación y cierre de frentes intervenidos. Considerando el avance presupuestal acumulado se espera el cobro del 15,05 %, asociado a los 5 puntos por cobrar.

- ✓ Acorde con el desarrollo del proyecto se formalizó la validación del plan de contingencia por medio de la comunicación 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-575-IISAS-019-575-V001, lo anterior considerando el aval parcial dado en el anterior periodo.

- ✓ El contratista realizó la atención de observaciones de los primeros 5 puntos intervenidos, de los cuales se está adelantando la revisión para el cobro dentro del periodo de facturación informado por la ANSV para el mes de diciembre.

MUNICIPIO	ID	Fecha de suscripción de acta ET	Fecha de subsanación de las observaciones
Puerto Gaitán	50568-002	26/08/2025	29/10/2025
Granada	50313-006	16/09/2025	29/10/2025
Acacias	50006-008	16/09/2025	28/10/2025
Yopal	85001-002	27/11/2025	27/11/2025
Yopal	85001-003	27/11/2025	27/11/2025

- ✓ De acuerdo con el avance del contrato, a la fecha se han entregado cinco (5) puntos a los entes territoriales. Las observaciones técnicas formuladas ya fueron atendidas, encontrándose actualmente los frentes de Puerto Gaitán, Acacías, Granada y Yopal en proceso de consolidación y ajuste de la documentación final, como etapa previa al cierre técnico y al trámite de los procesos de cobro.

- ✓ Para el presente periodo, y conforme a lo evidenciado en las tablas de seguimiento, el porcentaje de ejecución acumulado continúa por debajo de la proyección establecida. Este comportamiento se asocia principalmente a ajustes operativos derivados de la salida imprevista de personal clave, afectaciones por condiciones climáticas (lluvias), menores rendimientos en campo frente a lo programado y limitaciones en la disponibilidad oportuna de materiales, situaciones que han impactado el ritmo de ejecución y han requerido reprogramaciones y medidas de contingencia.

- ✓ Durante el periodo del presente informe, se culminaron los frentes en el municipio de Villanueva (Casanare) y se dio inicio a las actividades en Barrancabermeja (Santander), concentrándose allí la mayor dinámica operativa. Si bien se evidencian avances físicos relevantes, persisten diferencias entre la programación vigente y la ejecución real, las cuales han sido objeto de seguimiento.

- ✓ El contratista ha ejecutado la toma de información ExAnte en puntos de Barrancabermeja, Villanueva, Firavitoba, Güepsa, San Gil–Barichara, Nobsa y Piedecuesta, conforme a la programación ajustada. Se encuentran pendientes los puntos restantes, cuya ejecución será desarrollada en los siguientes periodos. En el caso de San Gil, se presentó una novedad por condiciones atípicas asociadas a festividades, razón por la cual la información quedó sujeta a evaluación técnica para determinar su validez y necesidad de repetición.

Componente Ambiental

- ✓ El contratista cuenta con la presencia de profesionales requeridos para la gestión Ambiental y SST, los cuales garantizan el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el PMA

- ✓ Durante el periodo de reporte se presentó ingreso de material (Concreto) al frente de obra del municipio de Villanueva el cual fue suministrado por Concretec
- ✓ Durante el periodo el contratista realizó una adecuada disposición final de residuos peligrosos y RCD generados por las actividades en obra
- ✓ El contratista ha cumplido con las fichas de cumplimiento propuestas en el PMA
- ✓ El contratista cumplió con las capacitaciones propuestas para el periodo de reporte
- ✓ El informe mensual ambiental No. 2 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 3 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 4 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 5 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 6 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría
- ✓ El informe mensual ambiental No. 7 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría

Componente SST

- ✓ Durante el periodo de reporte no se presentaron accidentes y/o incidentes laborales, ni enfermedades laborales con el personal del contratista ni con el personal de la interventoría
- ✓ El contratista y la interventoría cumplieron con las actividades SST programadas en el Plan de trabajo para el periodo de reporte
- ✓ El informe mensual SST No. 1 del contratista se encuentra aprobado por la interventoría
- ✓ El informe mensual SST No. 2 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría

- ✓ El informe mensual SST No. 3 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría

- ✓ El informe mensual SST No. 4 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría

- ✓ El informe mensual SST No. 5 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría

- ✓ El informe mensual SST No. 6 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría

- ✓ El informe mensual SST No. 7 fue revisado en mesa de trabajo realizada entre contratista e interventoría y se encuentra viabilizado por parte de la interventoría

Componente Social

- ✓ Para el octavo mes de ejecución se dio aprobación a la actualización hecha a la lectura territorial elaborada para el municipio de Güepsa.

- ✓ En los concerniente a espacios de reuniones de inicio con la ciudadanía, durante en el periodo comprendido entre el 08 de noviembre y el 07 de diciembre de 2025, el contratista adelantó un total de cuatro (4) espacios de los cuales uno (1) corresponde al departamento de Boyacá, municipio de Soatá el cual se llevó a cabo el día 19 de noviembre de 2026 y contó con una asistencia de 28 personas, en el desarrollo de la actividad no se registraron PQRSD, sin embargo, se estableció como compromiso el desarrollo de una reunión virtual entre Alcaldía, Ente territorial, ANSV, Interventoría y Contratista para revisión del diseño. Los tres (3) espacios restantes fueron efectuados en el departamento de Santander, municipio de Barrancabermeja, el primer espacio se realizó el día 27 de noviembre y contó con una participación de 24 personas; el segundo se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2025 y contó con la asistencia de 15 personas y el tercero realizado el día 29 de noviembre de 2025, el cual contó con una asistencia de 16 personas, en el desarrollo de los tres espacios si bien se presentaron inquietudes estas fueron resueltas y no se registraron PQRSD. Desde la interventoría se realizó el acompañamiento correspondiente y se veló por la entrega oportuna de información a la ciudadanía.

- ✓ Con relación a los espacios de reunión de cierre de proceso, para el corte documentado se llevó a cabo un (1) espacio, el cual fue diseñado para el municipio de Yopal, realizado el día 15 de noviembre de 2025, con una participación de 24 asistentes, no obstante, se precisa que el quórum fue completado con socialización

en modalidad predio a predio, dado que al espacio presencial acudieron 13 personas. En el desarrollo de la actividad no se registraron PQRSD.

- ✓ Referente a los espacios de reuniones extraordinarias, para el periodo informado se registró una (1) reunión de este tipo, para atención al compromiso establecido en el desarrollo de la reunión de inicio del municipio de Soatá. El espacio se llevó a cabo el día 24 de noviembre de 2025 de manera virtual, con la presencia de representantes de la Alcaldía municipal, entre territorial, ANSV, interventoría y contratista, como compromiso del espacio se acordó ajustar los diseños con los requerimientos hechos en cabeza del señor Alcalde del municipio, este fue remitido, sin embargo, al cierre del corte no se había obtenido respuesta por parte del municipio. desde la interventoría se realizó el acompañamiento respectivo al contratista y se hizo entrega de la información requerida por la entidad.

- ✓ En lo concerniente a la elaboración de actas de vecindad, aceptación y entorno, para el periodo informado, el contratista continuó con la elaboración de actas en el municipio de Barrancabermeja, y radicó el primer paquete de soportes correspondientes a los puntos 68081-007; 68081-009 y 68081-016, al cierre del corte la interventoría se encontraba en revisión de la documentación. Por otro lado, la interventoría emitió aprobación a los soportes de cierre de los municipios de Puerto Gaitán, Acacias y Granada y emitió observaciones a los soportes de cierre presentados del municipio de Yopal.

- ✓ Referente al registro de notas en redes sociales oficiales de los municipios de intervención, se informa que, para el periodo informado se registró dos (2) notas en la página de Facebook oficial de la Secretaria de Tránsito del municipio de Barrancabermeja, la cual fue reportada a la supervisión de la Agencia de manera oportuna.

- ✓ Para el octavo mes de ejecución, desde la interventoría se solicitó de manera formal el cargue del registro fotográfico del antes, durante y después de la implementación hecha en los municipios de Puerto Gaitán, Granada, Acacias y Yopal, no obstante, al cierre del corte el contratista no había remitido el link para verificación de la información

- ✓ Para el periodo informado se registraron tres (3) PQRSD, de estas dos (2) fueron registradas en el municipio de Villanueva y una (1) en el municipio de Barrancabermeja. Respecto al cierre de PQRSD se informa que el contratista hizo entrega formal de respuesta a dos (2) PQRSD que se encontraban en seguimiento y que fueron recibidas en el periodo anterior, asimismo, dio cierre a dos (2) de las tres peticiones recibidas en el periodo informado. En lo corrido del contrato se han

registrado un total de quince (15) PQRSD, al cierre del periodo informado, catorce (14) se encontraban CERRADAS y una (1) continúa ABIERTA y en trámite de atención dentro de los tiempos contemplados según manual de atención al usuario.

- ✓ Para el octavo mes de ejecución la interventoría participó de un total de cuatro (4) comités integrales con ANSV y una (1) mesa de trabajo la cual fue realizada con Agencia y contratista para seguimiento de actividades contractuales del proyecto.

Recomendaciones

- El contratista debe actualizar y fortalecer la planeación operativa, ajustando el cronograma general y las metas semanales conforme al Plan de Contingencia, incorporando rendimientos reales, frentes activos en Barrancabermeja y actividades pendientes de cierre.
- El contratista debe priorizar el cierre técnico y documental de los puntos finalizados, culminando la atención de observaciones, consolidación de cantidades finales, elaboración y ajuste de planos récord, matrices de garantía y entrega completa de soportes para habilitar la suscripción de actas y el trámite de cobros.
- El contratista debe garantizar capacidad operativa suficiente y continua (personal, equipos y materiales), de manera que se asegure la ejecución simultánea de frentes y se eviten nuevos retrasos.
- El contratista debe fortalecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales, manteniendo personal mínimo aprobado, programación verificable y atención oportuna a los requerimientos de la interventoría, bajo seguimiento permanente de ANS.
- En aras de favorecer la consecución de actividades destinadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales se recomienda a las partes mantener comunicación constante donde se brinde garantías y trazabilidad a la totalidad de acciones realizadas.

- Se sugiere al contratista continuar con la consecución de acciones tendientes al cumplimiento de lo dispuesto dentro del Apéndice E “especificaciones para la gestión social y la comunicación estratégica”

- Se recomienda al contratista preponderar los principios de calidad y oportunidad respecto a los soportes elaborados durante la vigencia del contrato bajo el marco contemplado en el desarrollo de las actividades contractuales dispuestas para el área social

- Se insta al contratista continuar con la entrega oportuna del reporte y programación de actividades semanales para garantizar trazabilidad y cumplimiento a lo dispuesto desde apéndice E de “Especificaciones para el componente social y comunicación estratégica”

- Se sugiere mantener la participación de escenarios como los comités de obra, sociales y mesas de trabajo, para garantizar el seguimiento, así como establecer estrategias que contribuyan al cumplimiento de las actividades sociales contractuales.

11. ANEXOS

- **Anexo No. 1 Información contractual del CI**
  - Documentos Contractuales CI
- **Anexo No. 2 Información contractual del CO**
  - Documentos Contractuales CO
- **Anexo No. 3 Correspondencia CI (Enviada y Recibida)**
  - Comunicaciones Enviadas M08
  - Comunicaciones Recibidas M08
- **Anexo No. 8 SSTA**
  - **Informe Mensual No. 8 SSTA**
    - 001OPV-INT-ZO3-IFM-SST-007-InformeMen8SSTA-V002.docx
    - 001OPV-INT-ZO3-IFM-SST-007-InformeMen8SSTA-V002.pdf
  - **Anexo 1.1. SSTA-12 CERT. PAGOS SEG SOCIAL INT**
    - 001OPV-INT-ZO3-CER-SST-006-PagSegSocialIntINM8-V001.pdf
  - **Anexo 1.2. Planillas interventoría**
    - 001OPV-INT-ZO3-PSS-SST-006-PlanillasSeguridadSocialM8-V002.pdf
  - **Anexo 1.3. SST 11 Reporte de Personal Interventoría**
    - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-047-ReporPersonalCIM8-V002.pdf
  - **Anexo 1.4 Paz y salvo**

  N/A

  - **Anexo 1.5 Documentos de ingreso y capacitaciones**

  N/A

  - **Anexo 1.6 Actividades consolidadas SST M8**
    - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-048-ConsolActiviSSTAM8-V001.pdf
  - **Anexo 1.7 Indicadores SST M8**
    - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-049-Anexo1.7IndicadoresSSTM8-V001.pdf
  - **Anexo 1.8 Reporte de Accidentalidad M8**
    - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-050-Anexo1.8ReportAccidentalM8-V001.pdf
  - **Anexo 1.9 Listado Vehículos M8**
    - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-051-Anexo1.9SSTA08ListVehiM8-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-PYE-SST-052-Anexo1.9SSTA08InspecVehiM8-V001.pdf
  - **Anexo 1.10 SSTA-09 Registro Fotográfico Mes 8**
    - 001OPV-CTA-ZO3-REF-GAM-007-RegistroFotograficoIFM8-V001.pdf

- 001OPV-CTA-ZO3-REF-GAM-007-RegistroFotograficoIFM8-V001.xlsx
- **Anexo 1.11 Inventarios Sumideros INM8**
  - 001OPV-CTA-ZO3-FOR-GAM-195-inventarioSumiderosBCBIFM8-V001.pdf
- **Anexo 1.12 Inventario individuos arbóreos INM8**
  - 001OPV-CTA-ZO3-FOR-GAM-192-IndividuosArboreosBCBIFM8-V001.pdf

- **ANEXO 1.14 CERTIFICADO CONCRETEC**
  - 001OPV-INT-ZO3-CER-GAM-005-CertConcretecM8-V001.pdf
- **ANEXO 1.15 CERTIFICADO RCD**
  - 001OPV-INT-ZO3-CER-GAM-003-CertificaRCD-INM8-V001.pdf
- **ANEXO 1.16 CERTIFICADO RESPEL**
  - 001OPV-INT-ZO3-CER-GAM-004-CertificaRESPEL-INM8-V001.pdf

- **Anexo No. 8 Social**
  - **Informe Mensual Social No. 8**
    - 001OPV-INT-ZO3-IFM-GSO-008-InformeMen8Social-V002.docx
    - 001OPV-INT-ZO3-IFM-GSO-008-InformeMen8Social-V002.pdf
  - **Anexo social No. 1**
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-051-1.Gmail-PPTR.I.SOATÁ-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-052-1.1.Gmail-PPTR.I.SoatáZ03-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-053-2.Gmail-PPTR.I.BbermejaZ03-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-054-2.1.Gmail-PPTR.I.B-bermejaZ03-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-055-2.2.Gmail-PPTR.F.Yopal-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-056-2.3.Gmail-PPTR.F.Yopal-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-057-3.Gmail-Vol.conv.R.I.Soata-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-058-3.1GmailVol.conv.R.I.SoatáZ03-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-059-5.mail-Vol.conv.R.I.inicioBCB-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-060-5.1.mailVolconvR.I.inicioBCB-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-061-6.Gmail-Vol.R.C.Villanueva-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GSO-062-6.1.GmailVol.R.C.Villanueva-V001.pdf
  - **Anexo social No. 2**
    - 001OPV-INT-ZO3-REF-GSO-004-AcompañaActividdelContraM8-V002.docx
    - 001OPV-INT-ZO3-REF-GSO-004-AcompañaActividdelContraM8-V002.pdf
  - **Anexo social No. 3**
    - 001OPV-INT-ZO3-ARE-GSO-004-ActaMesaTrabNo.11-V001.pdf
  - **Anexo social No. 4**
  - **ANSV**
  - 001OPV-ASV-ZO3-PQE-GEA-001-R0091942.pdf
  - **INTERVENTORÍA**
    - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-528-IISAS-019-528-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-529-IISAS-019-529-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-530-IISAS-019-530-V001.pdf
    - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-531-IISAS-019-531-V001.pdf

- 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-532-IISAS-019-532-V001.pdf
- 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-593-IISAS-019-593-V001.pdf
- 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-612-IISAS-019-612-V001.pdf
- 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-613-IISAS-019-613-V001.pdf

▪ **CONTRATISTA**

- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-438-EntregaProductosSocCierreYPL-V001
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-445-479RTA566CronogSocialActBCB-V001
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-457-490InformeMensual7-V001
- 001OPV-CTA-ZO3-COE-GEA-459-492CronogramaActVLN-V001

- **Anexo No. 6 Actas de comités semanales para el periodo informado**
  - Actas Comités M08
- **Anexo No. 7 Registro fotográfico**
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-021-ObraVillanueva001-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-022-ObraVillanueva003-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-023-ObraVillanueva004-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-024-ObraVillanueva005-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-025-ObraVillanueva009-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-026-ObraVillanueva015-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-027-EntregaYopal-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-028-ObraBarranca007-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-029-ObraBarranca-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REF-GEA-038-BodegaBCBM8-V001.pdf
- **Anexo No. 8 Plan de cargas**
  - 001OPV-INT-ZO3-DGL-GEA-001-PlandeCargasCI-V002.pdf
- **Anexo No. 9 Aprobación Fase I**
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-005-AnexoComu133P2-V001.zip
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-006-AnexoComu133P3-V001.zip
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-GEA-004-AnexoComu133P1-V001.zip
  - 001OPV-INT-ZO3-COE-GEA-133-IISAS-019-133-V001.pdf
- **Anexo No. 10 Bitácora**
  - 001OPV-INT-ZO3-REP-SUP-008-BitácoraVillanuevaM8-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-REP-SUP-009-BitácoraBCBM8-V001.pdf
- **Anexo No. 11 Cantidades de obra ejecutadas.**
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-SUP-006-CantidadesVLLI001-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-SUP-008-CantidadesVLLI004-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-SUP-007-CantidadesVLLI003-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-SUP-011-CantidadesVLLI015-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-SUP-009-CantidadesVLLI005-V001.pdf
  - 001OPV-INT-ZO3-ANX-SUP-010-CantidadesVLLI009-V001.pdf